

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN SANTANDER



Universidad Industrial de Santander
Escuela de Economía.
30 - 01- 2015

Investigación de Caracterización del Sector Cooperativo en Santander, estudio de actualización.

SANTANDER COMPETITIVO – Universidad Industrial de Santander.

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER COMPETITIVO

Augusto Martínez Carreño.
Director Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad de Santander.

Diana Carolina Gamboa Gelvez
Asistente ejecutiva de la Comisión Regional de Competitividad de Santander.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Freddy Jesús Ruiz Herrera
Coordinador e investigador
Profesor. Escuela de Economía y Administración.
Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo (G-PAD)

Aurora Inés Gáfaró Rojas.
Investigadora.
Profesora. Escuela de Medicina, Departamento de Salud Pública
Grupo de Investigación en Demografía, Salud Pública y Sistemas De Salud (GUINDESS)

Aura Cecilia Pedraza Avella.
Investigadora.
Profesora. Escuela de Estudios Industriales y Empresariales.
Grupo de Investigación FINANCE & MANAGEMENT F&M.

Natalia Herrera Merchán
Profesional de Apoyo.

Auxiliares de Investigación:

Escuela de Economía y Administración.
Madelyn Castro Becerra.
Jenny Marcela Pineda Cortés.
Paula Andrea Barrios Barrera. (ad honorem)
María Alejandra Vesga Cediell. (ad honorem)
Laura Milena Prada Medina. (ad honorem)

Escuela de Estudios Industriales y Empresariales.
Laura Teresa Castillo Ariza.
Mónica Julieth Plata Villamizar

AGRADECIMIENTOS, ENTIDADES ALIADAS

Erwing Wilson Pardo Estévez.

Junta de Vigilancia.

Confederación de Cooperativas de Colombia – CONFECOOP –

Cooperativa de Ahorro y Crédito de profesores – COOPROFESORES –

Cooperativa de profesores de la UIS – COPRUIS –

Empresa cooperativa de la industria petrolera y energética nacional –
COPACENTRO –

Cooperativa de ahorro y crédito de trabajadores activos y jubilados de
ECOPETROL – COPACREDITO –

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. PROBLEMA.....	9
2. OBJETIVOS.....	10
1.1. OBJETIVO GENERAL	10
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
3. JUSTIFICACIÓN	10
4. MARCO TEORICO.....	11
4.1 MARCO CONCEPTUAL	11
4.1.1 Origen y definición de cooperativismo	11
4.1.2 Clasificación de las cooperativas en materia normativa	13
4.1.3 Las cooperativas y sus factores de éxito	14
4.1.4 Características del movimiento cooperativo	14
4.1.5 Valores del movimiento cooperativo	15
4.1.6 Principios del movimiento Cooperativo	16
4.2 MARCO LEGAL	17
4.2.1 Legislación tributaria, exenciones, registro y legalización	21
4.2.2 Norma Internacional de Contabilidad	24
4.3 INVESTIGACIONES PRECEDENTES	24
5. METODOLOGÍA	37
5.1 POBLACIÓN.....	37
5.2 MUESTRA	38
5.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	39
6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	39
6.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO	40
6.1.1 Principales resultados financieros	41
6.1.2 Análisis de los indicadores financieros	42
6.2 APROXIMACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR COOPERATIVO.....	49
6.2.1 Análisis de correspondencia principal.....	49
6.3 ANÁLISIS DE LAS COOPERATIVAS FINANCIERAS	64
6.3.1 Regresión Múltiple	64
6.4 ANÁLISIS CUALITATIVO.....	71

6.4.1 Características de las cooperativas financieras en Santander.....	71
6.5 PERSPECTIVA DEL SECTOR COOPERATIVO EN SANTANDER	81
6.5.1 Análisis comparativo: Cooperativas financieras y entidades bancarias del departamento de Santander	81
6.6 ESTUDIO DE CASO.....	85
6.6.1 Cooperativa de ahorro y crédito de profesores. COOPROFESORES.....	86
6.6.2 Cooperativa de profesores de la UIS- COPRUIS	88
6.6.3 Empresa Cooperativa de la Industria petrolera y energética nacional. COPACENTRO	90
6.6.4 Cooperativa de ahorro y crédito de trabajadores activos y jubilados de Ecopetrol: COPACREDITO.....	90
7. CONCLUSIONES.....	97
8. RECOMENDACIONES.....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	100
ANEXOS	110

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Existencia de comité de educación vs. frecuencia con que se brinda educación cooperativa.....	49
Gráfica 2. Frecuencia educación cooperativa vs. Asistencia por parte de los asociados al curso de cooperativismo	50
Gráfica 3. Puntos de correspondencia Frecuencia curso cooperativismo vs. Asistencia al curso de cooperativismo por parte de los asociados	50
Gráfica 4. Grado de formación Gerente general vs. Edad del Gerente general....	52
Gráfica 5. Salario del Gerente General vs. Edad del Gerente General	53
Gráfica 6. Puntos de correspondencia Salario del Gerente General vs. Edad del Gerente General	53
Gráfica 7. Uso de TIC's vs. Edad del Representante Legal	54
Gráfica 8. Antigüedad de la cooperativa vs. Ubicación de la entidad.....	55
Gráfica 9. Ubicación vs. Número de sedes.....	56
Gráfica 10. Antigüedad vs. Número de asociados	57
Gráfica 11. Puntos de correspondencia Antigüedad vs. Número de asociados....	58
Gráfica 12. Sector económico vs.. Tamaño de la cooperativa	59
Gráfica 13. Puntos de correspondencia Sector económico vs.Tamaño de la cooperativa.....	59
Gráfica 14. Sector vs. Número de sedes.....	60
Gráfica 15. Sexo del Representante Legal vs. Grado de formación	61
Gráfica 16. Tamaño vs. Salario Gerente general.....	62
Gráfica 17. Puntos de correspondencia Tamaño vs. Salario Gerente general	62
Gráfica 18. Encargado marketing vs. Tamaño de la empresa.....	63
Gráfica 19. Puntos de correspondencia Encargado de marketing vs Tamaño de la empresa	64
Gráfica 20. Tendencia de la cartera de crédito por tipo de actividad de las cooperativas financieras	72
Gráfica 21. Distribución cartera de crédito por entidades financieras durante el periodo 2010 - 2012	83
Gráfica 22. Tendencia entidades financieras del Departamento de Santander con base en la cartera de crédito.....	84
Gráfica 23. Contribución de las entidades financieras analizadas a la cartera de crédito total para el año 2012.....	85

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Caracterización general del Sector 2008-2012	41
Tabla 2. Principales resultados financieros	42
Tabla 3. Indicadores de estructura 2012	43
Tabla 4. Indicadores de estructura de acuerdo al tamaño 2012	43
Tabla 5. Indicadores de rentabilidad 2012.....	44
Tabla 6. Indicadores de rentabilidad de acuerdo al tamaño 2012	45
Tabla 7. Escala de cumplimiento de los principios cooperativos	45
Tabla 8. Definición de variables independientes y variable dependiente para el modelo	66
Tabla 9. Correlación entre las variables de estudio.....	67
Tabla 10. Prueba de homogeneidad de las varianzas.....	67
Tabla 11. Prueba para determinar normalidad: K-S de una muestra	68
Tabla 12. Modelo de regresión lineal múltiple 1.....	69
Tabla 13. Modelo de regresión lineal múltiple 2.....	69
Tabla 14. Modelo de regresión lineal múltiple 3.....	70
Tabla 15. Modelo de regresión lineal de cooperativas financieras por tipo de actividad respecto al volumen de cartera de crédito.....	73
Tabla 16. Primer escenario depuración estadística.....	75
Tabla 17. Segundo escenario depuración estadística.....	75
Tabla 18. Cooperativas líderes en el departamento de Santander	76
Tabla 19. Comparación entre cooperativas financieras y entidades bancarias.....	81
Tabla 20. Modelo de regresión lineal para las entidades financieras.....	84
Tabla 21. Cooperativas. Estudio de caso	86
Tabla 22. Factores y perspectivas de las cooperativas en Santander	93

INTRODUCCIÓN

La caracterización del sector cooperativo en Santander se elaboró tomando como partida las investigaciones correspondientes a las tesis que se mencionaran en el documento, de igual manera que a las apreciaciones y aportes de representantes legales, trabajadores y administradores de cooperativas en el departamento. Desde las mismas cooperativas se realizaron acercamientos con el fin de comprender y contrastar las teorías y principios cooperativos en el funcionamiento de las mismas, y así evidenciar casos de éxito entre las mismas.

Para esto se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas y la aplicación de instrumentos para la recolección de información entre cooperativas de diversos sectores de la economía solidaria.

De acuerdo a lo hallado se encontró que el sector cooperativismo en Santander presenta casos exitosos en cuanto a cumplimiento de los principios cooperativos y permanencia en tiempo. En las primeras cuatro secciones del documento se presentan: los objetivos planteados, el problema, la justificación y un marco teórico de investigación el cual permite un primer acercamiento con el enfoque final de investigación. En la siguiente sección se determina la metodología a utilizar para el hallazgo y consolidación de información. En el sexto apartado se detallara mediante análisis la información recolectada a través de los métodos de Correspondencia Principal, Regresión Múltiple y Análisis Cualitativo, el cual incluye estudio de casos de algunas cooperativas de las provincias de Soto y Mares. En la séptima y octava sección teniendo en cuenta lo observado y encontrado a través de la investigación se describen las conclusiones y se proponen recomendaciones para próximas investigaciones que permitan continuar con el óptimo rendimiento de las cooperativas.

1. PROBLEMA

Las cooperativas según afirma Birchall & Simmons (2008) y Poyatos y Gámes (2009), son un modelo empresarial generador de desarrollo social y económico, sostenible y responsable, las cuales han experimentado crecimiento a gran escala, alcanzando resultados positivos y eficaces con respecto a sus objetivos primarios. De igual manera expone Gómez y Hernández que las cooperativas encuentran disyuntivas de carácter social según el escenario en el que se desarrollen.

La red institucional de soporte y desarrollo del sistema solidario en Colombia, integrada entre otros por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Confederación Colombiana de Cooperativas y la Asociación de Cooperativas, permite un tamizaje general de la red cooperativa en el Departamento, el cual tiene un histórico de participación en este sector (Ricardo, 2004).

Aunque en el país existe una institucionalidad dada al proceso cooperativo, es pertinente entender el papel del sistema cooperativo en la sociedad santandereana y las relaciones e impactos en la economía regional en la actualidad. Los escenarios han cambiado, y en un entorno globalizado, con mayor profundización del sector servicios, se establece la necesidad de entender la capacidad de abarco y respuesta de esta forma alternativa de economía solidaria frente a las diversas situaciones que enfrenta la región especialmente en las situaciones de crisis.

Por tanto, después de la primera década del siglo XXI, cabe preguntarse ¿Cuáles son las características del Sector Cooperativo Santandereano?, ¿Cuáles son aquellas cooperativas cuya experiencia ha sido de incidencia en el desarrollo local y satisface en mayor medida las diversas necesidades de la población frente a las contingencias?, ¿cuál ha sido la tendencia de las cooperativas con actividad financiera en el Departamento de Santander durante el período 2008-2012?

2. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Realizar un informe sobre las actuales características del sistema cooperativo del departamento de Santander

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ O1. Identificar la ubicación y servicios de las principales entidades cooperativas en el departamento de Santander.
- ✓ O2. Analizar tres casos de éxito del sistema cooperativo santandereano.
- ✓ O3. Identificar una posible tendencia del sector cooperativo con actividad financiera.

3. JUSTIFICACIÓN

El sistema cooperativo en Colombia presentó un desarrollo favorable a partir del siglo XX. Según afirma el informe anual emitido por CONFECOOP, para el año 2012 en el país se encontraron registradas 6421 cooperativas que reportan información a la Superintendencia de la Economía Solidaria y para el departamento de Santander a la misma fecha 221. De igual manera de cada 100 santandereanos 46 se encontraban afiliados en una cooperativa, esto equivale a 925.000 habitantes del departamento que se beneficiaron del modelo de economía solidaria (cooperativas, fondos o entidades mutuales). De igual manera Santander presentó un comportamiento en el sector superior a la media nacional teniendo un crecimiento en sus activos y patrimonio.

Estas cifras permiten verificar que las cooperativas en el departamento han logrado que la población se encuentre interesada en involucrarse con estas empresas de economía solidaria, según Brown las cooperativas se han sostenido y se han desarrollado a largo plazo, considerándose estas como empresas viables, dado su impacto positivo en el mercado laboral y principalmente en el sector financiero lo que conllevaría a mejoramiento en la calidad de vida de las personas involucradas.

Para el caso colombiano, según Fajardo el sector cooperativo no ha involucrado suficiente investigación, lo que no difiere para el caso particular Santander. En este contexto, se genera el incentivo para realizar un estudio que permita caracterizar el sector en el departamento, logrando visualizar el funcionamiento de las cooperativas, identificando las experiencias cooperativas en Santander que hayan tenido mayor incidencia en el desarrollo local.

4. MARCO TEORICO

4.1 MARCO CONCEPTUAL

4.1.1 Origen y definición de cooperativismo

Las cooperativas deben su origen en la necesidad de satisfacer objetivos comunes de sociedades o grupos de personas mediante parámetros de trabajo conjunto, y ayuda mutua, basada en fundamentos doctrinarios de sociedades constituidas de manera racional y perfecta. Para el desarrollo económico actual las formas alternativas de organización de los diferentes agentes económicos son una forma de potencializar los recursos y las capacidades por medio del trabajo asociado. El cooperativismo atiende a la lógica de la asociación y del mejoramiento de la productividad por medio del trabajo en equipo, dado que es más rentable realizar actividades grupales que individuales. El cooperativismo constituye un reconocido sistema socioeconómico que plantea innovadores métodos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes, dejando a un lado la visión individualista contemporánea. La necesidades que crea un mundo en constante cambio y fluctuaciones, en donde las formas capitalistas de producción crea fallos de mercado, se ha hecho evidente la pertinencia de la cultura colaborativa y solidaria

Según la presentación desarrollada en la Conferencia Magistral “Las cooperativas como fuente generadora de trabajo” (2004) la asociación de grupos de personas en la modernidad se ha realizado con fines de minimizar los impactos de los choques del sistema económico capitalista que trae consigo el desempleo y la pobreza que incluso el mismo estado como institución no ha podido solucionar. Por ello la economía solidaria y dentro de ella el cooperativismo ha sido la encargada de llenar los vacíos de las dinámicas económicas y sociales, cumpliendo funciones compensadoras como una alternativa productiva y de generación de bienestar social. Según Dávila (2008) las condiciones actuales del libre mercado y la intervención paternalista del Estado no garantizan totalmente la consecución del bienestar general y la asignación en cierta medida justa y equitativa de los recursos lo que ha generado exclusión social, económica y política.

Según Pineda (1999) la economía solidaria sirve a la colectividad, propicia la participación plena y consciente, afirma la cooperación para la superación colectiva, desarrolla el principio de equidad sin discriminación, desarrolla actividades sin ánimo de lucro y hace operante la democracia económica. En este sentido las organizaciones de la economía solidaria son todas aquellas que han sido creadas para la solidaridad y el apoyo entre personas o grupos de personas frente a necesidades y choques imprevistos; o aquellas conformadas específicamente como grupos cooperativos, asociativos de trabajo, comunitarios y otros (Padilla Acosta, 2004, pág. 8).

Por su parte la constitución colombiana define la economía solidaria en el Artículo 2 de la Ley 454 de 1998 como “el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas

identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía". Por ello el concepto general de cooperativismo dentro de la economía social y solidaria se ha definido como "una herramienta que permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común. La participación se da por el trabajo diario y continuo, con la colaboración y la solidaridad" (Lima Suarez & Ramirez Rodriguez, 2012, pág. 17).

Las empresas cooperativas, las mutualidades y las asociaciones como resultado de las acciones de unificación social han sido clasificadas como "unidades autónomas de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada" (ACI, 1995). Las cooperativas no solo pormenorizan los desequilibrios distributivos si no que generan beneficios y excedentes sociales, por ello son "empresas legítimas, basadas en valores y principios, que desarrollan una actividad social y económica para resolver las necesidades y aspiraciones de las personas" (ASCOOP, 2012). Como empresa asociativa se ha diversificado, puesto que está presente en los distintos sectores de la producción, las finanzas y el consumo adoptando formas de asociación, que van desde unidades menores hasta consorcios tanto en las dimensiones regionales, nacionales y mundiales. (Padilla Acosta, 2004)

La Ley 79 de 1988 por la cual se actualiza la legislación cooperativa, establece al final que las cooperativas son:

"la empresa asociativa sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general"

El sector cooperativo colombiano según COONFECOP (2011) posee capacidades que fortalecen el funcionamiento y la focalización de las cooperativas a sus valores y principios cooperativos. La capacidad empresarial, capacidad de integración, capacidad competitiva apoyada en la presencia institucional, capacidad de interesar a nuevos sectores sociales, capacidad de la base social, capacidad de construir historia, capacidad tecnológica y capacidad de generar servicios potencializan el quehacer del cooperativismo en el país. Sin embargo las debilidades distorsionan el desarrollo económico y el impacto social de la labor cooperativa. Entre las debilidades se nombra a la endeble capacidad competitiva del sector. En si la capacidad de participación política y el liderazgo en las regiones es muy baja y el tamaño de las cooperativas influye a su abandono institucional por parte del estado. También al carecerse de una visión clara sobre los principios cooperativos se presenta la desintegración, la falta de planeación, el descuido, la pérdida de autonomía y fragilidad del vínculo asociativo.

Debido a la heterogeneidad en base a la legislación, clase y vínculos con otros sectores, establecer un panorama completo sobre lo que ha caracterizado el concepto de cooperativismo en el país es una labor compleja, sobretodo el definir los casos exitosos de cooperativismo a nivel nacional, pues se busca que no haya influencias directas por las características estructurales del sector (Fajardo, 2003).

No obstante según COONFECOP (2011) las oportunidades del sector cooperativo vienen dadas por el creciente reconocimiento constitucional a las ventajas del cooperativismo y las debilidades latentes del modelo de desarrollo capitalista, la vinculación de la población por medio del fortalecimiento de la identidad cooperativa y vigorización de la integración.

Durante las últimas décadas del siglo XX y la primera década del XXI, el modelo cooperativo ha experimentado un crecimiento acelerado en la región. La función social de la economía Solidaria y del Cooperativismo ha impulsado sectores económicos predominantes y ha incrementado el bienestar de la población. Estas instituciones se presentan como una excelente opción para generar nuevos empleos, disminuir los niveles de pobreza, actuar en defensa del medio ambiente y contribuir reconocidamente al producto interno bruto de cada país.

4.1.2 Clasificación de las cooperativas en materia normativa

La Ley 79 de 1988 con la cual el Congreso de la República de Colombia realizó actualizaciones entre las que se hace una clasificación general de las cooperativas, según la forma en que desarrollan sus actividades, de la siguiente manera:

- Especializadas, "Las que se organizan para atender una necesidad específica, correspondiente a una sola rama de actividad económica, social y cultural" según el Artículo 62.
- Multiactivas, "Las que se organizan para atender varias necesidades, mediante concurrencia de servicios en una sola entidad jurídica" según el artículo 63.
- Las cooperativas integrales son las que "En desarrollo de su objeto social, realizan dos o más actividades conexas y complementarias entre sí, de producción, distribución, consumo y prestación de servicios" según el Artículo 64 de la ley

En general, las cooperativas según su objeto social pueden ser de consumo, producción, trabajo asociado, servicios, educación, vivienda, ahorro y crédito, financieras, transporte, seguros, salud, comunicaciones, servicios públicos y turismo.

Por otro lado, se realiza una clasificación de las cooperativas en materia sectorial. Los sectores cooperativos son: financiero, asegurador, salud, trabajo asociado, agropecuario, funerario, transporte y vigilancia y seguridad privada.

También se realiza una clasificación de las cooperativas en materia empresarial. La Ley 590 de 2000 sirve de marco de referencia (COONFECOP, Sector Cooperativo Colombiano 2005. Principios y valores de un movimiento con resultados., 2005) para establecer el tamaño de las entidades por rangos según el nivel de activos (volumen de activos en salarios mínimos mensuales): micro (0 a 500), pequeñas (501 a 5.000), medianas (5.001 a 30.000) y grandes empresas (30.001 en adelante) También, por el número de empleados: micro (0 a 10), pequeñas (11 a 50), medianas (51 a 200) y grandes empresas (201 en adelante) (COONFECOP, 2007)

4.1.3 Las cooperativas y sus factores de éxito

Debido a la necesidad de establecer un margen comparativo de los casos de éxito en materia de cooperativismo, la Alianza Cooperativa Internacional en 1995 adoptó una declaración de identidad que incluye una definición de cooperativa, los valores más importantes del movimiento y los principios orientadores de las organizaciones cooperativas. El objetivo fue definir y articular las normas que deben prevalecer en todas las cooperativas, independientemente de sus actividades y del lugar donde las desarrollan (COONFECOP, 2006).

Sin embargo alrededor del debate de los determinantes del éxito cooperativo han existido autores que han tratado el tema desde diversos ámbitos. La pregunta fundamental es si el éxito de una cooperativa es determinado por los valores y principios cooperativos, o los indicadores económicos de las mismas. López et al. Considera que "el éxito se puede definir como la consecución o el grado de cumplimiento de los objetivos declarados por la organización", teniendo en cuenta que "el propósito de estas organizaciones se sustenta en unos valores y principios específicos que hace que las sociedades cooperativas sean empresas con rasgos distintivos de las empresas capitalistas convencionales"

"La experiencia demuestra que las cooperativas cumplen su posible función social solo después de haber obtenido éxito en su labor económica" (Benecke, 1973). La priorización de las acciones económicas y la rentabilidad sobre el objeto social que las guían ha cambiado las estructuras internas de estas organizaciones. En todo caso si el factor de éxito estuviera solamente ligado a la lógica del sistema capitalista y de sus indicadores, automáticamente la esencia pura del cooperativismo se perdería y con ello su razón social. (Aguirre, 2001).

Este paradigma plantea claramente la diferencia entre la cooperativa y el paradigma de la firma capitalista, aduciendo que la cooperativa tiene particularidades propias a su identidad, que son las que la conducen a la concentración de la ventaja cooperativa (Davila, 2008).

4.1.4 Características del movimiento cooperativo

Según la Alianza Cooperativa Internacional (1995) la definición incorpora las siguientes características (COONFECOP, 2005):

- La cooperativa es “autónoma”: Esto significa que es tan independiente del gobierno y de las empresas privadas como sea posible. Las cooperativas tienen la libertad de definir “personas” en cualquier forma legal que escojan.
- Las personas están unidas “voluntariamente”: Asociarse a una cooperativa no debe ser obligatorio; dentro de los propósitos de las cooperativas debe incluirse la libertad de las personas para unirse o retirarse.
- Los miembros de una cooperativa “satisfacen sus necesidades económicas, sociales y culturales”: Esta parte de la definición destaca que las cooperativas las organizan sus miembros, para su beneficio individual y mutuo. En su mayoría, existen principalmente para satisfacer fines económicos, pero también tienen objetivos sociales y culturales.
- La cooperativa es “una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente”: Esta frase significa que dentro de las cooperativas se distribuye el control entre sus miembros sobre una base democrática. Estas dos características de propiedad y control democrático son especialmente importantes para diferenciar a las cooperativas de otros tipos de organizaciones, como las empresas controladas por el capital o por el gobierno.

4.1.5 Valores del movimiento cooperativo

Según la Declaración la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 1995), los valores de las cooperativas deben estar dirigidos a:

- La “ayuda mutua”. Las cooperativistas creen que el completo desarrollo individual sólo puede lograrse en asociación con otras personas. Por medio de la acción conjunta y la mutua colaboración se puede lograr más, especialmente al aumentar la influencia colectiva en el mercado y ante los gobiernos.
- “Responsabilidad propia” quiere decir que los miembros asumen la responsabilidad para su cooperativa, para su creación y vitalidad continua y para garantizar que mantenga su independencia de otras organizaciones públicas y privadas.
- “Democracia” se define como una lista de derechos y, en efecto, la lucha por los derechos democráticos. La participación democrática de los asociados en las cooperativas es el eje fundamental de este valor, que hace parte de la misma definición de cooperativa cuando se refiere a una empresa democráticamente controlada.
- “Igualdad”. Todos los miembros tienen derecho a participar, ser informados, ser escuchados y ser involucrados en la toma de decisiones de la misma manera sin discriminación de raza, sexo y origen.
- La “equidad” se refiere en primer término, a la forma en que se trata a los miembros dentro de la cooperativa. A la hora de retribuirles su participación se les debe tratar equitativamente, por medio de la distribución de excedentes, asignación de reservas de capital a su nombre o la reducción de costos.

- El valor de la “solidaridad” tiene una larga y venerable historia en el movimiento internacional. Dentro de las cooperativas, asegura que la cooperación no sea sólo un disimulado interés particular. Una cooperativa es más que una asociación de miembros, es también una colectividad.

4.1.6 Principios del movimiento Cooperativo

Para las organizaciones económicas los principios establecen la posibilidad de determinar límites al ejercicio o brindan herramientas para guiar los procesos en ejecución y así juzgar el comportamiento y tomar decisiones. “Los principios cooperativos son el eje fundamental sobre el que giran las cooperativas y también las claves explicativas de su éxito o fracaso” (Pozuelo, Pedro, & Martínez, 2012). Sin embargo en medio del ejercicio cooperativo en algunas ocasiones se ignora unos principios y otros se ponen en práctica. Las cooperativas no deben juzgarse sobre la base de un solo principio; por el contrario, deben evaluarse por la práctica los principios como un todo. Un solo factor no puede ser el responsable del éxito o fracaso de las cooperativas, sino varios factores que por su carácter interdependiente deben permanecer interconectados (FAO) .

Si bien es cierto, “la evidencia de la importancia de los factores de éxito en las organizaciones solidarias exitosas, se logra al identificarlos, conceptualizarlos y describirlos contextualizados en las formas organizacionales y las áreas en las cuales se desarrollan” (Jaime, Carrillo, Mosquera, & Corredor, 2011), por ello aludiendo a la necesidad de hacer énfasis en ellos, la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 1995) se establece 7 principios:

- Membresía abierta y voluntaria: “Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.
- Control democrático de los miembros: “Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados quienes participan activamente en la definición de la políticas y toma de decisiones”.
- Participación económica de los asociados: “Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía”.
- Autonomía e independencia: “Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.
- Educación, entrenamiento e información: “Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos,

gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general -particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo". Paredes (2001) enfoca su atención en la educación como elemento principal de éxito entre los principios cooperativos, puesto que si está presente de forma permanente desde el proceso de creación, servirá de garantía para la permanencia de la cooperativa a través del tiempo. Principalmente porque "la educación cooperativa se concibe como el medio de conectar la acción socioeconómica de las cooperativas con el proceso de formación de valores personales y colectivos".

- Cooperación entre cooperativas: "Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales".
- Compromiso con la comunidad: "La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros".

4.2 MARCO LEGAL

El sistema de cooperativas en Hispanoamérica y Colombia evolucionó en el tiempo de manera considerable. Según Guarín en su ponencia sobre la Legislación Cooperativa en América, el desarrollo histórico de la legislación colombiana para las cooperativas tiene su inicio en el año de 1931 mediante la Ley 134. Esta se creó para promover y brindar solución en muchos de los casos a los problemas de vivienda, crédito y ahorro generado por la recesión económica de 1929 a los trabajadores asalariados. El Estado se encargó de garantizar la legislación el fomento, incremento y fortalecimiento de las cooperativas. En 1932 con el Decreto Ley 874 dicta medidas para el fomento cooperativo formalmente y con el Decreto 1339 de 132 se crea la Superintendencia nacional de cooperativas. Para el año 1933 existían legalizadas cuatro cooperativas de origen empresarial impulsadas por los sindicatos: Cooperativa Bananera del Magdalena Cooperativa de Empleados de Bogotá, cooperativa de consumo la Antioqueña y cooperativa de consumo de los trabajadores de Cementos Diamantes (Limas Suárez & Ramírez Rodríguez, 2011)

En seguida para el año de 1936 el Congreso de la República dictó la Ley 128 como un intento por adicionar y reformar la ley anterior. En específico lo que buscó en esta ley fue establecer beneficios tributarios para las cooperativas entre ellos exenciones de los impuestos sobre algunos insumos, impuesto sobre el patrimonio, derecho de acarreo preferente, exención de los derechos de aduana para algunos artículos. En ese mismo año se dictó la Ley 61 de 1936 por la cual se organizan los modelos de cooperativas con intervención estatal y en esa medida los municipios

podían establecer el número de cooperativas de consumo adaptado a las necesidades de la comunidad.

En el año 1959 se planteó la ley 115 en la cual se estableció la obligatoriedad de la educación cooperativa en planteles educativos; el objetivo fue introducir mediante la educación la realidad de la Cooperación en los planteles educativos

A través de la puesta en marcha de las leyes se generó un ambiente de seguridad que logró incentivar la creación de organizaciones a partir de la fecha. El decreto de ley 1598 de 1963 que agrupó a todas las normas dispersas sobre diferentes clases de cooperativas e inició un nuevo marco legal del cooperativismo colombiano acompañado de un auge del cooperativismo. Para esa época hubo 639 cooperativas con 384.824 asociados y los principales organismos de integración de esta etapa fueron ASCOOP, UNCONAL, COOPDESARROLLO, INDESCO (Hoy UCC), FINANCIACOOP. (Sanchez, 2008).

A partir de ahí el Estado reconoce la importancia de institucionalizar el cooperativismo propiamente en el país por medio de entidades gubernamentales. La muestra de ello fue la expedición de la ley 1587 de 1963 el cual formalizó la creación de la Superintendencia de cooperativas y posteriormente con el decreto 1929 del mismo año se le dio estructura a las funciones superintendencia. (Sanchez, 2008).

Con el auge del cooperativismo se crean asociaciones o cooperativas de segundo y tercer grado debido a la necesidad de encontrar dentro de la integración cooperativa las competencias para atender de manera adecuada las necesidades de la época. Entre esas se encontraron: la Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP, la Central de Cooperativas de Crédito y Desarrollo Social COOPDESARROLLO, el Instituto de Financiamiento y Desarrollo Cooperativo FINANCIACOOP, entre otras. En ese ambiente asociativo se expidieron variadas resoluciones entre ellas la Resolución No. 00340 de 1966 por el cual se fijan las normas sobre constitución de fianzas para empleados de manejo y cumplimiento de las sociedades cooperativas, Resolución No 192 de 1970 por las cuales se reglamentan las elecciones para asambleas de empleados.

El siguiente avance en la legislación colombiana fue fomentar la creación de colegios cooperativos para la educación popular con la Ley 9 de 1971. Posteriormente se reconoce a las cooperativas como entidades que llevaban a cabo una labor de tipo financiero, esto mediante el decreto 1659 expedido en 1985 (ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS - ASCOOP, 2014). Posteriormente la ley 24 de 1981 transformaría la superintendencia en Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas.

Para el año de 1988 se aprueba la Ley 79 la cual representó un papel relevante debido a que ésta actualizó el régimen legal cooperativo y reguló todos los aspectos de la economía solidaria, fijó las directrices y procedimientos para su creación, funcionamiento y fortalecimiento y unificó el sector (Limas Suárez & Ramírez

Rodríguez, 2011). La Ley definió (a partir del Artículo 4) el término de cooperativa como una *“empresa asociativa sin ánimo de lucro en la cual todos los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y gestores de la empresa creada”*. Al ser una empresa en forma de contrato voluntario entre personas, las cooperativas son personas jurídicas del derecho privado y se les trata como empresas privadas. En esta ley se estableció las especificaciones de una empresa sin ánimo de lucro, las características fundamentales (artículo 5), prohibiciones (artículo 6), derechos (artículo 23), deberes (artículo 24), describió las directrices del funcionamiento cooperativo, reconoció los elementos fundamentales de las cooperativas (Los asociados, el capital, el trabajo, la técnica, las normas), las clases de cooperativas dependiendo del desarrollo de sus actividades, sus funciones económicas y la composición de los asociados. También concretó los términos de la administración y vigilancia interna a cargo de las asambleas generales (artículo 27), consejos de administración (artículo 35) y sus representantes legales (artículo 34) entre las más importantes.

En otros aspectos la ley estableció el régimen económico, el origen del patrimonio y su uso. En la ley “ninguna persona natural podrá tener más del diez por ciento (10%) de los aportes sociales de una cooperativa y ninguna persona jurídica más del cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos” (artículo 50) y “Si del ejercicio resultaren excedentes, estos se aplicarán de la siguiente forma: Un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales; un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de educación y un diez por ciento (10%) mínimo para un Fondo de solidaridad” (artículo 54).

La presente ley formalizó la normatividad para el funcionamiento de actividades financieras de los bancos cooperativos y por ende su constitución quedó sometida al control y vigilancia de la superintendencia financiera. También por medio de esta ley se reconoce por primera vez las instituciones auxiliares de la economía solidaria como órganos de capacitación y asesoría al servicio de la cooperativa. La ley estableció entidades para el fomento cooperativo tales como el Consejo Nacional de Economía Solidaria – CONES – que formula y coordina las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos generales del sector ; el Fondo de Fomento de la Economía Solidaria – FONES – que otorga créditos solidarios para el crecimiento del sector y la Unidad Administrativa Especial de organizaciones solidarias que formula, orienta y desarrolla políticas estatales para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias.

Finalmente, se expidió en 1998 la ley 454 la cual responde a las características de una sociedad moderna y pluralista regida por la constitución de 1991. Introduce el concepto de economía solidaria y crea la Superintendencia de Economía Solidaria como una entidad para la protección de los ahorradores. En esa medida la Superintendencia de la Economía Solidaria, en su carácter de autoridad técnica de supervisión desarrolla su gestión con el objetivo de ejercer el control, inspección y vigilancia sobre las entidades, proteger los intereses de los asociados de las organizaciones de economía solidaria, velar por la preservación de la naturaleza

jurídica de las entidades sometidas a su supervisión, en orden a hacer prevalecer sus valores, principios y características esenciales, supervisar el cumplimiento del propósito socioeconómico no lucrativo que ha de guiar la organización y funcionamiento de las entidades vigiladas (artículo 35). En esa misma medida crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras de Ahorro y Crédito FOGACOO, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, en el Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria –DANSOCIAL como principales entidades cumplen a nivel nacional la promoción, fomento, desarrollo y supervisión de las mismas, siendo estas entidades estatales.

Con esta ley se formalizó la adopción de los principios y valores solidarios dictados por la Declaración la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 1995) y se asignó la educación solidaria solo a entidades debidamente constituidas acreditadas por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones solidarias. Al final esta ley concretó el marco conceptual de la economía solidaria y las entidades que lo integran: Precooperativas, Cooperativas, Asociaciones mutualistas, fondos de empleados (Decreto de ley 1481 del 1989), administraciones públicas cooperativas (Decreto 1482 de 1989), cooperativas de trabajo asociado (Decreto 468 de 1990) instituciones auxiliares de economía solidaria, las empresas comunitarias y solidarias de salud, organismos cooperativos de segundo grado, y organismos cooperativos de tercer grado (Alvarez Rodríguez & Serrano Uribe, 2007).

Enseguida se emite la Ley 510 de 1999 por el cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero en general y permite convertir a las instituciones financieras de naturaleza cooperativa en sociedades comerciales.

Para el año 2006 se expide el Decreto 4588, en este se reglamenta la organización y funcionamiento de las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado precisando su naturaleza y señalando las reglas básicas de su organización y funcionamiento. En esa medida se definen las cooperativas de trabajo asociado como “empresas sin ánimo de lucro pertenecientes al sector solidario de la economía, que asocian personas naturales que simultáneamente son gestoras, contribuyen económicamente a la cooperativa y son aportantes directos de su capacidad de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general” (artículo 3). Acorde a ello las CTA no podrán actuar como empresas de intermediación laboral ni disponer de los asociados para suministrar mano de obra a terceros (artículo 17).

En el año 2008 se expide la Ley 1233 de 2008. En esta ley se establece la obligatoriedad de contribuciones especiales del sector cooperativo de trabajo asociado con destino al Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar”.

Así mismo, dentro de los aspectos sobresalientes de la administración, según lo expone el Guarín consisten en:

1. Se da a las cooperativas el carácter de empresa en cuanto a la obligación que sobre estas recae en producir bienes y servicios de manera eficiente.
2. Se instaure que las cooperativas deben proyectar sus servicios a la comunidad en general.
3. Se establece que el carácter de la cooperativa, es de entidad sin ánimo de lucro.
4. Para la creación de las cooperativas se considera como base fundamental el acuerdo cooperativo, a su vez se establecen de manera diferencial el desempeño de la cooperativa con sus asociados y las actividades y acciones de terceros.
5. Se aprueba la posibilidad de que las cooperativas con la finalidad de cumplir a cabalidad con sus objetivos sociales, forme parte de sociedades u organizaciones de naturaleza diferente.

4.2.1 Legislación tributaria, exenciones, registro y legalización

La División de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN-, y las Cámaras de Comercio ha permitido al Estado por un lado el control fiscal, y por otro el fácil registro y legalización de las cooperativas. (Constanza Loreth Fajardo-Calderón, Claudia Constanza Cabal-Cruz, Omar Alberto Donneys-Beltran, 2008). Las cooperativas al desarrollar una labor social y sin ánimo de lucro que incentivan actividades como el trabajo, la educación, la salud, el desarrollo profesional, la libre asociación de interés general son merecedoras de un especial tratamiento.

4.2.1.1 Creación, registro y legalización

Las leyes 79 de 1988 y 454 de 1988 rigen el marco normativo por la cual se crean las empresas de economía solidaria. Según la ley 79 el procedimiento de creación inicia con la presentación de una idea con base en las necesidades y estudio de la comunidad de la comunidad. En esa medida se deberá desarrollar un acuerdo cooperativo (Artículo 13) en donde se construirá un documento privado y se formalizarán los documentos y actas necesarios. Luego inicia una fase de educación alrededor del cooperativismo en el cual la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones solidarias imparte cursos de cooperativismo esto con el objetivo que los futuros integrantes de la asamblea general tengan conocimientos base para mantener la personalidad jurídica de la entidad.

En tercer lugar se pasa a la parte de la constitución, ahí se le impone una razón social a la empresa, se conforma la asamblea de constitución, se eligen los organismos y se aprueban los estatutos : razón social, domicilio, ámbito territorial de operaciones, objeto del acuerdo cooperativo, enumeración de sus actividades, derechos y deberes de los asociados, condiciones para la administración, régimen de sanciones, causales y procedimientos, régimen de organización interna, constitución, procedimientos, funciones de los órganos de administración y vigilancia, convocatoria de asambleas ordinarias y extraordinarias, representación legal, funciones y responsabilidades, Constitución e incremento patrimonial de la

cooperativa, reservas y fondos sociales, finalidades y forma de utilización de los mismos, Aportes sociales mínimos, Forma de aplicación de los excedentes cooperativos, régimen y responsabilidad de las cooperativas y de sus asociados, Normas para fusión, incorporación, transformación, disolución y liquidación, Procedimientos para reforma de estatutos (artículo 19)

Por último se pasa hacer el reconocimiento de la personalidad jurídica en la cámara de comercio o SUPERSOLIDARIA por medio de actas de constitución, estatutos, certificación, constancia sobre cumplimiento de las normas, tarjetas profesionales de los revisores y constancia de aceptación de cargos de todos los elegidos. (Limas Suárez & Ramírez Rodríguez, 2011). Hay que destacar que en el proceso de creación el procedimiento podría cambiar de acuerdo a la actividad a la que se dedique y a su ente de vigilancia.

4.2.1.2 Legislación tributaria y exenciones

El marco normativo en este caso se dirige al Estatuto Tributario haciendo específicamente referencia al título VI "Régimen tributario especial" y el Decreto Reglamentario 4400 del 2004 en el cual se determinan las disposiciones especiales aplicables a las entidades sin ánimo de lucro. (Rivera Murcia, 2007).

En el régimen tributario se especifica la naturaleza de los ingresos y los egresos (clasificados en inversiones sociales, activos fijos, donaciones a favor de otras entidades), beneficios netos o excedentes. En esa medida con respecto a los tributos de carácter nacional las entidades podrán estar exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si "el veinte por ciento (20%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1.988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional" (artículo 19 del Estatuto tributario).

Según el decreto 2880 de 2004 y la ley 863 del 2003 las inversiones en educación son específicas en cuanto se les exige:

a) "Inversión en cupos para la educación superior a través de la cofinanciación del proyecto "Acceso con Calidad a la Educación Superior en Colombia, ACCES" que administra el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Icetex, de acuerdo con las políticas y criterios de asignación de créditos de dicho Instituto". El ICETEX debido al ejercicio de sus facultades en el sector educativo , expide el acuerdo No 009 de Marzo de 2005 creando así el programa "solidarios con Educación, Un Beneficio para Todos" dirigido especialmente a las cooperativas y en general a las entidades del sector solidario para hacer efectivo el proyecto ACCES. La creación del fondo se dirigirá a financiar el 75% del valor de la matrícula de los estudiantes de educación superior a cursar.

b) "Creación de fondos individuales por entidad, por montos superiores a cien millones de pesos, para dar subsidios a cupos escolares en educación formal preescolar, básica, media y superior, administrados conjuntamente por la entidad y

el Icetex, de acuerdo con las políticas y criterios del Icetex y con las que se establezcan en el reglamento del fondo”.

c) “Aportes para subsidios a cupos escolares en educación preescolar, básica y media, en un fondo común, administrado conjuntamente por el Icetex, el Ministerio de Educación y organismos representantes de las cooperativas y mutuales, de acuerdo con las políticas y criterios del Icetex, y con las que se establezcan en el reglamento del fondo”.

d) “Proyectos educativos adelantados por las entidades, conjuntamente con las Secretarías de Educación de los Departamentos, Distritos o Municipios Certificados, previo visto bueno del Ministerio de Educación Nacional” de acuerdo con los criterios que este expida para tal efecto.

Efectivamente si no se cumplen los requisitos dictados por la ley con respecto a la destinación de su excedente, la cooperativa será gravada con una tarifa del veinte por ciento (20%). De igual manera, las cooperativas acceden a otros beneficios en retención de la fuente debido al Decreto Reglamentario 4400 de 2004, por consiguiente a las cooperativas no se les aplican el sistema de renta por comparación patrimonial. Para el pago de retención en la fuente según el Régimen tributario especial las cooperativas son contribuyentes y algunos ingresos si deben estar sujetos a retención en la fuente; A partir del decreto 4400 de 2004 (artículo 14) a estas entidades si se les debe practicar retenciones en la fuente cuando perciban ingresos por actividades industriales y de mercadeo o también cuando perciban intereses, en otro caso si se perciben ingresos por prestación de servicios sociales no se les cobra este impuesto (Rivera Murcia, 2007) Por otro lado no están sujetos a calcular la renta presuntiva y no están obligados al cálculo del anticipo del impuesto de renta. Además no están obligados a realizar los ajustes por inflación para efectos fiscales (Rivera Murcia, 2007).

Con respecto al IVA, aunque las entidades cooperativas, por ser personas jurídicas legalmente constituidas no tienen ninguna exención debido a su naturaleza, sin embargo algunos casos los bienes determinados en los artículos 424 y 428 del Estatuto tributario podían ser eximidos del IVA.

Para el caso de los impuestos locales se encuentra el de industria y comercio. Según la ley 863 de 2003, la base gravable en el impuesto de industria y comercio de las cooperativas de trabajo asociado está conformada por los ingresos resultantes una vez restada la compensación que les corresponde a los asociados. El artículo 259 del Decreto Ley 1333 de 1986 menciona la prohibición de gravar con el impuesto de industria y comercio, entre otras, las asociaciones de profesionales y gremiales sin ánimo de lucro a menos que realicen actividades industriales o comerciales en los términos del artículo 201 del mismo Decreto Ley. En consecuencia, las cooperativas en general están sujetas al impuesto de industria y comercio pues si bien son entidades sin ánimo de lucro, no cumplen con la condición de ser “asociaciones de profesionales o gremiales (Vargas Puche, 2008). Con la expedición de la misma ley se beneficia a las cooperativas de trabajo

asociado reduciéndoles su base gravable al deducirles lo que pagan por compensaciones a sus trabajadores asociados.

4.2.2 Norma Internacional de Contabilidad

A partir del 2009 se dictamino la Ley 1314. En la misma se regulan los principios y normas de contabilidad (NIC32) e información financiera (NIIF) y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Las cooperativas deben asumir el reto de transformar toda la materia contable y auditora y actualizar los registros contables ya que de acuerdo a la ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas. Por tanto, lo dictaminado las cooperativas con actividad financiera han tenido una etapa de transición y seguimiento en el año 2013 y su obligatoria implementación sería exigida desde el 1 de enero de 2014. Para las empresas Cooperativas de tamaño grande y mediano las normas debieron haber estado expedidas en diciembre del 2014, pero la etapa de transición y seguimiento es el 2015 y seria de obligatorio cumplimiento para el año 2016. (COONFECOOP, Flash Confecomunica No.1.204 - Normas Internacionales de Contabilidad, 2011)

Esta nueva norma internacional establece los requisitos fundamentales para la presentación de los estados financieros, las existencias, el estado de flujos de efectivo, políticas contables, contratos, impuestos entre otros. En esa medida las cooperativas deben realizar un análisis exhaustivo y reclasificación de los sus activos, pasivos y patrimonio acorde a lo permitido en la CINIIF2 ya que muchos instrumentos financieros, incluidas las aportaciones de los socios, tienen características de patrimonio neto, como el derecho de voto y el de participación en el reparto de dividendos. En términos generales, la norma establece que los aportes de los asociados a cooperativas, a pesar de tener atributos de instrumentos del patrimonio (derecho a voto, derecho a la obtención de retornos cooperativos, etc.), por el hecho de tener la opción de devolución al momento del retiro del asociado, pone en cuestión su consideración como instrumento del patrimonio. Esta reclasificación por ende es importante ya que determina las condiciones en las Algunos instrumentos financieros otorgan al tenedor el derecho a solicitar su rescate en efectivo o mediante la entrega de otro instrumento financiero. (IFRS, 2013)

4.3 INVESTIGACIONES PRECEDENTES

Las investigaciones alrededor del cooperativismo y de la economía solidaria han sido bastante amplias. Los orígenes del cooperativismo se resaltan las obras de La Utopía de Tomás Moro (1516) La República de Platón (428-347 a de C), La nueva Atlántida de Francis Bacon (1561-1626) y El viaje a Icaria de Etienne Cabet (1788-1856) (Constanza Loreth Fajardo-Calderón, Claudia Constanza Cabal-Cruz, Omar Alberto Donneys-Beltran, 2008). Estas son algunas obras y fueron las primeras manifestaciones literarias entorno al cooperativismo en donde se pudo

observar el deseo de generar formas de organización fraternales que prioricen el trabajo en equipo y la propiedad.

En el siglo XVII se empiezan a precisar las características del sistema cooperativo con John Bellers (1654-1725) quien en 1695 hizo una exposición de sus doctrinas en el trabajo titulado: "Proposiciones para la creación de una asociación de trabajo de todas las industrias útiles y de agricultura" (1695); en la que propone la creación de colonias cooperativas de trabajo formadas por medio de acciones y los fondos se dedicarían a cubrir las necesidades de los socios y a la ampliación y fortalecimiento de la organización. Considera al trabajo y no al dinero la verdadera riqueza de una nación. (Izquierdo, 2012). También se destacan las obras de Michel Derrion "Constitution de L'Industrie Et Organisation Pacifique Du Commerce Et Du Travail: Ou Tentative D'Un Fabricant de Lyon" (1834) precursora del cooperativismo de consumo. Felipe Bauchez (1769-1865) padre del cooperativismo francés propuso que los obreros de una misma profesión unieran de manera autónoma su capacidad de trabajo estableciendo cooperativas de producción, permitiéndoles retener las utilidades que normalmente pertenecen al empresario particular y a su vez especificó la forma de distribución del excedente neto de una cooperativa de manera que el 80% de dicho valor se distribuyera entre los asociados de acuerdo a la contribución en trabajo de cada uno y el 20% pasaría a ser parte del patrimonio social permanente e indivisible (Quijano & Reyes, 2004). Además de Luis Blanc con "Organisation du travail" (1847) fue el precursor del cooperativismo de producción. (Pineda Suarez, Padilla Martinez, & Palacios Villega, 1994)

Con la llegada de cambios estructurales en la fase de desarrollo de la revolución industrial del siglo XIX, caracterizada por las pésimas condiciones laborales y salariales de los trabajadores, se puede resaltar la corriente "anticapitalista" Ricardiana que nace en la primera mitad del siglo XIX. De esta corriente se puede nombrar a Robert Owen y su obra "Un nuevo punto de vista sobre la sociedad o ensayos sobre la formación del carácter humano" (1813-1814) precursor del movimiento cooperativo y considerado como el máximo representante inglés del socialismo reformista y cooperativista inspirado aún por la fe de los pensadores ilustrados del siglo XVIII en el progreso humano y en la posibilidad de reformar gradualmente la sociedad mediante la razón, el convencimiento y la educación (Pineda Suarez, Padilla Martinez, & Palacios Villega, 1994).

También se encuentra en ésta línea William Thompson con la obra "Labour Rewarded. The Claims of Labour and Capital Conciliated: or, How to Secure to Labour the Whole Products of Its Exertions" (1827) como el máximo exponente de los anticapitalistas que presentó al cooperativismo como un sistema alternativo en cuyo desarrollo los sindicatos desempeñaría un papel significativo (Monzon Campos, 2003).

Entre otros autores se destacan, Charles Fourier con la obra "Traité de l'association domestique-agricole" (1822) al igual que Owen, propició decididamente las colonias integrales de producción y consumo y desarrollo los principios cooperativos de asociación voluntaria y democrática. William King (1828) con "The Co-operator" realzó la importancia del esfuerzo propio de los asociados para proporcionarse los

capitales necesarios y solucionar sus problemas comunes y señaló la trascendencia de las cooperativas de consumo como posible base de transformación de la sociedad. (Uribe Garzón, 2001). Más adelante se destacaron las obras Charles Gide con la obra "Principios de economía política" (1911) y Bernard Laverenq con la obra "La Revue des études coopératives mutualistes et associatives" (1921).

Las teorías anteriores y sus precursores forjaron en 1844 las bases ideológicas para darle fuerza a los movimientos pioneros de Rochdale - Rochdale Society of Equitable Pioneers – y posicionarlos como movimientos cooperativos formales (Grupo Cooperativo de las Indias, Obtenido el 12 de Octubre del 2014). Basado en estas ideas, los trabajadores de la época de la revolución industrial unieron sus esfuerzos en la forma de los primeros movimientos y con ello lograron ser sus propios proveedores (cooperativas de consumo). Generaron su propio trabajo organizándose en cooperativas de producción y trabajo (cooperativas de trabajo asociado), dándole así una solución a su problema de desocupación por medio de la unificación. Esto demostró como la unión por medio del cooperativismo puede darle mayor fuerza a las clases trabajadoras frente a los fallos del mercado propios de la época, con el objetivo de corregir primero y superar después los designios del sistema capitalista, a través del cooperativismo de la economía y la sociedad (Llobregat, 1990). En ese caso los primeros principios del movimiento se clasificaron en membresía abierta, control democrático (un voto por persona), distribución de los excedentes, interés limitado sobre el capital, neutralidad política y religiosa, comercio efectivo y promoción de la educación (Quijano & Reyes, 2004).

Desde la literatura propiamente económica se pueden encontrar que los economistas clásicos ortodoxos como J. Stuart Mill el cual presenta especial atención al asociacionismo obrero. Para Mill era evidente la contradicción entre la libertad política y la armonía social, en esa medida la realización de cooperativas de producción supondría una revolución moral en la sociedad (Monzon Campos, 2003). Para este autor consideraba que la reorganización del sistema conforme al modelo cooperativo debía traer un aumento considerable del producto real. La literatura Alemana del periodo clásico solo considero el cooperativismo de forma indirecta con las obras de Wilhelm Von Herman (1875-1868) con el concepto de economía de interés general. En la literatura Italiana Emilio Nazzari expuso a las cooperativas de trabajo asociado como un instrumento útil para afrontar los problemas del desempleo. No obstante quien abrió el debate teórico sobre las características propias fue Leone Wollemborg en la obra "La teórica de la cooperazione" (1887) quien desarrolla el concepto de cooperativa desde la empresa de servicio (Fernandez Gonzales, 1963).

Con la llegada de la teoría neoclásica y su formulación Alfred Marshall tuvo una marcada atención en el movimiento obrero y las cooperativas de trabajo asociado en su obra "Principios de Economía" (1963) y "El porvenir de las clases obreras" (1949). Este autor adhirió al cooperativismo al particular el crecimiento de las sociedades anónimas de la ecpc. León Walras con la obra "Les Associations

populaires: de conformaio, de production et de credit" (1865) trascendió el marco ya establecido y desempeñó un papel activo en el cooperativismo refiriéndose al mismo como un complemento del sistema capitalista.

Desde la corriente socialista de la literatura económica se puede destacar a Karl Marx con su famosa obra "Manifiesto Comunista" (1899) pone el énfasis en el cooperativismo como fuerza de transformación en la sociedad capitalista, recomendando a los obreros fomentar la cooperativa de producción más que la de consumo.

Para el caso de América del norte el cooperativismo llega durante los últimos años del siglo XIX y primeros del siglo XX por medio de Aphonse Desjardinis que trajo a su país las cooperativas de ahorro y crédito que posteriormente se extendieron por Estados Unidos y Latinoamérica. Según Martínez (Coque, 2002) los países recibieron influencia de emigrantes europeos, movimientos católicos y gobiernos nacionales, para determinar un modelo cooperativista con modalidades de ahorro y crédito, consumo y, sindicalismo. Para otros autores se establece que el cooperativismo Latinoamericano moderno surgió a principios del siglo XX en Honduras, México y Argentina. Sin embargo, no se desarrollará y extenderá significativamente a otros países hasta los años treinta y, presentando mayor relevancia en el periodo comprendido desde la Segunda Guerra Mundial hasta la década de los sesenta. A su vez cabe señalar que, según el ámbito rural de la región, el cooperativismo latinoamericano ha sido más diverso que el europeo, fruto de sus variados orígenes y contextos. (Mogrovejo, Mora, & Vanhuynegem, 2012).

Después de la segunda guerra mundial en la literatura se ha extendió la tradición de clasificar las cooperativas dependiendo a su función social y productiva. Entre ellos se puede destacar Autores como Schulze-Delitzsch en su obra "Escritos y Discursos" (1909), Oppenheimer en la obra "*The state: its history and development viewed sociologically*" (1922) Y Claude Pichete en su obra "Théorie économique et classification des cooperatives" (1971) los cuales perfeccionaron de una manera más minuciosa la clasificación teniendo en cuenta no solo las funciones de las cooperativas sino también las características sociales de los miembros y sus intereses. Se destaca a su vez, Claude Vienney en su obra "*Socio-économie des organisations coopératives*" (1982) quien agrupa las cooperativas en bloques teniendo en cuenta tanto las relaciones de actividad de sus miembros como las características socioeconómicas clasificándolas con 4 categorías: Cooperativas de empresarios individuales, Cooperativas de producción, Cooperativas de consumidores, Cooperativas de ahorro y crédito (Levin & Verbeke, 2002).

Dentro de los trabajos de alrededor del marco conceptual e histórico del cooperativismo han sido especialmente relevantes las aportaciones de Jose Barea con la obra "Concepto y agentes de la Economía Social" (1990), Monzón y Defourny con la obra "*Économie sociale. Entre économie capitaliste et économie publique*" (1992) y Chaves y Monzón con la publicación "Las cooperativas en las modernas economías de mercado: perspectiva española" (2000).

Así, después de varios años de guerra y crisis a nivel internacional se emite la Declaración de Identidad Cooperativa de la ACI en 1995 en un nuevo ambiente de incursión a la globalización. Desde ahí los teóricos de economía solidaria impulsaron las investigaciones sobre tema de cooperativismo con el fin de formalizar todo el marco teórico correspondiente.

Desde ese punto las diferentes investigaciones a nivel internacional, nacional y local se han generado alrededor de 5 componentes principales: Movimiento cooperativo y su configuración dentro de la dinámica de los procesos históricos, la delimitación conceptual, estructura, procesos y dinámica organizacional, modelos y principios cooperativos, cooperativismo y su inserción territorial y políticas públicas y cooperativismo, aspectos contables relativos a la gestión de las entidades cooperativas, y análisis político-económicos (Levin & Verbeke, 2002).

En la última década los trabajos más destacables tienen el objetivo de realizar una caracterización del movimiento cooperativo a nivel mundial y se han expuesto diversos modelos cooperativos rescatables con el fin de acercar a la realidad las aproximaciones teóricas de los autores anteriores. Estos trabajos hacen énfasis en los valores y principios cooperativos que caracterizan la misión solidaria, los modelos de gestión y la misión económica y empresarial en sectores específicos.

Según la investigación realizada por Laliberté, Bianchi, Dash, Groeneveld , & Sanchez (2013) el colapso financiero mundial y la crisis en general ha hecho renacer la posibilidad de solventar la crisis por medio del cooperativismo. En esa medida el neoliberalismo ha socavado la base propia de subsistencia del sistema y con ello se ha aprovechado de los círculos políticos para interferir en la economía social y solidaria fomentando una cultura no cooperativa y solidaria si no capitalista. En ese sentido el movimiento cooperativo debería ser congruente con su acción social y el conjunto de valores que en un principio de la historia lo caracterizaron y fomentar el debate sobre el crecimiento y desarrollo alternativo que como ya ha sucedido ha solventado en tiempo de crisis las necesidades más prioritarias.

Haciendo referencia a lo anterior no se puede negar que los impactos de la globalización y el capitalismo han tenido efectos irreversibles sobre las cooperativas. El estudio realizado por Castillo Riaño (2007) sobre las cooperativas afirma que en pleno siglo XXI las cooperativas están siendo afectadas por el fenómeno de la globalización. La incertidumbre, las nuevas empresas entrantes junto al entorno cambiante ha obligado a las cooperativas adaptarse rápidamente a la lógica económica actual. La investigación se basa en un caso de análisis de "Mondragón Corporación Cooperativa". La unificación cooperativa le ha permitido a esta empresa la flexibilidad necesaria para combatir los efectos de la crisis y la globalización.

Acorde a ello estudios realizados por Armando Chaguaceda (2011) revelan las virtudes del modelo de gestión cooperativa en medio del auge del capitalismo y de la competencia creciente. El éxito de CECOSOLA en la ciudad de Barquisimeto

(estado Lara) en la región centrooccidental del país Venezolano es una muestra de ello. CECOSOLA integra en una red de decenas de organizaciones de producción agrícola, producción agroindustrial en pequeña escala, servicios funerarios, de transporte, de salud, ahorro y préstamo, fondos de ayuda mutua, distribución de alimentos y de artículos para el hogar y reúne a más de 20000 asociados de los sectores populares. Con respecto a su objeto social la cooperativa reconoce la función social y cultural de su labor y La participación institucionalizada de los miembros, pero también reconoce que ha sido necesario cambios y la integración entre cooperativas para solventarse en el entorno cambiante (CECOSOLA, 2003, págs. 79-81)

Entre otros casos de éxito de cooperativismo en medio del ambiente competitivo se encuentran los trabajos destacados de Chapman y Christy (1989) . El estudio consistió en realizar un análisis comparativo entre la de organización empresarial privada frente a la cooperativa tomando como referencia indicadores de desempeño en rentabilidad en la industria de caña de azúcar de Louisiana. El objetivo de la investigación fue en primera medida describir las características organizativas de la industria manufacturera caña de azúcar de Louisiana y evaluar el desempeño económico de los ingenios azucareros privados y de propiedad cooperativa las cuales estaban siendo impactadas por las fuerzas de la competencia. Efectivamente en las conclusiones se reconoce que las de cooperativas tienen la posibilidad de impulsar sectores fragmentados, buscar sinergias para proteger su cuota de mercado y asegurar precios competitivos en bienes y servicios en medio del impacto del crecimiento y apertura de los mercados producto de la globalización.

De igual manera en el campo del cooperativismo se destacan los estudios realizados por Cristina Clamp (2004) sobre los casos exitosos de cooperativismo en Estados Unidos. La investigación ofreció una visión general de la cooperativa de compras y servicios compartidos en Estados Unidos "Cooperativa Carpet One". El modelo llamó la atención de la investigación debido a su éxito empresarial cooperativo. La cooperativa ha logrado su nivel de éxito porque permite a sus más de 720 miembros poner en común los recursos para la compra, comercialización y disfrutar de los beneficios de los servicios de gestión compartida. El trabajo en equipo, la facilidad para solucionar los problemas, la equidad, la igualdad, la democracia en la toma de decisiones ha impulsado a la cooperativa a satisfacer de una manera eficaz las necesidades de sus miembros propiciando una ventaja competitiva en precio, calidad y servicio.

También por medio del texto de Julia, Meliá, & Garcia (2013) se pueden identificar los modelos y casos de éxito del cooperativismo agroalimentario en la Unión Europea. Países como Dinamarca, Holanda, Irlanda y España han adoptado este modelo cooperativo. Según Julia, Meliá, & Garcia este modelo cooperativo europeo en su proceso de consolidación y expansión difiere de los llevados a cabo por sociedades de capital, prefiriendo fórmulas de origen conservador con reducidos riesgos. En ese sentido estas cooperativas optan su expansión por fórmulas basadas en la toma de adquisición dentro y fuera de sus fronteras, diversificación

estratégica dentro de su propio campo de actividad agroalimentario y la participación estratégica de capital social.

El modelo de cooperativismo agroalimentario europeo tiene como pilar fundamental la integración y la internacionalización para competir así de forma exitosa con las multinacionales no cooperativas. Acorde a ello las características comunes han estado en la necesidad de un mayor tamaño como elemento de competitividad, la diversificación como factor estratégico ante el mercado, la diferenciación, la fuerte promoción a la investigación y el desarrollo como clave de la competitividad en el sector. Además estas cooperativas han hecho el esfuerzo por reorientar su oferta productiva de acuerdo a la demanda y ha promovido una fuerte internacionalización.

Profundizando sobre el modelo Chaddad & Cook, (2004) en el texto se le atribuyen otras características al movimiento cooperativo europeo que en general ha forjado el éxito del cooperativismo. En este artículo se analizan los nuevos modelos de organización de cooperativas agrarias desde la perspectiva de los derechos de propiedad y control. El éxito en la generación de capital interno fue en gran medida una función de la flexibilidad de control sobre los pagos a los miembros en forma de dividendos, retención de capital. En ese sentido los nuevos modelos emergentes poseen diversos atributos de organización, incluida la estructura de propiedad, la política de afiliación, derechos de voto, las estructuras de gobernanza, los derechos de reclamación residuales, distribución de beneficios, y la interfaz de estrategia-estructura que las hace diferente y que permite su mantenimiento a lo largo del tiempo. Estos modelos se consideran desviaciones de la estructura cooperativa tradicional, porque relajan todas las restricciones de los derechos de propiedad de las cooperativas tradicionales con el objetivo de ofrecer mayores incentivos a los asociados ; “esto ha implicado que la solución de las dificultades financieras que se perciben en las cooperativas implica algún grado de rediseño organizacional en lugar de la solución extrema de la conversión o la desmutualización” (Chaddad & Cook, 2004)

Sin embargo Pedrosa & Hernández (2011) llegan a diferentes conclusiones en un estudio de caso en donde se analizaron los parámetros del éxito cooperativo aplicado al caso de Hojiblanca Sociedad Cooperativa Andaluza, un grupo cooperativo o una sociedad cooperativa agroalimentaria de segundo grado en el sector de aceite de oliva que aglutina algunas cooperativas de Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén y Ciudad Real en España y exporta a 60 países entre ellos Japón y China por medio de un método descriptivo.

El estudio ligó los éxitos cooperativos a los factores descritos por Julia, Meliá & García (2013), pero además atribuyó el crecimiento al cumplimiento de una cultura cooperativa como pieza básica del comportamiento organizativo. Este modelo cooperativo incluye los valores cooperativos que alinean sus principios por los cuales toda organización debe dirigir sus esfuerzos y apartarse de la desnaturalización que se produce cuando la empresa tiene éxito económico pero incumple con el equilibrio cooperativo. En ese sentido todos los principios derivados

de los valores cooperativos de solidaridad, autoayuda, libertad, democracia, responsabilidad, equidad, justicia, implicación, autonomía, independencia y cooperación llevan a las cooperativas a una gestión participativa y con ello se garantiza la consecución de los objetivos de los socios y el desarrollo empresarial sostenible.

Para el caso de América Latina, según el texto de Mogrovejo, Mora, & Vanhuynegem (2012) el entorno cooperativo Latinoamericano ha sufrido tendencias de fortalecimiento de diversos grados dependiendo a los marcos institucionales, económicos, sociales que propician la expansión de la economía solidaria y del cooperativismo en cada país. El modelo cooperativo latinoamericano tiene las bases para potencializarse aún más pero para ello los países deben propiciar un crecimiento ligado al fomento institucional y cultural en torno al cooperativismo. Al ser las cooperativas creadoras de empleos directos, indirectos e inducidos, educación, promotoras del cuidado del medio ambiente y de la equidad social y de género estas deben ser gestionadas aún más desde la política pública. Partiendo de ahí, el cooperativismo en América Latina ha contado con la presencia de teóricos como Luis Razeto Migliaro que publica su obra "Empresas de trabajadores y economía de mercado" (1991) dándole a la economía solidaria latinoamericana el carácter doctrinario, filosófico y económico. Manfred Max-Neef con su libro "*Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*" (1994), también se considera un representante de la teoría económica de la economía solidaria.

Otros estudios se han concentrado específicamente en el cooperativismo financiero. Se puede destacar la investigación de Gagliardi (2009) que tuvo como objetivo probar la hipótesis si efectivamente el desarrollo de un mercado financiero podría impulsar el crecimiento de las cooperativas ya que estas dependen de la financiación externa para su funcionamiento. Para probar esta hipótesis, el análisis empírico-econométrico se realizó sobre una muestra de empresas que operan en las provincias italianas durante el período 1995-2003 adoptando el enfoque de complementariedad institucional para analizar la relación entre el desarrollo económico local y crecimiento de la empresa cooperativa.

El autor llega a dos conclusiones principales, la primera hace alusión a la comparación con las empresas no cooperativas, las cooperativas presentan una menor tasa de crecimiento. Un segundo resultado muestra que la banca de desarrollo financiero local es un factor determinante del crecimiento de las empresas y es más fuerte para las empresas cooperativas: las cooperativas tienden a crecer a un ritmo mayor que las empresas no cooperativas. Esta parece ser la evidencia empírica a favor de la existencia de una relación de complementariedad institucional entre las instituciones bancarias locales y las empresas cooperativas.

En cuanto al caso colombiano, el concepto de cooperativismo ha estado ligado al descrito en Latinoamérica, y paulatinamente se ha adaptado a la estructura legislativa en el país. De acuerdo a Arango (2005) la concepción de cooperativismo en el país viene construyéndose desde la raíz indígena de las comunidades

Chibchas dedicadas directamente a la Agricultura. La unión de los esfuerzos era necesaria para satisfacer las necesidades religiosas y de consumo. Desde la época colonial las Cajas de Comunidad y Depósitos de alimentos manifestaban el sentido del cooperativismo, pues efectuaron según Adolfo Lamas (1957) sistemas de préstamo mediante la recaudo de bienes pertenecientes a la comunidad, es decir, “se constituían con fondos de las comunidades de los distintos pueblos” como lo afirmó de igual manera Arango (Arango M. , Manual de cooperativismo y economía solidaria., 2005), pasando por las asociaciones de artesanos y campesinos en el siglo XIX, brindando para sí mismos ayuda mutua en diversas áreas.

Así tiene sus inicios el sistema de cooperativismo, el cual generó cambios debido al desarrollo de industrialización que manifestó el país a partir del siglo XX. Para las primeras décadas del siglo XX el estadista de esta misma nacionalidad, el General Rafael Uribe Uribe planteó las primeras ideas cooperativas alrededor del socialismo democrático de la época. La idea de cooperativismo en Colombia se refuerza tras la crisis del 29 y los momentos de inestabilidad nacional generada por violencia y las problemáticas sociales urbanas y rurales. El marco legislativo que inició con la ley 134 de 1937 convocó el establecimiento de nuevas cooperativas sobre todo las dirigidas al cooperativismo agropecuario. Como afirma Dávila (2004), “las primeras experiencias colombianas fueron de carácter urbano y ya para mediados de los años treinta había cuatro cooperativas fundadas en el país”.

Así algunas obras alrededor del cooperativismo en Colombia tuvieron una tendencia doctrinal. Entre ellas se encuentra Narse Salazar Cuartas (1955) con la obra “Las cooperativas en Colombia”; José Vicente Navarrete (1965) con la obra “Rudimentos de Cooperativa”; Jack W. Armes (1966) con “Las cooperativas un instrumento de desarrollo en Colombia”; María Guerrero de Burgos (1966) con “Cooperativismo y cooperativas”; Mauricio Villegas B (1969) con “Cooperativismo”. (Arias Arias, y otros, 2006). Otras hicieron parte de las primeras investigaciones de casos específicos regionales como las investigaciones del Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativismo INDESCO con la publicación “Cooperativismo de Antioquia: Diagnostico de su situación y estructura” ” (1973)

El fortalecimiento del narcotráfico en los años 80 y el debilitamiento de la mediana empresa generaron el interés y estudios sobre la crisis del cooperativismo. Entre ellos se encuentra las memorias del Seminario Internacional de Planeación del Desarrollo Cooperativo y el Primer Congreso Cooperativo. También se pueden destacar autores como Ismael Márquez en su obra “Derecho Colombiano de Cooperativas (1971) que hace referencia a los orígenes del cooperativismo en Colombia y hace un recorrido histórico de los organismos de control y vigilancia; y la publicación de José Posada “Estructura filosófica, normativa y doctrinaria de las empresas de Economía Solidaria” (Posada, 1989)

Para la última década del siglo XX se pueden destacar autores que trabajan sobre el cooperativismo y el proceso de transición a todo un concepto de economía solidaria. Entre ellos se puede destacar Jesús Galindo Galindo (1993) que publica el primer documento basado en el concepto de economía solidaria. También se

destacan los trabajos de Francisco Jiménez “El movimiento Cooperativo Colombiano e Iberoamericano” (1990) José Oviedo “Doctrina y Organización Cooperativa” (1993), Fernando Gasca “El trabajo nos une el dinero no nos sobra: Todo sobre las cooperativas de Trabajo asociado” (1999), Edwin Arango “Empresas cooperativas solidarias y otras formas asociativas” (1998) , Azucena Vélez “El mutualismo Paso a Paso: Opción para el desarrollo popular” (2001) y “Empresas solidarias y Asociativas: Mutualismo. Una opción para el desarrollo popular: Aspectos legales y conceptuales, guía de orientación profesional” (2001) Barlaban Henao Hoyos y Humberto Díaz Villa “Economía Solidaria para tiempos de crisis. Reflexiones sobre la identidad Cooperativa” (1997), Mario Arango Jaramillo “Manual de cooperativismo y economía solidaria “ (2005)

En los últimos años los documentos publicados son en su mayoría libros elaborados por personas particulares y organizaciones solidarias: Investigaciones regionales, cartillas, memorias de congresos y proyectos alrededor de temáticas como educación y pedagogía solidaria, gestión administrativa, principios y valores cooperativos. Muchos de estos documentos son utilizados como instrumentos de política pública en el país. Entre ellos se nombran Dávila (2004), Zabala Salazar (2008), Álvarez Rodríguez & Serrano Uribe (2007)

Como primer ejemplo se encuentra el documento “Integración y estructura del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia de Álvarez Rodríguez & Serrano Uribe (2007). El documento da una caracterización del marco legal y normativo colombiano con el fin de generar un balance de la capacidad de integración interna y externa de la economía solidaria del país.

También se puede leer en la literatura el texto “las Cooperativas en Colombia: Innovación organizacional y novedad académica” construido por Dávila (2002). La investigación se realizó con el fin de caracterizar las cooperativas en Colombia basado en el marco normativo y legislativo y en los principales casos de éxito analizados en otras investigaciones. El autor concluye que la estructura de la cooperativa promedio difiere en muchos aspectos de una empresa capitalista. Los rasgos más comunes que la distinguen cooperativa promedio colombiana, es en primera medida la organización alternativa con un estilo de gestión particular. Al ser un modelo de organización alternativa carece de mecanismos de burocratización. En ese sentido la organización cooperativa ha sido catalogada como una innovación ya que plantea un nuevo arreglo organizacional, una nueva forma gobierno cooperativo, una nueva forma de administrar el poder y de organizar el capital humano dentro de la corriente de la organización democrática y participativa.

Como un intento de realizar un bosquejo de Balance social se escribe el documento “construcción de un modelo de balance social para el cooperativismo de una región latinoamericana: el caso de Antioquia (Colombia)” de Zabala Salazar (2008). El documento se puede catalogar como un intento de generar un modelo de Balance social que permita medir y evaluar, de manera sistemática, la situación de la organización empresarial en lo relacionado con su gestión social cooperativa en un

período determinado. Los objetivos del balance fueron construir una propuesta de Sistema de Información Social Cooperativo que permita producir un Balance Social y servir de base para planificar las actividades de la organización empresarial en beneficio de todos los públicos, en las áreas que se relacionen con la política social de la institución. El propósito del balance es responder en forma clara y precisa a las exigencias de información de todos sus públicos, evaluar los resultados de la acción social de la organización empresarial, lograr proyección social, realizar correcciones respecto al manejo y dirección de los recursos involucrados en las acciones sociales.

En Colombia se han realizado diversos estudios de caso dirigidos a sectores específicos, entre ellos la investigación “Las cooperativas de transporte en Colombia” realizada por CONFECOOP (2011). El sector cooperativo de transporte en Colombia como modelo empresarial se ha mantenido vigente por años, en diferentes modalidades y con distintos grados de evolución, sin embargo hoy por hoy los cambios estructurales que ha sufrido el sector debido a las graves falencias que presenta el sistema y la inclusión de sistemas integrados de transporte en las principales ciudades del país, ha impuesto retos relativamente complejos. Los recientes problemas han producido un decrecimiento en el número de asociados. El autor infiere a que esto podría tratarse de “un estado de maduración del modelo respecto a su potencial de oferta y demanda, lo cual conduce a la necesidad de revisar el rol que desempeñan en el mercado, de manera que en el mediano plazo no caigan en un periodo de decrecimiento, propio de cualquier actividad económica”.

El autor propone que una de las soluciones que se podían presentar de acuerdo al esquema en modelo cooperativo es llevar a cabo procesos de integración para lograr objetivos tan sensibles como el cambio del esquema de empresa-propietario-conductor, o para realizar, en virtud del principio de cooperación entre cooperativas, alianzas que permitan afrontar las modificaciones propuestas por el gobierno en materia de transporte. También propone realizar procesos de revisión de modelo para hacer frente a las tendencias gubernamentales en materias de movilidad

La llegada del cooperativismo en el caso de Santander, tiene referente en la década de los 50 impulsado especialmente por la iglesia católica. Con el ánimo de contribuir al desarrollo del campesinado y, también, para detener el avance de la ideología comunista, la iglesia católica impulsó en Colombia la creación de sindicatos agrarios de inspiración cristiana que defendieran los intereses de los agricultores (Fajardo Rojas, 2011). Las primeras cooperativas municipales se dirigieron al sector ahorro y crédito para así generar crecimiento y oportunidades a la región. Dentro del grupo de las primeras cooperativas se puede destacar Servimcoop en Mogotes, Comulseb en Barichara y Coopvillanueva en Villanueva. Desde ahí puede decirse que el cooperativismo en Santander ha presentado una evaluación paulatina con varias épocas de crisis pero que hoy puede considerarse como una región exitosa en tono al cooperativismo.

La mayoría de investigaciones realizadas en el departamento de Santander van dirigidas a estudios de caso de cooperativas exitosas de la región. Entre ellos se destacan las investigaciones sobre la Central Cooperativa de Promoción Social, Coopcentral entre 1993 y 1995 realizada por Dávila y Silva (1996), Cooperativa de Servicios Múltiples de Barichara, Comulseb en los años 1997 a 2000 por Dávila (2002), la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo solidario de Colombia, Coomuldesa de 1997 a 1999 por Bucheli (2002), la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Valle de San José por Dávila (2003) y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Guadalupe, Multicoop Ltda. por Dávila (2004) y la caracterización del sector realizada por Universidad Javeriana (1997) resultado de un proceso de investigación que llevo a cabo el Instituto de Estudios Rurales, dentro de la línea de investigación sobre el sector solidario en Colombia.

La mayoría de los estudios son intentos de caracterizar el sector cooperativo en Santander. Los estudios concluyen que las cooperativas santandereanas poseen una amplia capacidad gerencial expresada en núcleos básicos de asociados (equipos de trabajo) existentes en cada una de ellas; también estas cooperativas muestran aun arraigado corte municipal y orientación regional adaptable a las necesidades del ciudadano campesino y rural, proporcionado bases para impulsar el desarrollo de la economía de la región. Además estas cooperativas se han caracterizado por el éxito de su modelo empresarial cooperativo, fundamentado en la responsabilidad, el ideal cooperativo y el bienestar equilibrando el objetivo social y el objetivo económico de toda cooperativa.

En trabajo realizado por Dávila (2004) sobre los estudios de caso sobre la cooperativa del Valle de San José y de Multicoop Ltda. de ahorro crédito demuestra que estas cooperativas se han caracterizado por fomentar el desarrollo y el bienestar de la comunidad por medio de la ayuda mutua, la solidaridad, la acción colectiva, el impulso los valores democráticos que permite la toma de decisiones consensuadas y autónomas que hace que en cierta medida establecer una forma gerencial colegiada que responde al proceso de negociación de los diferentes y el fomento al aumento de la productividad y de oportunidades para la comunidad por medio del crédito y el ahorro. Multicoop Ltda. ha impulsado la generación de un cambio social, desarrollo local de los municipios, sus dirigentes han sido autores y actores de la propuesta de cambio, calidad y acceso a los servicios ofrecidos y la validación y reconocimiento por parte de la comunidad local y regional a la experiencia cooperativa.

Entre otros trabajos destacados más recientes sobre el departamento se encuentra "Territorio Solidario: Provincias del sur de Santander" escrito por Fajardo (2011). El trabajo realiza un análisis histórico sobre el cooperativismo en Santander y al final propone unas estrategias maestras de las cuales se encuentra el asumir el territorio, impulsar la educación, apostar por la construcción de una estructura organizacional cooperativa fuerte, establecer canales de comunicación como puentes a la integración y la acción colectiva, las alianzas solidarias estratégicas.

También algunas universidades han realizado proyectos de investigación y tesis de grado alrededor del cooperativismo en la región. Entre esas se encuentran cuatro tesis de grado realizadas en la Universidad Industrial de Santander. La primera tesis llamada “Cooperativismo y desarrollo comunitario; proyecto de conformación de una cooperativa comunal en la urbanización esperanza III etapa de la ciudad de Bucaramanga” (Amado Lopez & Navarro García, 1986) cuyo el objetivo fue conocer las características socio-familiares y económicas de los habitantes de esa población para cuantificar la capacidad de asociación, además determinar las necesidades prioritarias que según los habitantes podrían solucionar con una cooperativa del sector. Por otro lado el objetivo principal del proyecto fue diseñar una estructura organizativa operacional de un modelo de cooperativa adaptable a las necesidades y expectativas de la población.

Una segunda tesis llamada “El cooperativismo como medio para la organización y promoción comunitaria” (Pinilla Gutierrez & Lopez Martinez, 1989), la necesidad de los trabajadores informales de la época que estaban aumentando de manera importante y que requerían una cooperativa como medio de canalización de producción se convirtió en su objeto de estudio. En esa medida por una política de gobierno y con la ayuda del DANCOOP se organizó a las personas para darles apoyo y asistencia que necesitaban. El objetivo era llevar una investigación con el fin de determinar las características socioeconómicas del grupo y cuantificar la capacidad de asociación de las mismas así como las expectativas y los intereses. En esa medida se buscaba gestionar la decisión del grupo sobre los servicios que debía prestar la cooperativa, promover la organización cooperativa, poner en marcha la cooperativa.

La tercera tesis llamada “Caracterización del funcionamiento del cooperativismo de trabajo asociado en el área metropolitana de Bucaramanga” (Escobar Marin, Gonzales Camacho, & Pabon Barajas, 2001) tiene como objetivo estimar la importancia de las CTA en la época. Efectivamente se concluye que aunque para esa época las CTA solo llevaban tres años de funcionamiento en el Área Metropolitana de Bucaramanga, las mismas habían crecido rápidamente y permitieron arrojar excelentes utilidades financieras a sus asociados los cuales superaron el salario mínimo mensual, mostrando así las ventajas del modelo basado en el trabajo mancomunado, y la responsabilidad.

Una cuarta tesis llamada “Propuesta de creación de una cooperativa juvenil en la escuela normal de señoritas de Bucaramanga” (Serrano Parra & Rincon, 1985) tuvo como objetivo además de realizar la propuesta y caracterización de la cooperativa acorde a las necesidades, destacar el valor de las cooperativas en el desarrollo integral de los estudiantes por medio de los valores y principios cooperativos y atender los complejos problemas económicos familiares ya que la cooperativa contribuía principalmente a la deducción del costo en libros y útiles escolares entre otros.

Es importante agregar también los aportes que han realizado otras universidades como la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Autónoma de

Bucaramanga. Entre ellas se encuentran los trabajos “Diagnóstico del Cooperativismo en Santander” (Luna Benavides & Reyes Garaz, 1983), “Aproximación a un modelo de gestión gerencia del Cooperativismo en Santander” (Prada Ramirez & Ramirez Gomez, 1993), “Estudio De factibilidad para la constitución de una cooperativa para el sector agropecuario” (Ramirez de Rincon, 1979) “Cooperativismo modelo de empresa como eje del progreso regional” (Díaz Sanchez, 1992), “Creación y puesta en marcha de la cooperativa de hospitales del departamento de Santander Cohosan” (Gomez Plata, 1991), “Análisis y evaluación de las cooperativas del sur de Santander frete a la inflación y sus efectos” (Madrid Arrieta, 1990)

5. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este proyecto de investigación de tipo descriptivo- explicativo, se optó por una metodología de investigación mixta. Cualitativa, porque “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (HERNANDEZ, Roberto; FERNANDEZ, Carlos; BAPTISTA, Pilar., 2010). Además, SANDOVAL (2002) expresa que en la metodología cualitativa “el objeto de estudio es la realidad humana así como la comprensión del sentido de la misma por parte de quienes la producen y la viven”. Para el caso de estudio, que se realizó se tuvo contacto directo con los representantes de las cooperativas que permitieron la creación de un perfil de las mismas, mediante la exposición de sus características.

Adicionalmente, se trabajó el enfoque cuantitativo en tanto que se requirió el uso de sistemas y programas que aportaron datos para las variables a analizar y categorizar; Maguiña (2009) afirma que la metodología investigativa es “aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables. Así mismo, trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede”, que para el caso de estudio fue indispensable mediante procedimientos estadísticos que permitieron el uso de variables que consideraban y aportaban información para el desarrollo del objeto de estudio.

5.1 POBLACIÓN

Con el interés de consolidar una base de datos de las cooperativas del departamento se realizó una división a partir de las siete provincias. Se consultó información disponible en las páginas web de entidades como la Superintendencia de la Economía Solidaria, Ministerio de Trabajo y directorios virtuales, así mismo se solicitó información a organizaciones como la Cámara de Comercio de Bucaramanga y CONFECOOP. Con base en los datos obtenidos se conformó un

listado de entidades cooperativas en el cual se evidenció duplicidad de estas y ausencia de datos de contacto, por esta razón se definió un primer filtro que consistió en discriminar las cooperativas que no reportaban información ante la Superintendencia de la Economía Solidaria – Supersolidaria y se procedió a hacer uso del informe anual actualizado a 31 de diciembre de 2012, emitido por esta entidad y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dando mayor confiabilidad a los datos que serían objeto de estudio, contando inicialmente con 231 cooperativas.

Seguidamente, se aplicó un segundo filtro que consistió en excluir precooperativas dado que éstas presentan algún tipo de restricción que les impide organizarse como cooperativas en el corto plazo. De esta manera se presentó una reducción de 10 entidades, lo que equivale a 221 cooperativas resultantes, las cuales fueron clasificadas por provincias, municipios, tipo de entidad (especializada, multiactiva, integral y trabajo asociado) y actividad económica que desempeña.

5.2 MUESTRA

Para la determinación del tamaño de muestra utilizado en la investigación se realizó muestreo estratificado por provincias y por tipo de cooperativa (Anexo A), así de un total de 221 cooperativas mediante el cálculo mínimo de tamaño de muestra para el estudio fue de 140 cooperativas.

Para el caso de estudio referente a las cooperativas financieras en el Departamento de Santander, existen veinticuatro cooperativas financieras vigiladas por la Supersolidaria. Para el proceso particular de este estudio se establecieron algunos criterios de inclusión y exclusión, a saber:

- Criterios de inclusión: la investigación incluyó sólo las sedes principales de las Cooperativas Financieras con base en la información obtenida. Además se identificaron según el tipo de actividad que desarrollaban en la economía, esto es, especializadas, multiactivas e integrales, todas con sección ahorro y crédito.
- Criterios de exclusión: no se consideró la información de aquellas cooperativas que no abarcaban en su portafolio de servicios actividades que pertenecían a la sección de Ahorro y Crédito.

Como se observó que el tamaño de muestra (23) era equivalente a la población total (24), se optó por no depreciar ninguna de las cooperativas financieras, es decir, se analizaron las veinticuatro entidades supervisadas por las Supersolidaria. Esto determinado mediante un muestreo de tipo probabilístico – estratificado con un nivel de significancia del 95% y margen de error del 5%.

5.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Con el objeto de recopilar la información se realizaron una serie de etapas en donde se busca obtener en primera medida los mejores recursos teóricos para construir los instrumentos acorde a los objetivos de la investigación y así proceder a realizar el traslado a las respectivas provincias del departamento de Santander.

Para complementar empíricamente la evidencia teórica se utilizó muestreo estratificado por provincias y por tipo de cooperativa presentado en el Anexo B, se seleccionaron la cantidad de cooperativas a encuestar de modo que se pudiese realizar la recolección de datos de manera proporcional para cada uno de los estratos definidos.

A continuación de manera detallada se describirá las actividades llevadas a cabo para la recolección de información:

1. Se realizó una revisión de información bibliográfica y web gráfica. De igual manera se hizo uso de información disponible de Superintendencia de Economía Solidaria, Confecoop, Fogacoop y de Dansocial como fuente secundaria para apoyar el estudio.
2. Construcción de instrumentos de medición (Entrevistas, grupos focales, encuesta). Teniendo en cuenta que la investigación tenía enfoque mixto, se inició con el contacto directo de personas que están inmersas en las cooperativas. con el fin de identificar la ubicación y servicios de las principales entidades cooperativas en el departamento de Santander, se realizó una encuesta por parte de la investigación "Caracterización del modelo empresarial cooperativo en el departamento de Santander" la cual "consta de 70 preguntas segmentadas en 5 partes: aspectos generales de las entidades con 10 preguntas, cumplimiento de los principios cooperativos con 17 preguntas, funcionamiento interno con 32 preguntas, acatamiento de la ley colombiana con 7 preguntas e información de tipo financiera con 4 preguntas" (CASTILLO Ariza & PLATA Villamizar, 2014). (Anexo C)
3. Se realizó el traslado a las respectivas provincias del Departamento de Santander, para aplicar los instrumentos de información. En otros casos se optó por enviar las encuestas de manera digital y realizar entrevistas vía telefónica.

6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

A través de la búsqueda de información, se evidenció la disponibilidad limitada a la fecha de estudio de datos referentes al sector cooperativo. En este contexto, se realizó el ejercicio de recolección de información a través de fuentes primarias y

secundarias, las cuales permitieron reflejar a las cooperativas en el departamento de Santander.

Para realizar esta investigación, se hizo uso de la información suministrada por la Superintendencia de Economía Solidaria – Supersolidaria - , pues ésta es el organismo encargado a nivel nacional de supervisar la naturaleza jurídica de las cooperativas (para el caso de estudio) y la actividad de las empresas de la economía solidaria, además de proporcionar los estados financieros de las cooperativas durante los años de estudio 2008 – 2012.

De igual manera, se contó con la participación de COFECOOP a través del director Erwing Wilson Pardo Stevez de la ciudad de Bucaramanga, quien realizó la validación de los resultados obtenidos acerca de la dinámica de las cooperativas financieras en Santander.

El análisis de la información estuvo discriminada en cuatro partes; en un primer momento con base en la investigación *“Caracterización del modelo empresarial cooperativo en el departamento de Santander”* se realizó un análisis descriptivo en donde se expone una caracterización general del sector determinando las tendencias principales. En esa misma caracterización inicial se exponen los principales resultados financieros del sector y se analizan los indicadores financieros y su incidencia en las dinámicas. Dentro del análisis descriptivo con base en la encuesta realizada previamente se pasa a analizar el comportamiento cooperativo frente a los principios cooperativos

En un segundo momento se pasa a realizar un análisis de correspondencia, en esta parte el objetivo es determinar las relaciones entre diferentes variables para así establecer explicaciones sobre algunos comportamientos relevantes desde el punto de vista correlativo.

En un tercer lugar con base a la investigación se pasa a realizar un análisis de Regresión Lineal Múltiple con el objetivo de determinar las principales tendencias en el sector de cooperativas financieras y a través de la variable “cartera de crédito” establecer sus principales variables explicativas.

6.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

En los últimos años, según los datos de la Superintendencia de la Economía Solidaria el número total de entidades pertenecientes al sector solidario fueron 285 de los cuales 231 pertenecieron al sector cooperativo y 221 se identificaron como cooperativas formalmente conformadas. Sin embargo en el año 2012 el número de cooperativas tuvo una variación de -29.39% lo que significó la salida de aproximadamente de 92 cooperativas del sector en Santander de las cuales se puede decir que se debió a factores de liquidación y o ausencia de reporte de la información (Ver Anexo 11).

La presencia del cooperativismo en el departamento se generó sobre 31 municipios y la mayor cobertura la registró Bucaramanga con 137 cooperativas y enseguida San Gil con 17. De esas 221 cooperativas, la de mayor predominancia en el sector de acuerdo a su tipo fue la Cooperativa de trabajo asociado con un total de 85 entidades seguida por las cooperativas Especializadas sin sección de ahorro y crédito.

Tabla 1. Caracterización general del Sector 2008-2012

Categoría	Descripción	Porcentaje de participación en el Sector
Numero de organizaciones pertenecientes al sector solidario	285	-
Numero de organizaciones pertenecientes al sector cooperativo (Cooperativas y Precooperativas)	231	81% Del sector solidario
Numero total de Cooperativas	221	77,54% Del sector solidario
Presencia departamental	31 Municipios	-
Municipio de Mayor Concentracion	Bucaramanga	59,3% Del total del sector solidario
Tipo de Cooperativa de Mayor Participacion de Acuerdo a su tipo	Trabajo Asociado	38,46 % del Sector Cooperativo

Fuente: Datos Supersolidaria-Estados de Resultados Año 2012

6.1.1 Principales resultados financieros

En el periodo de análisis se puede determinar en términos generales que la actividad del sector ha venido creciendo pero cada vez a ritmos más lentos. Tanto el número de asociados, empleados, excedentes, activos, pasivos, patrimonio e ingresos tuvieron su máxima variación entre los años 2009-2010 no obstante la actividad del sector se ha venido desacelerando; tanto así que el número de cooperativas ha decrecido (De 399 en el 2008 a 221 en el 2012) junto al número de empleo que las mismas generan (De 3750 empleos para el año 2008 a 3593 empleos al año 2012).

La tendencia se acentuó en el último año del periodo de análisis. El monto de los ingresos empezó a tener variaciones negativas (\$899332 en año 2011 a \$760499 en el año 2012) y los excedentes fueron decrecientes (De \$29727.97 para el año 2011 a \$26165.24 al año 2012) en el cual el sector salud generó pérdidas equivalentes a \$122.352. Además los activos, los pasivos y el patrimonio y sus tasas de crecimiento en el último año fueron menores a la tasa media de crecimiento anual de los cuatro años anteriores (16.3%, 14.5% y 15,02%. respectivamente)

Sin embargo el sector presenta dinamismo, el número de asociados representó el 43% de la población del departamento y en el periodo 2008-2012 aumentó con el

ingreso de 876.208 nuevos asociados al sector. En cuanto a la cartera de crédito representó la mayor cuenta del Activo con un porcentaje del 70% aproximadamente, tomando como base el volumen de cartera colocada durante el año 2012. Durante el período 2008 – 2012 la cartera de crédito experimentó un crecimiento del 94% equivalente a \$643.925 millones.

En general se puede decir que la mayor participación en función de la actividad económica dentro del sector fue el de intermediación financiera. En general, este cuenta dentro de sus registros con el mayor número de asociados, empleados, excedentes, activos, pasivos, patrimonio, ingresos y cartera de crédito, por lo que se infiere que es la actividad con mayor dinamismo.

Tabla 2. Principales resultados financieros

Variable	Total	Sector Cooperativo de Mayor Participación según actividad económica	Porcentaje de Participación	Porcentaje Variación 2011-2012	Porcentaje Variación 2008-2012
Numero de Cooperativas	221.00	Otras Actividades	38.91%	-29.39%	-44.60%
Asociados	876.208,00	Intermediación financiera	60.36%	8.61%	31.73%
Empleados	3.593,00	Intermediación Financiera	39.00%	1.63%	-4.18%
Excedentes	\$ 26.165.241.795,00	Intermediación Financiera	74.02%	-10.62%	12.07%
Activos	\$ 1.880.152.881.630,64	Intermediación Financiera	78.70%	9.90%	72.80%
Pasivos	\$ 1.159.018.254.302,81	Intermediación Financiera	87.33%	7.50%	71.30%
Patrimonio	\$ 721.134.627.328,14	Intermediación Financiera	64.84%	13.80%	75.08%
Ingresos	\$ 760.498.854.179,89	Intermediación Financiera	33.09%	-15.40%	7.44%
Cartera de Crédito	\$ 1.329.579.234.318,00	Intermediación financiera	92.00%	15.00%	94.00%

Fuente: Datos Supersolidaria-Estados de Resultados Año 2012

6.1.2 Análisis de los indicadores financieros¹

6.1.2.1 Indicadores de Estructura

Los siguientes indicadores miden la proporción de financiamiento hecho por terceros con respecto a los dueños de la empresa. De la misma forma muestran la capacidad de las cooperativas de responder de sus obligaciones con los acreedores ya sean internos o externos (Sánchez Ballesta, 2002).

a. Nivel de Endeudamiento: El siguiente indicador hace mención a la relación de los pasivos sobre los activos en otras palabras “muestra que proporción de los

¹ Las formulas financieras usadas para los respectivos cálculos de los indicadores financieros se encuentran en el Anexo FF

activos han sido financiados con deuda" (Sánchez Ballesta, 2002) Para el total de cooperativas el nivel de endeudamiento disminuyó en 2.14% del año 2011 al año 2012. En el 2012 por cada \$100 que las cooperativas poseían en total de los activos debían \$61.64 en el año 2012.

Para las Cooperativas con sección de ahorro y crédito, por cada \$100 en activos el año en el año 2012 se debían \$68.4. Para las cooperativas sin sección de Ahorro y crédito por cada \$100 en el año 2012 se debían \$36.38. Para el análisis por tamaño el tipo de empresa que presentó mayor nivel de endeudamiento fueron las empresas grandes ya que por cada \$100 en activos 72.35% eran deuda

b. Lverage o apalancamiento: Es la relación entre el pasivo total con el sector financiero y el patrimonio total en otras palabras "muestra la proporción de los activos que han sido financiados con deuda" (Sánchez Ballesta, 2002). Para la totalidad del sector en el año 2012 por cada peso que tenían las cooperativas en Patrimonio, presentaban deudas por 23 centavos con el sector financiero. A su vez, el riesgo de 2011 a 2012 disminuyó un 17,39%.

Para las cooperativas con Sección de Ahorro y crédito el nivel de apalancamiento indicó que por cada peso en patrimonio el \$27 correspondían a deuda, \$11 más que el generado por las cooperativas sin sección de ahorro y crédito.

De acuerdo al tamaño, el mayor nivel de apalancamiento lo presentaron las grandes empresas con un total de \$36 de deuda por cada \$100 en patrimonio.

Tabla 3. Indicadores de estructura 2012

Indicadores de Estructura (2012)	Total de Cooperativas (2012)	Cooperativas con Sección de Ahorro y crédito (2012)	Cooperativas sin Sección de Ahorro y crédito (2012)
Nivel de Endeudamiento	0,6164	68,4	0,3638
Lverage o Apalancamiento	0,23	0,27	0,16

Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Tabla 4. Indicadores de estructura de acuerdo al tamaño 2012

Indicadores de Estructura (2012)	De acuerdo al Tamaño			
	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes
Nivel de Endeudamiento	0,3959	0,502	0,4983	0,7235
Lverage o Apalancamiento	0,13	0,24	0,054	0,36

Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

6.1.2.2 Indicadores de Rentabilidad

a. Rotación de Activos: Este es la relación entre las ventas netas o ingresos y el activo total. La interpretación para el sector indica que puede cambiar sus activos totales 0.4 veces con el resultado de sus ventas.

Para el caso de las cooperativas con sección y sin sección de ahorro y crédito, tienen la capacidad de cambiar sus activos 0.17 y 1.27 veces al año respectivamente con el resultado de sus ventas.

De acuerdo al tamaño, las cooperativas que más tiene la capacidad de cambiar sus activos fueron las micro con un total de 1.48 veces.

b. Rentabilidad de ventas: Esta es la relación entre la utilidad neta o excedente y el monto total de ventas en el año, indica la cantidad de excedentes por cada \$100 en ventas. Para el sector en el año 2012 indicó que por cada \$100 del producto en ventas las cooperativas obtuvieron \$3.44 de excedentes.

Las cooperativas con sección de ahorro y crédito obtuvieron mayores rentabilidades que las de sin sección de ahorro y crédito. De acuerdo al tamaño la rentabilidad en ventas fue mayor para las empresas grandes.

c. Rentabilidad de activo: Este es la relación entre la utilidad neta o excedente y el activo total del año o corresponde el porcentaje de utilidad obtenido por cada peso invertido en activos. En el 2012 por cada \$100 en los activos del sector cooperativo \$1.39 eran excedentes. Las cooperativas con sección de ahorro y crédito obtuvieron una menor rentabilidad sobre su activo que las cooperativas sin la sección de ahorro y crédito. De acuerdo con el tamaño el tipo de empresa que generó mayor rentabilidad fue la mediana con un total de \$2.07 por cada \$100 en los activos.

d. Rentabilidad del patrimonio: Este indica la relación entre la utilidad neta o excedentes entre el total del patrimonio o el porcentaje de utilidad obtenido por cada peso que los asociados han invertido en la empresa. Su interpretación desde el sector indica que por cada \$100 que las cooperativas tuvieron en su patrimonio obtenían \$3.63 en excedentes. Las cooperativas sin sección de ahorro y crédito obtuvieron mayores rentabilidades sobre su patrimonio que las cooperativas con sección de ahorro y crédito. De acuerdo al tamaño las cooperativas medianas obtuvieron \$4.13 de utilidades por cada \$100 en el patrimonio para el año 2012

Tabla 5. Indicadores de rentabilidad 2012

Indicadores de rentabilidad (2012)	Total de Cooperativas (2012)	Cooperativas con Sección de Ahorro y crédito (2012)	Cooperativas sin Sección de Ahorro y crédito (2012)
Rotación de activos	0,04	0,17	1,27
Rentabilidad de Ventas	0,0344	0,077	0,0135
Rentabilidad de Activo	0,0139	0,0131	0,017
Rentabilidad de Patrimonio	0,0363	0,0114	0,0268

Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Tabla 6. Indicadores de rentabilidad de acuerdo al tamaño 2012

Indicadores de rentabilidad (2012)	De acuerdo al Tamaño			
	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes
Rotación de activos	1,48	0,68	0,44	0,18
Rentabilidad de Ventas	0,0079	0,0285	0,0474	0,0541
Rentabilidad de Activo	0,0116	0,0194	0,0207	0,0096
Rentabilidad de Patrimonio	0,0192	0,039	0,0413	0,0349

Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

6.1.3 Análisis estadístico del cumplimiento de los principios cooperativos

En la siguiente sección se analizan los resultados generados por las encuestas realizadas por la investigación² "Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander" (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014). La escala de cumplimiento de los principios cooperativos presentados en la tabla 7 se obtuvo haciendo uso de los datos recopilados en las encuestas por medio de los cuales se pudo dar resultado a los indicadores propuestos para cada principio cooperativo. De esta manera, luego de establecer diferentes grados de cumplimiento se logró instaurar el estado actual de las cooperativas del departamento en cuanto a apropiación de los principios cooperativos.

Tabla 7. Escala de cumplimiento de los principios cooperativos

Calificación	Limite Inferior	Limite Superior
Bajo	0	20
Bajo-Medio	21	40
Medio	41	60
Medio-Alto	61	80
Alto	81	100

Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

El sector cooperativo en Santander ha cumplido en los últimos años los principios cooperativos de manera parcial. En esa medida los principios de Autonomía, Asociación Voluntaria, satisfacción de las necesidades económicas, control

² Ver Encuesta Anexo H

democrático, participación económica de los Asociados, Educación Formación e información, Asociación entre cooperativas exhibieron distintos grados de aceptación.

6.1.3.1 Autonomía

Las cooperativas tienen la libertad de definir “personas” en cualquier forma legal que escojan y son tan independientes del gobierno y de las empresas privadas como sea posible. En el Departamento de Santander el nivel de autonomía promedio resultó ser “alto” ya que las cooperativas están comprometidas con su identidad. De esa manera 79,1% de las cooperativas que participaron en el estudio afirmaron ser completamente autónomas sin afectación de convenios, seguido del 10,5% que testificó ser autónomas en función de un consenso, en tercer lugar el 8,1% manifestó ser autónomas bajo ciertas normas y el 1,2% afirmó ser completamente dependiente (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014). Por otro lado se encontró que del total de cooperativas que presentan algún tipo de alianza con otras organizaciones el 82% tienen un grado máximo de autonomía³.

6.1.3.2 Asociación Voluntaria

Asociarse a una cooperativa no debe ser obligatorio; dentro de los propósitos de las cooperativas debe incluirse la libertad de las personas para unirse o retirarse. De esa manera “las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa” (ACI, 1995).

De la cantidad total de cooperativas estudiadas en el departamento de Santander el 41% manifestó estar abierta a todas las personas que querían ser voluntarias lo que significa que el grado de cumplimiento de este principio es medio ya que la membresía abierta se encuentra limitada de acuerdo a las características específicas de algunas cooperativas.

6.1.3.3 Participación económica de los asociados

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía” (ACI, 1995).

³ Ver los cálculos correspondientes indicadores sobre el cumplimiento de los principios Anexo GG

Para el caso del departamento se puede decir que el grado de cumplimiento de la participación económica es alto. Del total de cooperativas estudiadas 66,28% se dedicó a la creación o mantenimiento de las reservas y 38 cooperativas o el 44,2% de ellas designan los excedentes a brindar beneficios a los miembros en proporción a sus transacciones, mientras que el 44.19% manifestó no destinar sus excedentes a este propósito.

Por otro lado el 77,9% de las cooperativas destinaron sus excedentes a fondos de educación y el 9,3% manifestó no destinar sus excedentes. De la misma manera el 62,8% afirmaron destinar sus excedentes a la educación formal pero el 24,4% no lo hace. Por último el 79.1% de las cooperativas manifestaron destinar sus excedentes a fondo de solidaridad y el 8,1% del total de las cooperativas encuestadas afirmó no haber obtenido excedentes en su ejercicio.

6.1.3.4 Compromiso con la Comunidad

Las cooperativas las organizan sus miembros, para su beneficio individual y mutuo. En su mayoría, existen principalmente para satisfacer fines económicos, pero también tienen objetivos sociales y culturales. Las cooperativas en el departamento de Santander muestran un alto grado de compromiso con la comunidad ya que dan apoyo a diferentes programas sociales y a la educación formal, realizando una aceptable labor en favor del desarrollo socioeconómico, educativo, cultural de la región.

Del total de cooperativas en el departamento, el 22% dedicaron parte de sus excedentes a brindar apoyo a programas sociales durante los últimos 5 años. Estas cooperativas ofrecieron apoyo a obras sociales en pro de la educación, solidaridad y cultura la cual resultó ser la combinación más común dentro del total encuestado. Por su parte el 13% de entidades afirmó no brindar apoyo a ningún a clase de programa social y 2% más no lo hicieron debido a la ausencia de excedentes.

6.1.3.5 Control democrático

Dentro de las cooperativas se distribuye el control entre sus miembros sobre una base democrática. En el caso del departamento de Santander el grado de cumplimiento de este principio es medio-alto ya que se observó que en el 19% de cooperativas la toma de decisiones se realiza con el total de los asociados, 16% lo hace con una participación parcial de ellos y 64% de entidades con un número representativo o por delegados.

Del Grado de participación por parte de los asociados en las asambleas generales se observó que del 46,5% de las cooperativas objeto de estudio afirmaron que la participación por parte de sus asociados a las Asambleas Generales es de grado alto, igualmente 46,5% de las cooperativas manifestó que esta participación es de grado medio y el 7% restante expresó que tal participación es de grado bajo (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014).

De la misma manera de acuerdo a la ley para la **elección del representante legal** el voto resultó democrático resultó ser el medio de elección más común dentro de las cooperativas santandereanas con el 98%.

También se puede destacar que el grado de participación entre hombres y mujeres en las cooperativas fue equitativo. Del total de representantes legales en las cooperativas estudiadas el 44,19% son hombres y el 55,81% son mujeres por lo que demuestra una participación democrática en igualdad de condiciones de ambos sexos.

6.1.3.6 Educación Formación e información

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas” (ACI, 1995).

Este es el indicador que mayor debilidad presenta el departamento. Su grado de cumplimiento en promedio es Bajo del 38%, esto se debe a que existen falencias en las capacitaciones, las inducciones y el tiempo dedicado al cooperativismo por parte del asociado. Del total del valor máximo de tiempo invertido en la educación cooperativa que son 480 horas solo se dedican 57,63 o solo el 12%

En cifras el 88,4% del total de las cooperativas estudiadas dieron cumplimiento a la formación cooperativa e Inicialmente, el 12,8% de las cooperativas manifestó no ofrecer cursos de capacitación a sus asociados. El 72,1% de las cooperativas que participaron en el estudio dice no ofrecer capacitaciones de pre ingreso a los empleados, mientras que el 27,9% afirma ofrece este tipo de capacitación. De esa manera el 64% de las cooperativas ofrecen capacitaciones de inducción, el 25.6% de las cooperativas ofrecen capacitaciones de promoción, el 76.7% ofrecen capacitaciones en el trabajo a los empleados y el 20% ofrecen cursos de formación (CASTILLO Ariza & PLATA Villamizar, 2014)

6.1.3.7 Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales (ACI, 1995). El grado de aceptación de este principio es medio en un 57% ya que de las 86 cooperativas estudiadas en la encuesta solo 46 cuentan con alianzas estratégicas.

Aproximadamente el 37% de las cooperativas presentaban alianzas con al menos una cooperativa a nivel local en el año 2012; Cerca del 62% de las entidades afirmaron mantener alianzas con cooperativa regionales; 36% manifestó mantener alianzas a nivel nacional. Tan solo el 3,5% de las organizaciones cooperativas encuestadas manifestó practicar alianzas a nivel internacional; el 26,7% manifiesta tener alguna alianza con el Estado; el 32,6% afirma tener algún tipo de alianza con una entidad no cooperativa; el 53,5% de las cooperativas estudiadas afirma contar con alguna alianza con otras cooperativas y por último el 45,3% de las cooperativas estudiadas tienen algún tipo de alianza con otra entidad del sector solidario.

6.2 APROXIMACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR COOPERATIVO

6.2.1 Análisis de correspondencia principal

Se busca determinar mediante el siguiente análisis las características del sector cooperativo en Santander por medio de un análisis de Correspondencia basado en la investigación “Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander” (CASTILLO Ariza & PLATA Villamizar, 2014). El objetivo es reducir las dimensiones del conjunto de datos y así hallar las causas de la variabilidad de los mismos.

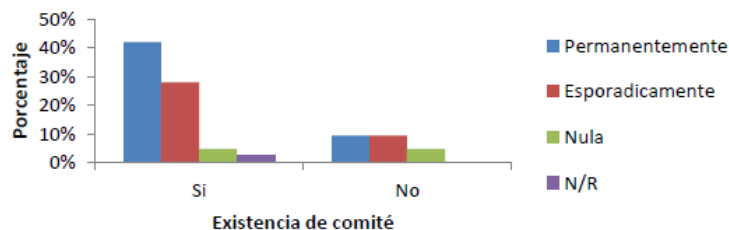
Para el siguiente análisis se hace uso del informe anual emitido por la superintendencia de la Economía Solidaria y la encuesta realizada por la investigación anteriormente enunciada.

En la investigación “Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander” (2014) se tomaron en consideración 15 variables del cuestionario con el fin de medir su relación por medio del programa SPSS teniendo en cuenta el criterio Chi-cuadrado de Pearson. Los resultados de este cruce de variables se clasificaron en 8 categorías con el fin de determinar las relaciones causales entre las mismas

6.2.1.1 Existencia del Comité de Educación

Con el siguiente indicador se pretende comprobar si la existencia de un comité de educación dentro de la cooperativa incide en la frecuencia con que se brinda la educación cooperativa

Gráfica 1. Existencia de comité de educación vs. frecuencia con que se brinda educación cooperativa



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Del 84% del total de cooperativas que ofrecieron formación cooperativa, el 51,2% de ellas lo realizaron de forma permanente y un 37,2% de forma esporádica. En contraposición se ubicó el 9,3% quienes afirmaron no realizar jornadas destinadas a este tipo de actividades. Sin embargo aunque las cooperativas que cuentan con

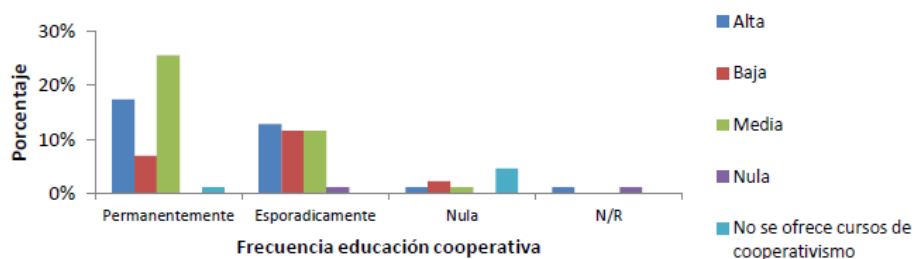
un comité de educación tienden ofrecer educación cooperativa permanente, las cooperativas que no tienen disponible este recurso también ofrecen educación cooperativa.

De esto se infiere que la existencia de un comité de educación no es determinante en la frecuencia con la que se brinda educación cooperativa.

6.2.1.3 Frecuencia del curso de Cooperativismo

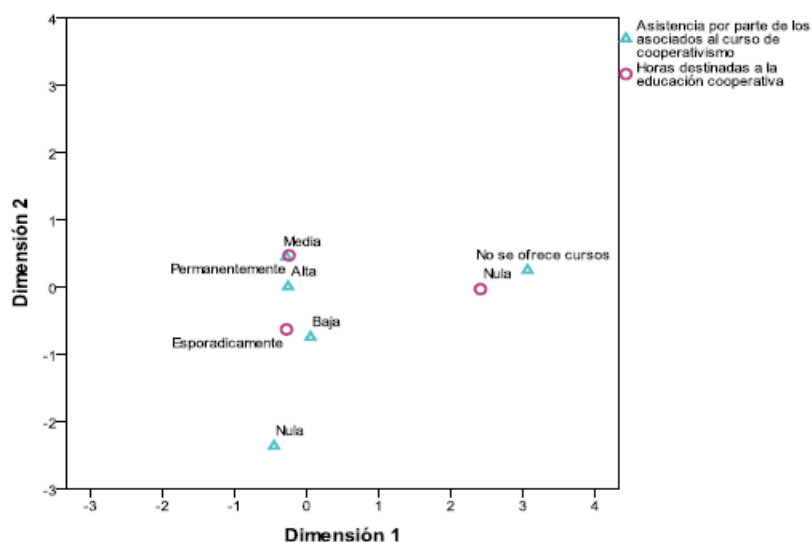
Con el siguiente indicador se pretende demostrar si la frecuencia con la que se brinda educación cooperativa influye en el grado de asistencia por parte de los asociados al curso de cooperativismo.

Gráfica 2. Frecuencia educación cooperativa vs. Asistencia por parte de los asociados al curso de cooperativismo



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Gráfica 3. Puntos de correspondencia Frecuencia curso cooperativismo vs. Asistencia al curso de cooperativismo por parte de los asociados



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

En gran parte de las cooperativas existe una asistencia permanente a los cursos de educación. En el 33% de las entidades la asistencia al curso de cooperativismo fue alta, en el 38% resultó ser media y en el 21% de ellas baja. Sin embargo, la asistencia a esta clase de curso fue nula en el 2% de las organizaciones y el 6% de las entidades encuestadas no realizan el curso de formación cooperativa (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014).

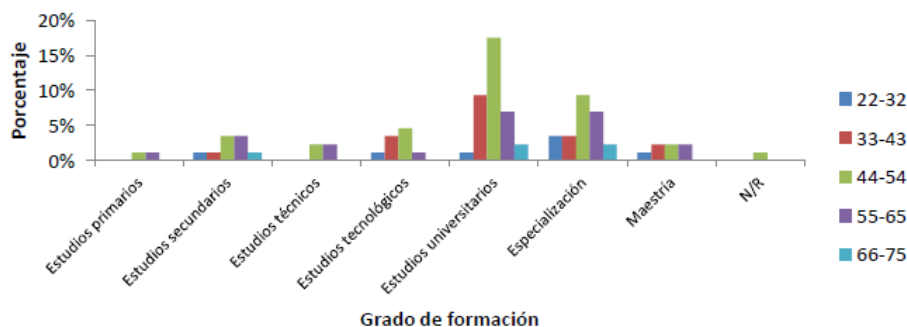
Como se puede determinar gráficamente las cooperativas que ofrecen educación cooperativa permanente tienden a presenciar una asistencia media a sus cursos y en menor medida una asistencia alta. De igual manera en las entidades cooperativas que brindan educación esporádica, la asistencia al curso de cooperativismo es todavía alta sin embargo existe una mayor correspondencia con la asistencia baja.

Se podría decir en base a los datos, que existe una relación entre la asistencia por parte de los asociados al curso de cooperativismo y la frecuencia con la que se brinda la educación cooperativa

6.2.1.4 Edad del representante legal

Se determinará si el grado de formación del representante legal se ve afectado por su edad

Gráfica 4. Grado de formación Gerente general vs. Edad del Gerente general



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014).

De acuerdo a su nivel de preparación del total de cooperativas el 52% de sus representantes legales manifestó haber alcanzado algún título de pregrado, de ellos se logró un 37% títulos universitarios, 10% tecnológicos y 5% técnicos. 34% títulos de posgrados de los cuales el 26% han sido especializaciones y el 8% maestrías, el 37% restante el 11% afirmó ser bachiller, 2% haber cursado solo estudios primarios y 1% no respondió la pregunta (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

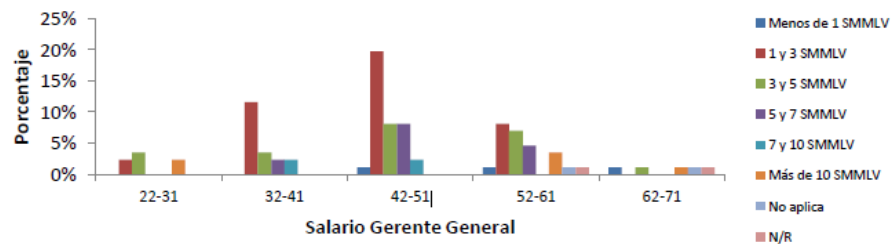
De acuerdo a su edad, los representantes legales de las cooperativas estudiadas se encuentran en edades desde los 22 años hasta los 75 años y se puede afirmar que el 8,1% de ellos se encuentran entre “22 – 32” años, el 19,8% entre “33-43” años, 41,9% en el intervalo de “44-54” años, 24,4% se encuentran entre los “55-65” años y tan solo un 5,8% entre “66-75” años de edad.

Haciendo su análisis de correspondencia, se encuentra que en el rango entre “33-44” y “44- 54” años predomina la educación universitaria seguida por la especialización. En el rango de “55-65” y “66-75” predomina la educación universitaria y de especialización casi en la misma proporción

En ese sentido se infiere que no existe una relación causal entre la edad de los representantes legales y el nivel de educación ya que no hay una linealidad positiva entre las variables y en todos los rangos de edad prevalece la educación Universitaria y la Especialización.

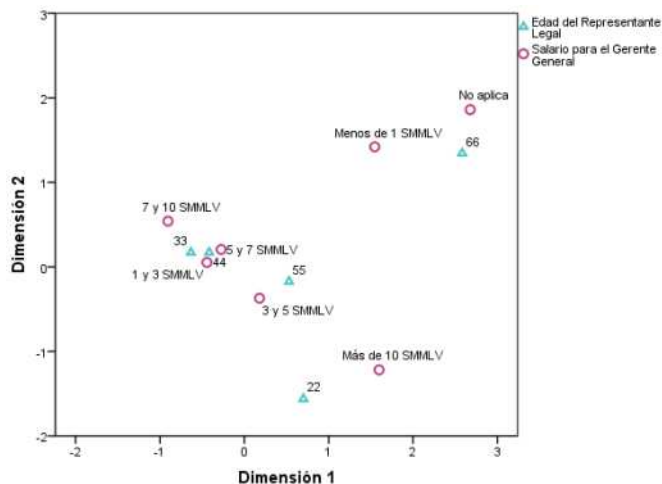
En segundo lugar se busca la relación existente o no, de la edad del gerente general con respecto al salario recibido por el gerente general de la cooperativa.

Gráfica 5. Salario del Gerente General vs. Edad del Gerente General



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Gráfica 6. Puntos de correspondencia Salario del Gerente General vs. Edad del Gerente General



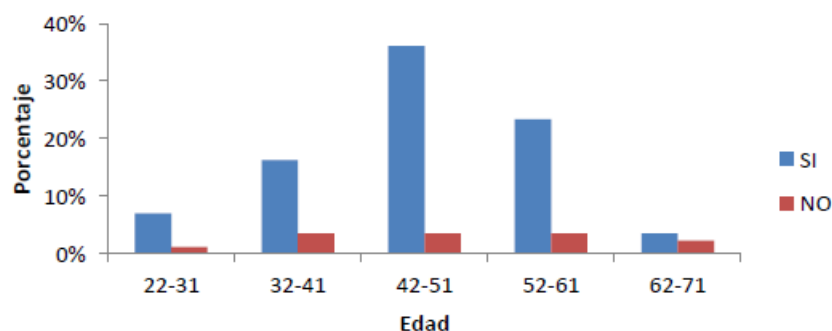
Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

El 41,9% de los Gerentes Generales de las cooperativas estudiadas manifestaron recibir entre “1 y 3 SMMLV”, seguido del 23,3% entre “3 y 5 SMMLV”, continúa el 15,1% entre “5 y 7 SMMLV”, el 7% de los Gerentes expresaron recibir “Más de 10 SMMLV”, el 4,7% entre “7 y 10 SMMLV” y finalmente el 3,5% declaró recibir menos de “1 SMMLV (Chaguaceda, 2011)”.

De acuerdo a los resultados se puede determinar que en el rango de edad de 22-31 se está recibiendo en mayor medida entre “3 Y 5 SMMLV “seguido por “1-3 SMMLV”. Para el rango de edad entre “32-41”, “42-51”, “52-64” predomina entre “1-3 SMMLV”. Para el rango entre “66-75” años de edad cuentan con igual proporción de pagos que van desde menos de 1 SMMLV hasta 10 SMMLV.

En tercer lugar se pretende comprobar si la edad del Gerente General influye en el uso de TIC's en la cooperativa.

Gráfica 7. Uso de TIC's vs. Edad del Representante Legal



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

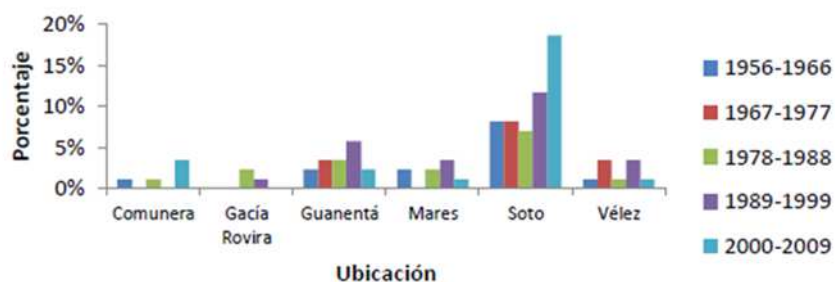
Como se puede analizar gráficamente la edad del Gerente General no determina el grado de utilización de las TIC's ya que en general la mayoría de los Gerentes usan las TIC's como herramientas de trabajo.

6.2.1.5 Ubicación de la cooperativa

Se pretende demostrar si la ubicación de la cooperativa incide en su permanencia a través de los años.

La mayor presencia del cooperativismo en su municipio la presenta Soto la cual aportó el 54% entidades. La provincia con la más baja agrupación de organizaciones cooperativas resultó ser la de García Rovira con el 4% de las cooperativas. Por su parte las provincias de Guanentá, Vélez, Mares y Comunera reportaron el 17%, 10%, 9% y 6% de las cooperativas respectivamente. Con respecto a su año de creación las cooperativas de Santander que participaron en el estudio se crearon del año 1956 al 2009. De esta manera un porcentaje del 26,7% presentan entre 5 y 14 años de experiencia, el 25,6% corresponde a cooperativas con un rango de edad entre 15 y 25 años, 17,4% se ubican en el intervalo entre 26 y 36 años, el 15,1% lo hacen entre 37 y 47 años y el 15,1% restante se ubica en el período de las más antiguas con edades entre 48 y 58 años.

Gráfica 8. Antigüedad de la cooperativa vs. Ubicación de la entidad



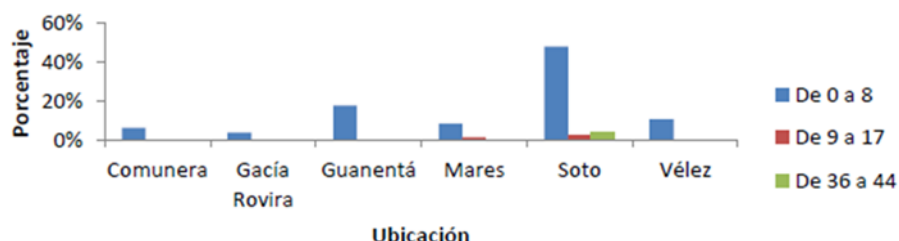
Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

La gráfica 8 demuestra la variabilidad en la antigüedad de la cooperativa con respecto al lugar de ubicación. En este caso se afirma que no hay un patrón estimable ya que en la provincia Comunera predomina la cooperativa se evidencia dominio de cooperativas instituidas en el rango de antigüedad de "5 y 14 años; para

el caso de García Rovira no hubo ingreso en los últimos 15 años; para la provincia de Guanentá prima la presencia de cooperativas con antigüedad de entre “15 y 25 años”, seguidas en igual proporción de aquellas que se fundaron entre “26 y 36 años” y “37 y 47 años”; en la provincia de Mares se presenta dominio de aquellas con antigüedad de entre “15 y 25 años”, seguido de aquellas que tienen antigüedad de entre “26 y 36 años” y “48 y 58 años”; en la provincia de Soto que es en donde se ve mayor cantidad de cooperativas con una antigüedad de entre “5 y 14 años”, Seguido de aquellas con antigüedad de entre “15 y 25 años”; por ultimo en la provincia de Mares se presenta dominio de aquellas con antigüedad de entre “15 y 25 años”, seguido de aquellas que tienen antigüedad de entre “26 y 36 años” y “48 y 58 años”.

De igual manera se demostrará si la cantidad de sedes pertenecientes a las cooperativas depende de la ubicación principal de la misma.

Gráfica 9. Ubicación vs. Número de sedes



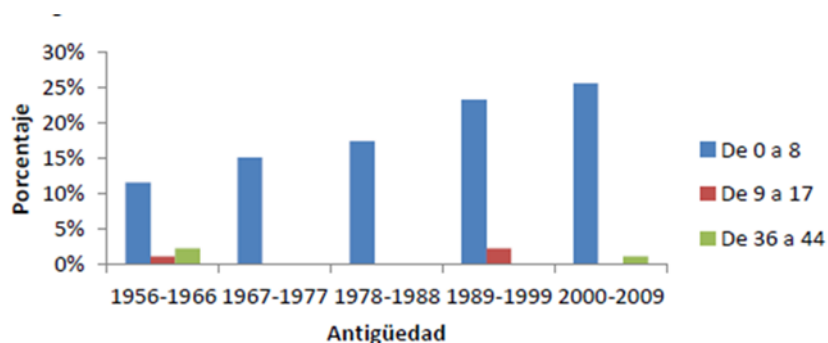
Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Tanto en la provincia de Mares, Guanentá, García Rovira, Vélez y comunera predomina entre 0 y 8 sedes conformadas, en otras palabras predominan los grupos de cooperativas con bajo número de sedes. En ese sentido se concluye que la ubicación de la sede principal, no repercute en la cantidad de sedes pertenecientes a cada una de ellas

6.2.1.6 Antigüedad

El objetivo del siguiente análisis es demostrar si la antigüedad influye en la cantidad de sedes alrededor del país. El 93% las cooperativas encuestadas contaron con un número de 0 a 8 sedes en el año 2012 a nivel nacional. Solo el 3.5% de las cooperativas contaron entre 9 a 17 y de 36 a 44 sedes.

Gráfico 1. Antigüedad vs. Número de sedes



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Las cooperativas con menor antigüedad son las que presencian mayor número de sedes alrededor del país dentro del intervalo de 0-8 cooperativas, sin embargo en la mayoría de las cooperativas independientemente de su antigüedad presenta mayor número de sedes dentro del intervalo de 0-8 cooperativa. Solo las cooperativas que tienen un nivel de experiencia entre 48-58 años y 15 y 25 años presentan sedes a nivel nacional entre 9-17 cooperativas. Las cooperativas que presentan entre 36-44 sedes son cooperativas recientemente creadas o las más antiguas de la lista.

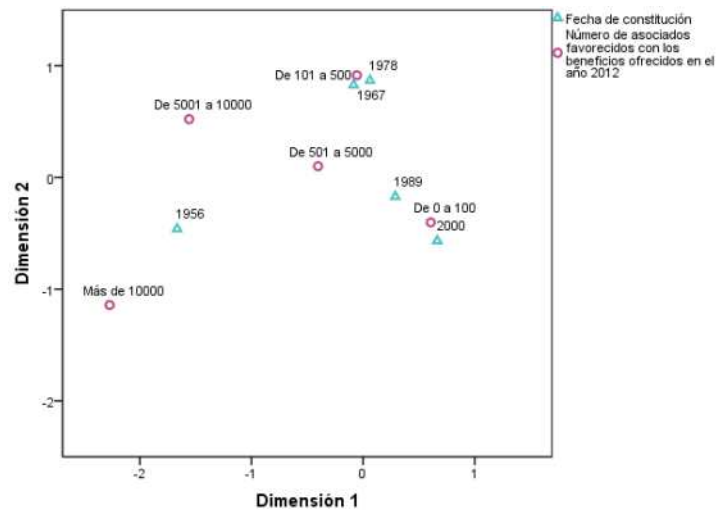
Con ello se puede concluir que la edad de las cooperativas no influye en el número de sedes a nivel nacional ya que existe una tendencia uniforme para todos los tipos de edad en donde predomina el intervalo entre 0-8 cooperativas.

A su vez, se demostrará si el periodo de creación de la cooperativa influye en la cantidad de asociados de la entidad.

Gráfica 10. Antigüedad vs. Número de asociados



Gráfica 11. Puntos de correspondencia Antigüedad vs. Número de asociados



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

El promedio de asociados beneficiados con los servicios ofrecidos por las organizaciones cooperativas fue de 6.536. El máximo dato resultó ser de 334.391 y el mínimo de 0 asociados. Dentro del intervalo con más alto porcentaje (0 – 100) se consignó el 44,2% , mientras que el intervalo con menor porcentaje de asociados resultó ser el de 5001 – 10000 con un 3,5%.

Las cooperativas fundadas más recientemente presenta una mayor cantidad de asociados entre el intervalo 0-100, mientras que las cooperativas más antiguas son las que presentan más de 10.000 asociados lo que demuestra que a medida que transcurre más tiempo es probable que el número de asociados aumente.

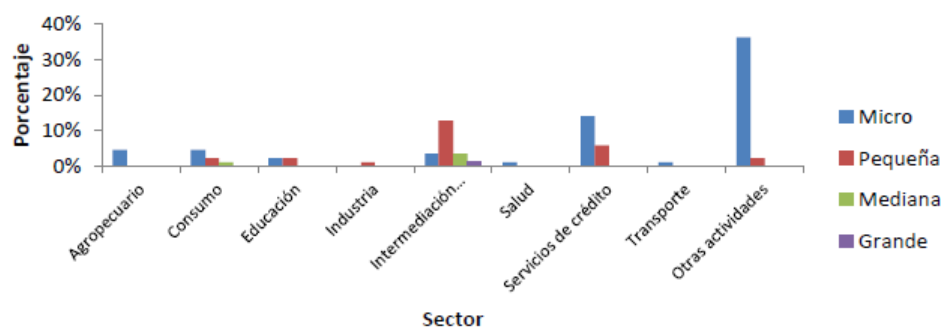
Como lo demuestra el gráfico de barras 10 y los puntos de correspondencia, la antigüedad si determina el número de asociados dentro de la misma, ya que como

se ve las cooperativas creadas recientemente presentan mayor proximidad con un número de asociados bajo mientras que las de mayor historia hay mayor cercanía con el punto de mayor cantidad de cooperativas.

6.2.1.7 Sector Económico

Se pretende determinar si la permanencia a cierto tipo de sector económico influye en el tamaño de la cooperativa. Como se ha nombrado anteriormente el tipo de cooperativa que más tiene presencia en el sector son las que se dedican a “otras actividades” seguido por el sector de intermediación financiera.

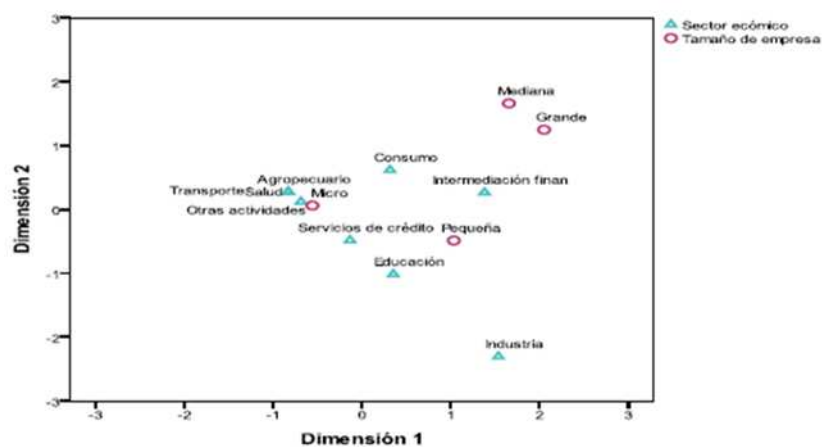
Gráfica 12. Sector económico vs.. Tamaño de la cooperativa



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Tanto en el sector “agropecuario”, como de “consumo”, “servicios de crédito” y especialmente en las cooperativas dedicadas a “otras actividades” predominan las “Micro”. En el sector “Educación” se puede ver que existe una paridad considerable entre las “Micro y Pequeña cooperativa. En la actividad “industria”, “Salud” y “transporte” solo es posible ver la “Pequeña” cooperativa. Es solamente en el sector intermediación financiera en donde se puede ver la variabilidad ya que predomina la “pequeña” seguida de la “Micro” y existen cooperativas de tamaño “Mediano y Grande”. Con ello se puede concluir que existe una relación entre la pertenencia del sector y el tamaño de la cooperativa ya que se manifestó un dominio de las cooperativas grandes en el sector de “intermediación financiera” y “Micro” en el sector “Agropecuario” y “Salud”

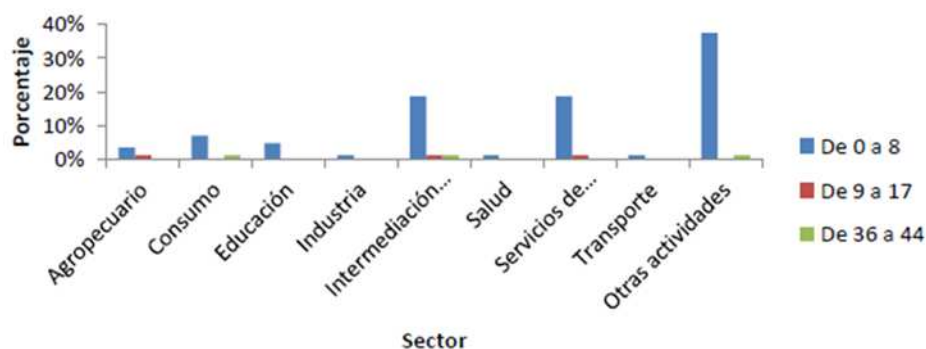
Gráfica 13. Puntos de correspondencia Sector económico vs.Tamaño de la cooperativa



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

En segundo lugar se pretende demostrar si el sector a las que pertenece las empresas cooperativas determina su expansión. El total de sedes a nivel departamental resultó ser de 191. El 96% de cooperativas afirmó tener de 0 a 8 sedes a nivel departamental, el 1% se ubicó en el intervalo entre 9 y 16, el 2% aseguró contar con un número de 33 a 44 sedes y el 1% restante manifestó contar con una cantidad de 17 a 25 sedes en el departamento de Santander.

Gráfica 14. Sector vs. Número de sedes



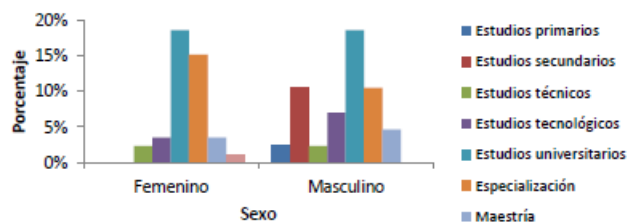
Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Tanto en “educación”, “industria”, “salud” y “transporte” solo existen cooperativas con 0 a 8 sedes. El sector “Agropecuario”, “intermediación financiera” y “servicios de crédito” ya presentan cooperativas con sedes entre 9 a 17 sedes. Los únicos sectores que manifiestan tener entre 36 a 44 fueron consumo, “intermediación financiera” y “otras actividades”. Debido a ello se concluye que el sector cooperativo no determina la cantidad de sedes.

6.2.1.8 Sexo

Se pretende demostrar si el sexo del representante legal de la cooperativa influye en el grado de formación del representante legal. Como se puede ver gráficamente tanto los hombres como las mujeres cuentan con un título universitario en mayor medida seguido por especialización. Con ello se puede concluir que el sexo del representante legal no influye en el nivel de formación.

Gráfica 15. Sexo del Representante Legal vs. Grado de formación

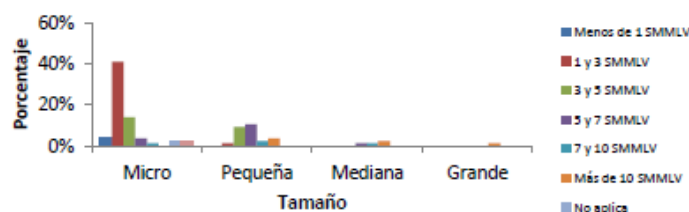


Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

6.2.1.9 Tamaño

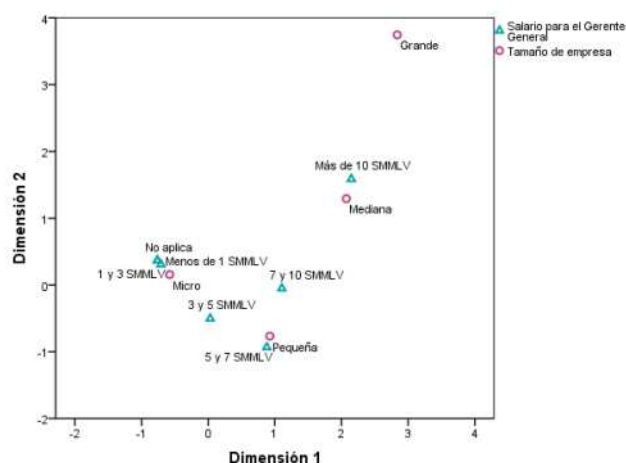
Se quiere demostrar si el salario del Gerente general de la cooperativa se ve afectado por el tamaño.

Gráfica 16. Tamaño vs. Salario Gerente general



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Gráfica 17. Puntos de correspondencia Tamaño vs. Salario Gerente general



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Como se puede determinar en el gráfico, los gerentes de las cooperativas con mayor antigüedad reciben un mayor salario entre 5-7 SMMLV. A su vez el Gráfico 17 expone la cercanía que existe entre las empresas grandes y los salarios altos. En el caso de las cooperativas micro y pequeñas los gerentes reciben una menor remuneración entre 1-3 SMMLV y entre 3-5 SMLV. En conclusión el tamaño de la empresa sí influye en la remuneración promedio de los Gerentes Generales.

En la investigación se encontró que 57% de las cooperativas cuentan con algún proceso de marketing, mientras que el 42% no realiza ningún proceso de promoción.

Muchas de las cooperativas realizan diferentes campañas publicitarias alrededor de diferentes medios. Del total de cooperativas el 79.1% manifiesta que transmitir información a través de la cartelera de la cooperativa; el 80,2% de las cooperativas estudiadas transmite información haciendo uso de voz a voz; el 24,4% del total hace uso de diarios; el 34,9% de las cooperativas estudiadas transmite información haciendo uso de la radio; el 22,1% transmite información en catálogos; el 19,8% transmite información haciendo uso de revistas, el 47,7% hace uso de la página web; el 15,1% a través de la televisión; el 52,3% por medio de eventos; el 82,6% por correo electrónico y el 40,7% del total de cooperativas estudiadas transmite información por medio de la emisión de boletines

El 22,1% que el mayor interés de las anteriores propuestas publicitarias fue “Atraer nuevos asociados”, seguido del 15,1% de cooperativas que persiguen “Incrementar el consumo de sus productos o servicios por parte de los asociados”, el 12,8% hace este tipo de campañas con el fin de “Dar a conocer algún producto o servicio”. Por su parte, el 5,8% de las cooperativas pretende por estos medios “Mejorar la imagen de la cooperativa” y el 2,3% de las cooperativas manifestó que su interés es “Conocer las necesidades de los asociados (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014).

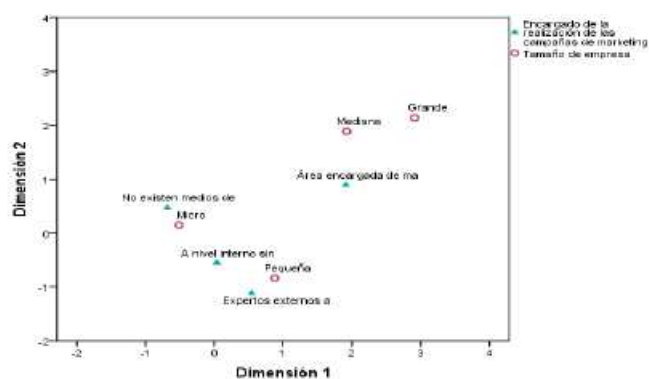
Sin embargo con respecto a los procesos de mercadotecnia realizados dentro de las cooperativas el 41,9% de las cooperativas encuestadas manifestó no contar con uno y el 36% de las cooperativas afirmó que las campañas de marketing se realizan a nivel interno sin contar con un departamento encargado. Solo el 11,6% de cooperativas afirmó contar con un área de marketing dentro de la empresa y el 9,3% de las cooperativas realiza campañas de marketing con la ayuda de expertos externos a la cooperativa.

Gráfica 18. Encargado marketing vs. Tamaño de la empresa



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Gráfica 19. Puntos de correspondencia Encargado de marketing vs Tamaño de la empresa



Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Como se puede ver en el gráfico las empresas en las que no existen medios de mercadeo fueron las “Micro” y “Medianas” cooperativas. En muchos casos tanto en las “micro” como en “pequeñas” empresas los procesos de publicidad y marketing se hacen internamente sin contar con un departamento encargado y otras usan expertos externos para realizar este tipo de procesos, es muy poca la proporción de empresas pequeñas que cuentan con un área de marketing cooperativo. Son las empresas medianas y grandes las más relacionadas con este proceso y tienen dentro de su organización un área de marketing cooperativo.

En conclusión el tamaño de la empresa si es un determinante a la hora de afirmar si la cooperativa cuenta o no con un departamento de mercadeo ya que como se evidencia en los puntos de correspondencia, las empresas micro pequeñas son más cercanas a los grupos que no cuentan con su propio grupo de mercadeo.

6.3 ANÁLISIS DE LAS COOPERATIVAS FINANCIERAS

6.3.1 Regresión Múltiple

Con base a la información se tomaron datos declarados por las veinticuatro entidades a la Superintendencia de la Economía Solidaria, los cuales fueron primordiales para la selección de variables utilizadas en el modelo estadístico, lo dispuesto por el Plan Único de Cuentas –PUC - y La información referente a las variables de estudio, pertenecen a base de datos de la Supersolidaria denominada “*estados financieros de las entidades de la economía solidaria*”, se pasó a construir un Modelo de Regresión Lineal Múltiple (MLRM) para determinar el comportamiento de las cooperativas financieras en el departamento de Santander

con respecto al comportamiento durante los años 2002-2008 de la cartera de crédito que es la variable dependiente (ver tabla 8). Este modelo explica el cumulo de créditos que durante el periodo de estudio se otorgaron en el departamento, ligándolo a incidencia de las variables independientes del modelo estadístico como los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costo de ventas, cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, empleados y asociados

A través de información suministrada por la Superintendencia de Economía Solidaria, Confederación de Cooperativas de Colombia CONFECOOP, entre otras instituciones se obtuvo que la población de cooperativas para el departamento para el mes de diciembre de 2012 era de 221 cooperativas con sede principal de diferente tipo de actividad, entre las cuales se resalta que 24 de ellas eran cooperativas de carácter financiero. El comportamiento de las variables, donde las cinco primero mencionadas presentaron un comportamiento creciente de 59%, 80%, 84%, 64% y 85% respectivamente (Anexo E), el cual puede estar determinado por la estabilidad en el “ambiente económico”, la variable costos por su parte tuvo comportamiento negativo para el intervalo de los años 2008 a 2010 y recuperación entre los años 2011 a 2012 con incremento de 35.55%, estos resultados son obtenidos mediante el estudio “Las cooperativas con actividad financiera en el departamento de Santander” (2008-2012).

El modelo que se pretende construir es el siguiente:

CartaCrédito:

$$Bo+B_1Act+B_2Pas+B_3Ing+B_4Gast+B_5Ctadeud+B_6ctaacree+B_7emp+B_8asoc+E$$

Los siguientes resultados son tomados del estudio previo parte de esta investigación LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (2008-2012).

Tabla 8. Definición de variables independientes y variable dependiente para el modelo

VARIABLES	NOMBRE DE LAS VARIABLES EN LA ECUACIÓN	DEFINICIÓN
VARIABLE DEPENDIENTE		
CARTERA DE CRÉDITO	Cartcrédito	Registra los créditos otorgados y desembolsados por la Entidad bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Incluye crédito para vivienda, comercial, microcrédito y consumo.
VARIABLES INDEPENDIENTES		
ACTIVOS	Act	Está conformado por las cuentas que representan los bienes, derechos y pertenencias, tangibles e intangibles de propiedad de la entidad solidaria, a los cuales se les ha asignado un valor para cuantificar lo que posee la entidad para desarrollar sus actividades.
PASIVOS	Pas	Esta conformado por las cuentas que representan las obligaciones presentes contraídas por la entidad en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Comprende depósitos, pactos de recompra, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, Fondos Sociales, Mutuales y otros, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones y títulos de inversión en circulación.
PATRIMONIO	Pat	Está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la entidad, una vez deducidas las cuentas que registran, las obligaciones de carácter no patrimonial, contraídas con asociados. Comprende los aportes sociales, el superavit, las reservas, los fondos sociales, los resultados del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores.
INGRESOS	Ingr	Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio determinado.
GASTOS	Gast	Agrupar las cuentas que representan los gastos administrativos, gastos de ventas y gastos no operacionales en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad principal en un ejercicio social determinado.
COSTO DE VENTAS	CostVent	Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad, en un periodo determinado.
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	CtaDeud	Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) -compromisos o contratos-.
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	CtaAcree	Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar obligaciones (acreedoras) -compromisos o contratos-.
EMPLEADOS	Emp	Número de empleados que laboran en la entidad en cada año.
ASOCIADOS	Asoc	Corresponde al número de asociados que se encuentran registrados en la entidad.

Fuente: Plan único de Cuentas (PUC), RESOLUCIÓN 1515 DE 2001.

6.3.1.1 Análisis de Correlación y varianza

Se optó por evaluar y verificar los supuestos a priori que lo conciernen antes de pasar a construir el modelo. Se consideró que los datos son finitos y se les puede calcular media y varianza. Así, la conformación y diseño de los datos permitió verificar su existencia y garantizar la validez de las manipulaciones matemáticas. De acuerdo al diseño del estudio se presume la independencia de los datos, por lo que no fue necesario realizar el test de rachas ni la prueba Chi cuadrado. Entre tanto, se determinó un patrón lineal entre los factores o componentes del modelo estadístico por medio de la tabla de correlaciones (Ver tabla 9), en ella se reflejó una relación lineal directa y fuerte entre las variables de estudio, indicando una correlación significativa. (PINEDA Cortés, 2014)

Tabla 9. Correlación entre las variables de estudio

		Correlaciones								
		Cartera de crédito	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Cuentas de orden deudoras	Cuentas de orden acreedoras	Número de empleados de la entidad	Número de asociados de la entidad
Cartera de crédito	Correlación de Pearson	1	,999	,998	,998	,997	,951	,993	,982	,976
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Activos	Correlación de Pearson	,999	1	,999	,999	,997	,941	,993	,985	,980
	Sig. (bilateral)	,000		,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Pasivos	Correlación de Pearson	,998	,999	1	,998	,997	,956	,993	,990	,987
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Ingresos	Correlación de Pearson	,998	,999	,998	1	,999	,942	,993	,990	,986
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000		,000	,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Gastos	Correlación de Pearson	,997	,997	,997	,999	1	,947	,993	,987	,983
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000		,000	,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Cuentas de orden deudoras	Correlación de Pearson	,951	,941	,936	,942	,947	1	,935	,907	,896
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000		,000	,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Cuentas de orden acreedoras	Correlación de Pearson	,993	,993	,993	,993	,995	,935	1	,977	,975
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000		,000	,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Número de empleados de la entidad	Correlación de Pearson	,982	,985	,990	,990	,987	,907	,977	1	,997
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000		,000
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Número de asociados de la entidad	Correlación de Pearson	,976	,980	,987	,986	,983	,896	,975	,997	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	
	N	120	120	120	120	120	120	120	120	120

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Para el caso de estudio, las variables del modelo estadístico presentaron varianzas homogéneas. Esta varianza común entre los factores se constató a través de la prueba Levene, que presenta niveles de significancia superiores al 5% según lo muestra la investigación “LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (2008-2012)”. (ver tabla 10).

Tabla 10. Prueba de homogeneidad de las varianzas

Prueba de homogeneidad de varianzas				
	Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
Cartera de crédito	,587	4	115	,673
Activos	,545	4	115	,703
Pasivos	,444	4	115	,777
Patrimonio	,814	4	115	,518
Ingresos	,439	4	115	,780
Gastos	,543	4	115	,704
Costo de ventas	,205	4	115	,935
Cuentas de orden deudoras	,864	4	115	,488
Cuentas de orden acreedoras	,820	4	115	,515
Empleados	,108	4	115	,979
Asociados	,118	4	115	,976

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Finalmente, se buscó que las variables del estudio siguieran una distribución normal, esto es, los valores del experimento procedieron de una distribución de probabilidad «Normal» con media $\mu = 0$ y variancia $\sigma^2 = 1$ (ver tabla 11).

Tabla 11. Prueba para determinar normalidad: K-S de una muestra

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra												
		Cartera de crédito	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Costo de ventas	Cuentas de orden deudoras	Cuentas de orden acreedoras	Empleados	Asociados
N		120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Parámetros normales a,b	Media	37898316261	4,6483E+10	3,2478E+10	1,4E+10	7,98E+09	6,103E+09	1,88E+09	3,937E+09	3,2563E+10	50,541667	18758,525
	Desviación típica	1,05701E+11	1,2644E+11	9,4923E+10	3,195E+10	2,239E+10	1,779E+10	4,71E+09	1,402E+10	9,8498E+10	140,57869	59388,251
Diferencias más extremas	Absoluta	,398	,396	,419	,335	,414	,405	,400	,459	,413	,408	,425
	Positiva	,398	,396	,419	,310	,414	,405	,400	,459	,413	,408	,425
	Negativa	-,363	-,359	-,366	-,335	-,363	-,368	-,345	-,389	-,373	-,362	-,376
Z de Kolmogorov-Smirnov		4,363	4,337	4,593	3,669	4,537	4,436	4,386	5,033	4,521	4,466	4,655
Sig. asintót. (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Se observa que los datos de estudio cumplen con los supuestos establecidos por lo que se estimó el modelo de regresión lineal múltiple.

Dentro del análisis del MRLM se prescindió de las variables costo de ventas y patrimonio por no representar valores puros para el estudio. Es decir, la variable costo de ventas es producto de la sustracción entre las variables ingresos y gastos ($ingr - gast = CostVent$); por su parte, la variable patrimonio resulta de restar la variable activos menos la variable pasivos ($act - pas = pat$). Esto se realizó con el objeto de evitar redundar en los valores. También el análisis de regresión lineal múltiple mostró una serie de modelos que se fueron modificando hasta lograr el mejor ajuste. (PINEDA Cortés, 2014)

6.3.1.2 Estimación del Modelo

En el primer modelo que se estimó se incluyeron todas las variables independientes que se habían estipulado, se observó en particular, que la variable asociados (ver tabla 12) no era significativa al 0,05 por lo que fue necesario replantear el modelo eliminando dicha variable, aunque el R y $R^2 = 1$.

Tabla 12. Modelo de regresión lineal múltiple 1

Modelo	Coeficientes a				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	-551868606,2	257413829,9		-2,144	,034
Activos	1,076	,080	1,287	13,400	,000
Pasivos	-,083	,097	-,074	-,855	,394
Ingresos	-2,754	,378	-,583	-7,285	,000
Gastos	,568	,367	,096	1,550	,124
Cuentas de orden deudoras	,846	,075	,112	11,316	,000
Cuentas de orden acreedoras	,050	,032	,047	1,559	,122
Número de empleados de la entidad	89692319,165	30081426,13	,119	2,982	,004
Número de asociados de la entidad	8257,135	63840,862	,005	,129	,897

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Cuando se eliminó la variable asociados se obtuvo otro modelo (ver tabla 13), en donde se apreció que la variable pasivos no era significativa dentro del conjunto de variables que se tomaron en cuenta.

Tabla 13. Modelo de regresión lineal múltiple 2

Modelo	Coeficientes a				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	-552317661,6	256258082,1		-2,155	,033
Activos	1,070	,064	1,279	16,617	,000
Pasivos	-,075	,076	-,067	-,990	,324
Ingresos	-2,752	,376	-,583	-7,318	,000
Gastos	,586	,340	,099	1,725	,087
Cuentas de orden deudoras	,842	,068	,112	12,403	,000
Cuentas de orden acreedoras	,049	,032	,046	1,563	,121
Número de empleados de la entidad	91705329,519	25628948,438	,122	3,578	,001

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

En el proceso de estimación se encontró según la investigación conjunta a este informe “Las cooperativas con actividad financiera en el departamento de Santander (2008-2012)”, que el modelo que presentaba el mejor ajuste fue el que contemplaba como variables independientes: activos, pasivos, ingresos, gastos, número de empleados y cuentas de orden acreedoras (ver tabla 14). Se pudo

observar que todas las variables eran significativas, además de presentar un R y $R^2 = 1$.

Tabla 14. Modelo de regresión lineal múltiple 3

Coeficientes					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	106368804,5	384505026,3		,277	,783
Activos	,681	,086	,814	7,895	,000
Pasivos	,366	,103	,329	3,566	,001
Ingresos	-1,219	,545	-,258	-2,238	,027
Gastos	2,932	,433	,493	6,778	,000
Número de empleados de la entidad	-140857671,1	26796301,45	-,187	-5,257	,000
Cuentas de orden acreedoras	-,208	,037	-,194	-5,701	,000

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
	1,000	,999	,999	3006066522,7239

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

El anterior modelo quedó expresado de la siguiente manera:

$$\text{CartCrédito} = 106.368.804 + 0.681\text{act} + 0.366\text{pas} - 1.219\text{ingr} + 2.932\text{gast} - 140.857.671\text{emp} - 0.208\text{ctaacree} + e$$

De esta manera se demostró (Tabla 13) que el modelo explica el 99,9% de la variabilidad total del volumen de cartera de crédito después de haber penalizado por el número de variables que se incluyen en él. Como *R cuadrado corregida* es equivalente a la R^2 de 99,9% no se tuvo evidencia de sobreajuste. Ya que los coeficientes no estandarizados no son independientes entre sí, es decir el valor concreto estimado para cada coeficiente siempre se ajusta teniendo en cuenta la incidencia de las demás variables independientes. Por parte del análisis de los coeficientes se reflejó que:

- Por cada peso que se incremente en el volumen de *activos* de las entidades financieras, el volumen de cartera de crédito aumenta en promedio 0,681 pesos, ajustando por pasivos, ingresos, gastos, número de empleados y cuentas de orden acreedoras.
- El coeficiente de la variable *pasivos* indicó que por cada peso que incremente su volumen, el componente de cartera de crédito aumenta en promedio su volumen en 0,366 pesos, ajustando activos, ingresos, gastos, empleados y cuentas de orden acreedoras.

- Por su parte, se identificó que por cada peso que se incrementa en el componente *ingresos*, el volumen de cartera disminuye en promedio 1,219 pesos, ajustando por activos, pasivos, gastos, empleados y cuentas de orden acreedoras.
- Entre tanto, por cada peso que se incrementa en el volumen de la variable *gastos*, el componente de cartera se incrementa en promedio 2,932 pesos, ajustando por activos, pasivos, ingresos, empleados y cuentas de orden acreedoras.
- Cuando la variable *empleados* incrementa en una unidad, el volumen de cartera disminuye en promedio 140857671 unidades, ajustando las variables: activos, pasivos, ingresos, gastos y cuentas de orden acreedoras.
- Finalmente, el modelo arrojó que por cada peso que se incrementa el componente *cuentas de orden acreedoras*, el volumen de cartera disminuirá en promedio 0,208 pesos.

6.4 ANÁLISIS CUALITATIVO

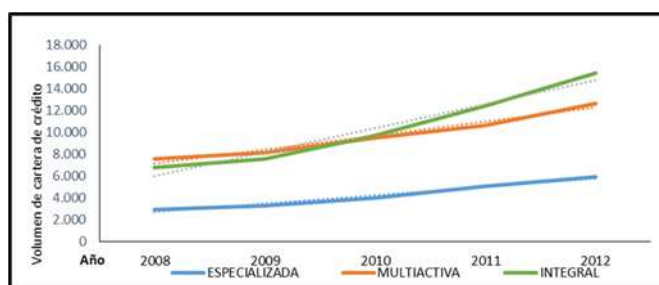
Se utiliza este método de análisis cualitativo de resultados puesto que se recolectó información relevante que permite presentar la información recolectada a través de observaciones. (PORTA & SILVA).

6.4.1 Características de las cooperativas financieras en Santander

Las cooperativas financieras en el Departamento de Santander en desarrollo a sus funciones pueden ser especializadas, multiactivas e integrales (Ley 79 de 1988). El presente proyecto de investigación optó por determinar el patrón de comportamiento de cada una de ellas, a partir de una de sus más características operaciones, esto es, la celebración de contratos de apertura de crédito establecido en la Ley 454 de 1998. Para ello se tomó en consideración la dinámica de la variable cartera de crédito, con el objeto de observar su funcionamiento durante el periodo de estudio 2008-2012. Mostrando a su vez, el tipo de actividad que sobresale en el escenario santandereano.

Se observó que las cooperativas financieras en razón al desarrollo de sus actividades presentaron un comportamiento en sentido positivo a lo largo del periodo estudiado. No obstante, fue después del año 2009 que se reflejó un incremento más acelerado, esto debido en gran parte a la recuperación de la economía en el mundo después de la crisis financiera para el año en mención, además la estabilidad del mercado financiero mundial ocasionó que los flujos de capitales retornaran a países en vía de desarrollo como Colombia incidiendo en la tendencia positiva del sector cooperativo. Lo anterior permitió que se encauzaran las inversiones y disminuyeran los riesgos, reflejando una disminución en las tasas de interés de manera global. (CONFECOOP, 2009).

Gráfica 20. Tendencia de la cartera de crédito por tipo de actividad de las cooperativas financieras



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.⁴

Como se observó, las cooperativas financieras por tipo de actividad especializada, multiactiva e integral, mostraron un crecimiento positivo durante toda la serie de estudio, adjudicado a 100,7%, 67,3% y 125, 9% respectivamente.

De modo específico, las entidades financieras de tipo especializado, con base en la medida de tendencia central *mediana*, presentaron un patrón de comportamiento ascendente, lo que permitió entrever que la cartera de crédito promedio para el año 2012 fue de \$5.780.084.261, indicando a su vez, un promedio anual de \$771.775.904 durante el periodo 2008 – 2012.

Mientras tanto el comportamiento de las cooperativas multiactivas mostró un ajuste lineal asociado a un promedio de cartera de crédito para el mismo año de \$12.245.354.144, y un promedio anual de cartera de crédito de \$1.270.865.802; las cooperativas de tipo integral siguieron el mismo patrón positivo, reflejando una cartera de crédito en promedio para el año 2012 de \$14.798.676.062, además se pudo inferir que el promedio anual de cartera de crédito para este tipo de cooperativas fue de \$2.207.303.668 (ver tabla 5).

⁴ Datos en millones de pesos.

Tabla 15. Modelo de regresión lineal de cooperativas financieras por tipo de actividad respecto al volumen de cartera de crédito

Especializada (mediana)					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error tip.	Beta		
(Constante)	1921204741	247928945		7,749	,004
Año	771775903,5	74753389,5	0,986	10,324	,002
Multiactiva (mediana)					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error tip.	Beta		
(Constante)	5891025135	457679119		12,872	,001
Año	1270865802	137995447	,983	9,209	,003
Integral (mediana)					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error tip.	Beta		
(Constante)	3762157722	841645613		4,470	,021
Año	2207303668	253765700	,981	8,698	,003

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.

Si bien las cooperativas especializadas de carácter financiero presentaron un crecimiento anual por debajo de las demás entidades cooperativas, éstas inciden con mayor peso en el mercado financiero de acuerdo a su proporción. Ejemplo de ello es que para el año 2012, la entidad especializada *Financiera Comultrasan LTDA*, posicionada por la Supersolidaria en el primer lugar de las veinticuatro cooperativas financieras estudiadas, por volumen de activos, presentó una cartera de crédito de \$ 678.132.312.212. Por su parte el mayor stock de cartera de crédito para las cooperativas financieras de tipo multiactiva fue el presentado por *Servimcoop LTDA* (posición seis), asociado a \$ 25.076.778.873. Dentro de las entidades financieras supervisadas y controladas por la Supersolidaria sólo existe una cooperativa de tipo integral, denominada *Coopmultiservicios Villanueva* (posición nueve), quien reflejó un volumen de cartera de \$ 15.393.722.397⁵.

Las entidades expuestas son una muestra del comportamiento de las cooperativas financieras, representando las entidades con mayor stock de cartera de crédito para cada grupo (especializada, multiactiva e integral). Entretanto, lo que explicó la tendencia lineal estuvo ligado a las disparidades entre cooperativas que se encontraban en cada uno de los tipos, es decir, dentro de las cooperativas financieras que ejercían actividades especializadas existieron entidades que presentaron volúmenes de cartera de crédito muy bajos en comparación a la cooperativa líder *Financiera Comultrasan LTDA*; como ilustración se observó *Coopdesalud*, que siendo una cooperativa especializada de carácter financiero sólo reflejó una cartera de crédito de \$ 1.110.296.965.

⁵ SUPERSOLIDARIA. Entidades vigiladas que reportan información a la Superintendencia de Economía Solidaria: estados financieros 2012. Óp. Cit.

En este orden de ideas, la menor proporción de cartera de crédito expresada por las cooperativas financieras multiactivas e integrales, en comparación con las de tipo especializada, significó que su actividad no estaba concentrada en el otorgamiento de crédito a sus asociados, sino que ejercían otro tipo de actividad productiva.

6.4.1.1 Casos exitosos de las cooperativas en Santander

El éxito de la empresa cooperativa define en cierta medida el alcance en términos sociales y económicos del modelo cooperativo en las diferentes regiones del país. Los casos exitosos de cooperativismo en diferentes lugares y municipios han permitido la debida atención en momentos de crisis aminorando sus impactos. Un modelo cooperativo exitoso adaptado a las necesidades regionales ya sean económicas, sociales o culturales permite el acompañamiento y genera mecanismos de participación y trabajo colaborativo entre los miembros de un sector específico brindándole por ende oportunidades de desarrollo y mejoramiento del bienestar.

Por ello ha sido importante en términos de la investigación realizada determinar los casos de éxito de las cooperativas en los últimos años y su impacto intrínseco en las condiciones sociales de la población a la que abarcan. Sin embargo en términos de medición siempre es complejo poder determinar con exactitud los alcances de éxito ya que no existe un parámetro específico comportamental y financiero para medirlo. En investigaciones precedentes como las de Chapman y Christy (1989), Julia, Meliá, & García (2013) ligan el éxito cooperativo al desempeño de los indicadores financieros de las cooperativas y la capacidad de integración y la cultura corporativa. No obstante otras investigaciones como las de Pedrosa & Hernández (2011) establecen que el grado del cumplimiento de los principios cooperativos pueden ser una buena forma para medir el grado de desempeño del cooperativismo, ya que con ellos se determina el impacto no solo económico sino también social y cultural del modelo.

Con ello se puede decir que el medir el éxito cooperativo incluye el análisis de variables doctrinales como valores y principios cooperativos; análisis de indicadores de desempeño financiero en términos de activos, patrimonio e ingresos y excedentes y por último el grado de cumplimiento de las normas y capacidad de asociación. Teniendo en cuenta la investigación de López et al (2001), este ordena los factores de éxito en cuatro pasos: la supervivencia de la cooperativa en no menos de diez años de vida, el crecimiento analizado desde el punto de vista económico-financiero, la satisfacción de los socios una vez cumplidos los objetivos y, la contribución de la cooperativa para mejorar o cambiar las imperfecciones del mercado.

Los parámetros bajo los cuales fueron seleccionadas las cooperativas líderes en el departamento de Santander, siguen la línea del campo de los indicadores de incidencia cooperativa desarrollado en una investigación de INDESCO (2010, pág. 17) , pero ajustada a los requerimientos del Proyecto de Investigación raíz

"Actualización de la Caracterización del Sector Cooperativo en Santander", marco de desarrollo del trabajo de grado en mención. (Castro Becerra, 2014)

6.4.1.2 Proceso de depuración estadística

Partiendo de la base de datos de la Supersolidaria "Estados Financieros de Entidades del Sector Solidario a 31 de diciembre (2008-2012)", se inicia el análisis con una población de 221 cooperativas clasificadas por provincias, municipios, tipo de entidad y actividad económica. Para poder seleccionar los casos exitosos acorde a la metodología, el escenario escogido de depuración en un principio consistió de 4 filtros. En la tabla se presentan los filtros y el número de cooperativas que cumplieron el requisito

- Primer Escenario

Tabla 16. Primer escenario depuración estadística

PRIMER ESCENARIO	Descripcion	Grado de Cumplimiento : Numero de cooperativas
Filtro No 1.	Permanencia mínima en el mercado de 5 años (2008-2012).	185
Filtro No 2.	Resultados financieros positivos y crecientes (2008-2012): 1). Activo 2). Pasivo	9
Filtro No 3.	Número de Asociados creciente (2008-2012).	3
Filtro No 4	Número de Empleados creciente (2008-2012).	0

Fuente: Experiencias cooperativas: una mirada desde el desarrollo local en Santander (CASTRO, 2014)

En el primer escenario ninguna cooperativa cumplió con los requisitos. Por eso fue necesario flexibilizar las condiciones y así crear un segundo escenario.

- Segundo Escenario.

Tabla 17. Segundo escenario depuración estadística

PRIMER ESCENARIO	Descripcion	Grado de Cumplimiento : Numero de cooperativas
Filtro No 1.	Permanencia mínima en el mercado de 5 años (2008-2012).	185
Filtro No 2.	Nivel de Activos positivos crecientes y nivel de patrimonio positivo (2008-2012)	59
Filtro No 3.	Número de Asociados creciente (2008-2012).	24
Filtro No 4	Número de Empleados creciente (2008-2012).	6

Fuente: Experiencias cooperativas: una mirada desde el desarrollo local en Santander (CASTRO, 2014)

Como se puede ver, el segundo escenario flexibilizó las condiciones solo para el segundo filtro ya que para el primer escenario la condición era que tanto los activos como los pasivos fueran positivos y crecientes; esto sacaba de la lista casi el 90% de las 185 cooperativas que lograban pasar el primer filtro. Para el segundo escenario el grado de exigencia disminuyó considerablemente ya que si bien se conservó que el nivel de activos fuera positivo y creciente en los años 2008-2012, en el siguiente paso fueron seleccionadas las cooperativas que tuvieran el nivel de patrimonio únicamente positivo a lo largo del período estudiado (Castro Becerra, 2014).

Así se pudo determinar que solo 6 cooperativas cumplieron las condiciones estipuladas por la depuración estadística. Entre ellas están: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda., Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander, Cooperativa de Profesores, Cooperativa Financiera para el Desarrollo Solidario de Colombia, Cooperativa de Servicios Múltiples de la Provincia de Vélez Ltda.

Tabla 18. Cooperativas líderes en el departamento de Santander

COOPERATIVAS LÍDERES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER AL AÑO 2012					
ENTIDAD	SIGLA	TIPO ENTIDAD	ACTIVIDAD ECONOMICA	PROVINCIA	MUNICIPIO
Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria Ltda.	COOMULTAGRO LTDA.	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las Cooperativas Financieras y Fondos de Empleados	Guanentá	San Gil
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda.	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA.	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las Cooperativas Financieras y Fondos De Empleados	Soto	Bucaramanga
Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander	COOMULTRASAN	Multiactiva sin Sección de Ahorro	Comercio al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados	Soto	Bucaramanga
Cooperativa de Profesores	COOPROFESORES	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las Cooperativas Financieras y Fondos de Empleados	Soto	Bucaramanga
Cooperativa Financiera para el Desarrollo Solidario de Colombia	COOMULDESA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las Cooperativas Financieras y Fondos de Empleados	Comunera	Socorro
Cooperativa de Servicios Múltiples de la Provincia de Vélez Ltda.	COOPSERVIVELEZ LTDA.	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las Cooperativas de Grado Superior de Carácter Financiero	Vélez	Vélez

Fuente: Experiencias cooperativas: una mirada desde el desarrollo local en Santander (CASTRO, 2014)

6.4.1.3 Casos exitosos

Se complementó el trabajo de caracterización por medio la entrevista parte del marco de investigación. Con los datos que las mismas proporcionaron y de acuerdo con Fajardo⁶, las cooperativas impactan el desarrollo local a través de cinco aspectos fundamentales:

- 1) Acumulación de capital que las cooperativas ponen al servicio de la comunidad, evitando su salida hacia otras regiones del país: Nivel de activo positivo y creciente anual (respecto al año inmediatamente anterior).
- 2) Generación de empleo, directo e indirecto:
 - Número de empleados
 - Calidad del Empleo:
 - ✓ Tipo de contrato
 - ✓ Salario Administrativo y operacional
 - Capacitaciones:
 - ✓ Pre ingreso
 - ✓ Inducción
 - ✓ Promoción
 - ✓ En el trabajo
- 3) Construcción de relaciones de confianza en la comunidad y gestión democrática (mediante la asociación se genera mayor participación):
 - Número de asociados
 - Gestión Democrática:
 - ✓ No. De asociados Involucrados en la toma de decisiones
 - ✓ Participación
- 4) Educación de la población en dos dimensiones, educación directa a los asociados e inversiones para el apoyo a la educación formal
- 5) Aportes solidarios voluntarios de la cooperativa.

- **Cooperativa de ahorro y crédito financiera COMULTRASAN. LTDA**

Financiera Comultrasan LTDA en términos del primer impacto fue la cooperativa con mayor acumulación de capital en el último año con un total de \$801.858.303.862,07 y una tasa de crecimiento anual de capital del 12%. Agregando, para el año 2012 fue la cooperativa de mayor generación de empleos para un total de 817 trabajadores (40.8% del total) que recibían en promedio para los cargos Administrativos y Operacionales los salarios más altos del sector (5-7

⁶ ENTREVISTA con Miguel Arturo Fajardo Rojas, Director del Centro de Estudios de Economía Solidaria de Unisangil, San Gil, 25 de febrero de 2014.

SMMLV y 1-3 SMMLV respectivamente). También es una de las cooperativas que ofrece capacitaciones de pre ingreso, inducción, promoción y en el trabajo con el fin de mejorar el desempeño de su estructura organizacional.

Esta cooperativa también tiene un alto impacto dentro de la “construcción social del territorio y gestión democrática” debido a que tuvo el mayor número de asociados para el 2012 (334.391) y el número de participantes en la toma de decisiones fue representativo.

En el caso del cuarto impacto “Educación Formal” Financiera Comultrasan LTDA, fue la cooperativa para el año 2012 que mayores aportes hizo a la educación formal con un monto total de \$5.479.881.458,33. Así mismo debido al quinto ítem esta hizo aportes solidarios voluntarios entorno a la gestión empresarial, la cultura y el arte, programas de salud, medio ambiente y vivienda

- **Cooperativa Multiactiva de los trabajadores de Santander-COOMULTRASAN**

COOMULTRASAN fue la cuarta cooperativa con mayor acumulación de capital para los cinco años consecutivos con un total para el año 2012 de \$29.489.458.683,54 y con un crecimiento anual de 12%. La cooperativa es la mayor generadora del empleo en la región con un total de 840 trabajadores (42% del total del empleo generado) y que reciben en promedio para el caso de los agentes administrativos entre 3-5 SMMLV y los empleados operacionales entre 1-3 SMMLV. Para agregar debido a las destacables condiciones laborales, los empleados reciben capacitaciones de inducción, promoción y durante su todo su tiempo dentro de la cooperativa.

En ese mismo sentido con respecto al tercer impacto de “construcción social del territorio y gestión democrática”, la cooperativa fue la segunda cooperativa después de Financiera Comultrasan con mayor número de asociados (221.242) y con un número representativo de asociados en la toma de decisiones y un alto grado de participación en la gestión democrática.

Por ultimo con respecto al cuarto impacto de “Educación formal”, Comultrasan es la segunda cooperativa que mayor aporta al fondo. Por último la cooperativa también realiza aportes solidarios voluntarios en pro de los adultos mayores, microempresarios y ha generado becas estudiantiles.

- **Cooperativa de Profesores-COOPROFESORES**

En primer lugar la Cooperativa de profesores COOPROFESORES fue la tercera cooperativa con mayor acumulación de capital para el año 2012 con una tasa de crecimiento anual 16% y un monto total de \$168.178.758.981,13. Seguido a ello COOPROFESORES generó un total de 90 empleos de los cuales recibían una remuneración promedio para el caso de los empleados administrativos de 5-7 SMMLV y para el caso de los empleados operacionales entre 5-3 SMMLV; También la cooperativa contó con programas de capacitación para la inducción, promoción y el trabajo.

Para el análisis del tercer impacto COOPROFESORES contaba con 22.983 asociados para el 2012 y el número de asociados involucrados en la toma de decisiones fue representativo con un grado de participación alta.

Por ultimo su aporte a la educación formal fue de \$1.431.017.045,20 y los aportes solidarios y voluntarios en la región se vieron reflejados en la donación de implementos deportivos, donaciones de pupitres, becas para estudiantes y capacitaciones.

- **Cooperativa financiera para el desarrollo solidario en Colombia. COOMULDESA**

COOMULDESA fue la segunda cooperativa con mayor acumulación de capital durante cinco años consecutivos, con un crecimiento anual de 21% y con un monto para el último año de \$224.443.528.059,24. En ese sentido con respecto al segundo impacto la cooperativa fue la tercera mayor generadora de empleo con un total de 207 trabajadores y 10% del total del empleo generado por las cooperativas exitosas. Para el tercer impacto de igual manera fue la tercera cooperativa con mayor número de asociados (89.932). Con respecto al cuarto impacto fue la segunda cooperativa con mayores aportes a la educación

- **Cooperativa de Servicios Múltiples de la Provincia de Vélez Ltda. COOPSEVIVELEZ**

COOPSEVIVELEZ en el periodo de tiempo estudiado fue una de las más destacables en términos de “Acumulación de Capital” ya que creció a una tasa de 28% mayor del promedio anual del total de las cooperativas líderes en Santander (20%) y que registró un monto total de \$29.489.458.683,54 ubicándose en la quinta posición del total de cooperativas.

En esa medida el nivel de generación de empleo de la cooperativa fue en total de 21 puestos de trabajo para el 2012 que represento el 1% del total de empleo generado por las empresas líderes. Considerando la calidad del empleo para el caso de los empleados administrativos y operacionales, la media en salario fue

entre 1-3 SMMLV en su mayoría con tipo de contrato laboral. Las capacitaciones recibidas en su vida laboral fueron desde el pre ingreso, inducción y formalmente en el trabajo.

Su aporte en la “Construcción Social del Territorio y Gestión Democrática”, medido por el tamaño de la cooperativa de acuerdo al número de asociados y de participación económica, Coopiservivez LTDA fue la quinta cooperativa con mayor número de asociados para un total de 8.118 en el año 2012. En esa misma medida la cifra de vinculados en la toma de decisiones fue representativa y el grado de participación fue alto.

Para el cuatro impacto de “Educación formal” esta siguió siendo la quinta cooperativa con mayor inversión en educación dentro de las cooperativas líderes con un monto de \$192.914.421,60 y un crecimiento con respecto al año 2011 de 32%. Por ultimo dentro de los aportes solidarios voluntarios, ha realizado campañas de salud, patrocinio a eventos culturales y deportivos y donaciones a ancianos que refuerzan su compromiso no solo económico con sus asociados si no también el compromiso social de su labor.

- **Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria Ltda.- COMULTAGRO LTDA**

COMULTAGRO LTADA ha presentado para el periodo analizado un crecimiento promedio anual del 23% en sus Acumulación de Capital, en esa medida fue la cooperativa con menor acumulación en el periodo con un total de \$10.455.256.413,29 para el año 2012. De igual manera se ubicó en el último lugar con respecto a la generación de empleo, (25 puestos de trabajo) de los cuales en promedio a los empleados Administrativos y operacionales se les remuneraba con 1-3 SMMLV y en su proceso de incursión a la vida laboral dentro de la cooperativa recibían capacitación durante el trabajo pero se carecía de capacitaciones pre ingreso, inducción y promoción.

Como parte del impacto de “construcción social del territorio y gestión democrática” contó con un total de 4.708 asociados para el año 2012 y el número de asociados involucrados en la toma de decisiones fue representativa y la participación fue alta.

Por otro lado con respecto a los aportes a la educación formal la cooperativa aportó \$99.899.709,98 con un crecimiento para el último año del 24%. También la misma tuvo aportes solidarios voluntarios a la educación cooperativa, al mobiliario educativo. Dotó de uniformes y calzado a colegios y escuelas, atendió a damnificados en desastres y apoyó a los asociados en sus calamidades familiares.

6.5 PERSPECTIVA DEL SECTOR COOPERATIVO EN SANTANDER

6.5.1 Análisis comparativo: Cooperativas financieras y entidades bancarias del departamento de Santander

Se presentó un análisis dirigido a constatar la importancia de las cooperativas de carácter financiero frente a los principales bancos de la región. Para esto último se optó por realizar una comparación de las cinco entidades financieras con mayor flujo de cartera de crédito, lo que permitió observar la tendencia o patrón de comportamiento de cada una de ellas en la economía santandereana. A la par, se incluyeron en el estudio los cinco bancos más representativos en la región, entre los que se encuentran los asociados al Grupo Aval⁷ y Bancolombia⁸.

Las cooperativas financieras son entidades que en teoría prestan los mismos servicios ofrecidos por los bancos, ejemplo de ello es la financiación en la producción e inversión, el cobro de cuentas y la disponibilidad de diferentes modalidades de ahorro. No obstante, existen algunas características que los diferencian entre ellos: la razón de ser de la entidad, su dirección, la creación de beneficios para sus socios o clientes, los programas y servicios prestados, entre otros (Ver tabla 19). Lo anterior puso de relieve la importancia que en la actualidad se le está otorgando a las cooperativas de naturaleza financiera empoderándolas como una excelente alternativa a las acciones financieras que se quieran emprender en la economía.

Tabla 19. Comparación entre cooperativas financieras y entidades bancarias

⁷ GRUPO AVAL. Reporte de resultados consolidados 2012, bajo Colombian Banking GAAP. Bancos asociados: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas.

⁸ GRUPO BANCOLOMBIA. Informe gestión empresarial, responsabilidad corporativa 2012.

DIMENSIÓN	COOPERATIVAS FINANCIERAS	BANCOS
ENTIDAD	Son empresas económicas de interés social y de administración democrática.	Empresa financiera que se encarga de captar recursos en la forma de depósitos, y prestar dinero, así como la prestación de servicios financieros.
DUEÑO	Socios	Accionistas/Gobierno
BENEFICIOS/LUCROS	Con los aportes recibidos la Cooperativa realiza actividades que van a beneficiar a los socios y a sus familias y a su comunidad.	Toman recursos (dinero) de personas, empresas u otro tipo de organizaciones y, con estos recursos, dar créditos a aquellos que los soliciten; es decir, realizan dos actividades fundamentales: la captación y la colocación.
PROPIEDAD	La propiedad sobre la empresa es colectiva.	La propiedad sobre la empresa es selectiva.
MISIÓN	Proporcionar a los afiliados bienes y servicios a menor costo.	Los bancos actúan como intermediarios. Su negocio es comerciar con dinero como si fuera cualquier otro tipo de bien o de mercancía.
RESPONSABILIDAD	Todos los socios tienen iguales derechos y obligaciones.	Su dirección está a cargo de la asamblea general de accionistas, la junta directiva y el presidente.
AFILIACIÓN	Ha de ser voluntaria y abierta a todas las personas que puedan utilizar sus servicios y que estén dispuestas a asumir las responsabilidades inherentes a la calidad de socios.	Es voluntaria, no obstante requiere una lista de mayores trámites, requisitos y condiciones.
PARTICIPACIÓN	Los socios de las Cooperativas deben tener los mismos derechos de voto (un socio, un voto) y de participación en las decisiones que se refieran a su Cooperativa.	Dependerá del capital social aportado a la entidad.
PROGRAMAS	Deben constituir una reserva para la educación de sus socios, directivos, empleados y de servicios de la comunidad en general.	Por lo general son programas netamente financieros, en relación a modalidades de ahorro y crédito.
CRÉDITO	Analiza la necesidad y la capacidad de inversiones y pagos de los asociados.	Prioriza los grandes proyectos o actividades seleccionadas.
SERVICIOS FINANCIEROS	Ofrece portafolios de ahorro y crédito accesibles para todos los asociados, facilitando el desembolso de éstos. Pocos trámites.	Su portafolio está enfatizado en las prestación de servicios de ahorro y crédito a gran escala.
ATENCIÓN	Tiende a ser personal para todos los asociados.	Es selectiva: de acuerdo al cliente que ingresa a la entidad.

Fuente: Metodología de Machado et al (2010).

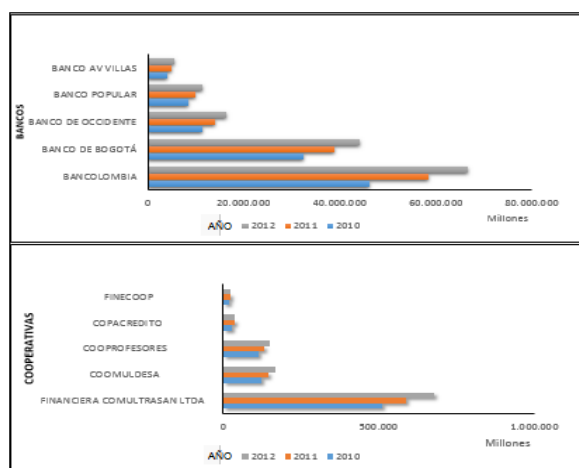
Pues bien, se pudo percibir entonces que las cooperativas con actividad financiera eran empresas de interés social y de administración democrática, de ayuda colectiva, que hacen parte del Sistema Financiero Nacional, sin ser propiamente una entidad bancaria. Se identificó como propiedad de sus socios y para sus socios, ya que ha sido administrada y controlada por ellos; tiene como finalidad ofrecer un portafolio de servicios que reúne asistencia crediticia y de ahorro, además de propiciar educación y orientación financiera para la comunidad cooperativa.

Para determinar la influencia de las entidades cooperativas con actividad financiera en la economía del Departamento de Santander se optó por realizar una comparación con las principales entidades bancarias que se encontraban en la región con base en el volumen de su cartera de crédito. Esto como indicador de la

preferencia de la comunidad santandereana por los servicios ofrecidos en la cartera de crédito. Para ello se realizó la selección de las cinco entidades tanto cooperativas como bancarias con mayor volumen de cartera de crédito en el departamento de Santander (Ver Gráfica 21). Esta información fue obtenida de los estados financieros proporcionados por las entidades seleccionadas: Grupo AVAL⁹ (Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas y Banco Popular), Grupo Bancolombia (Bancolombia)¹⁰ y las cooperativas de carácter financiero a través de la Supersolidaria.

En un primer acercamiento, se observó que las entidades bancarias, en comparación a las cooperativas financieras, manejaron un mayor volumen de cartera de crédito durante el periodo 2010-2012 (ver Gráfica 21). De otro lado, se reflejó que todas las entidades financieras, sin excepción, presentaron un crecimiento positivo durante los años analizados.

Gráfica 21. Distribución cartera de crédito por entidades financieras durante el periodo 2010 - 2012



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, Grupo AVAL y Grupo Bancolombia, 2012.

Con el objetivo de mostrar el patrón de comportamiento de las diferentes entidades financieras, se hizo necesario describir la tendencia de las mismas a través de un modelo de regresión lineal simple para cada tipo de entidad financiera (ver tabla 15), en donde se mostró que el incremento anual de la variable cartera de crédito

⁹ GRUPO AVAL. Óp. Cit.

¹⁰ GRUPO BANCOLOMBIA. Óp. Cit.

en promedio, para las entidades bancarias, fue de \$2.519.950.000.000, mientras que para las cooperativas financieras, el incremento anual de la misma variable, fue de \$18.487.407.935.

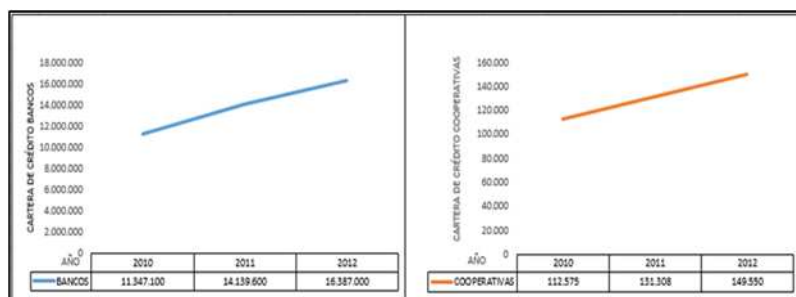
Tabla 20. Modelo de regresión lineal para las entidades financieras

Cooperativas					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	94.169.423.456	306854158		306,89	0,00
AÑO	18.487.407.935	142045874	1,000	130,15	0,00
Bancos					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	8.918.000.000.000	339929573588		26,235	,024
AÑO	2.519.950.000.000	157356815868	,998	16,014	,040

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.¹¹

Lo anterior indicó que si bien el crecimiento anual de cartera de crédito es liderado por las entidades bancarias con un crecimiento del 44%, las cooperativas financieras presentaron durante los años de estudio un crecimiento importante (33%) lo que demostró que las entidades financieras del sector cooperativo influyeron de manera positiva en la economía santandereana.

Gráfica 22. Tendencia entidades financieras del Departamento de Santander con base en la cartera de crédito



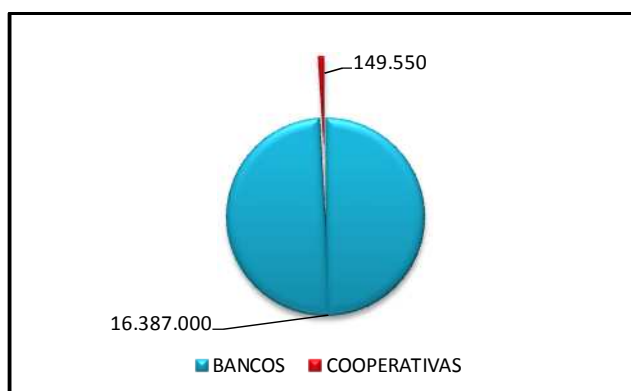
Fuente: Estados financieros Supersolidaria, Grupo AVAL y Grupo Bancolombia, 2012.¹²

¹¹ Con base en la medida de tendencia central mediana.

¹² Datos en millones de pesos. Utilizando la medida de tendencia central mediana para determinar los valores.

De manera global, se logró determinar que en el stock de cartera de crédito durante el año 2012, la contribución de este componente fue considerablemente superior por las entidades bancarias en relación a las cooperativas financieras seleccionadas. Así, los cinco bancos con mayores volúmenes de cartera de crédito contribuyeron con el 99% en este componente, mientras que las cinco entidades cooperativas reflejaron su participación en tan sólo 1% del total analizado (Ver gráfica 12).

Gráfica 23. Contribución de las entidades financieras analizadas a la cartera de crédito total para el año 2012



Fuente: Estados financieros Supersolidaria, Grupo AVAL y Grupo Bancolombia, 2012.

Como se reflejó, las cooperativas financieras constituyeron una menor representación en la economía del Departamento de Santander para el año 2012, con base en la variable cartera de crédito. Esto indicó que la comunidad santandereana estaba sesgada hacia las entidades bancarias. No obstante, el comportamiento positivo de las cooperativas financieras permitió entrever que fueron una alternativa fiable para la obtención de crédito, con destino a vivienda, comercio, consumo y/o microcrédito.

6.6 ESTUDIO DE CASO

Se ha tomado el estudio de caso para hacer referencia y detallar las dinámicas de las cooperativas en Santander, según lo afirma Martínez Carrazo, el estudio de caso es “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría”

(MARTINEZ).

Con este fin se seleccionaron cooperativas que anteriormente fueron determinadas como exitosas y otros casos que presentan continuidad en el tiempo, detallando características de las mismas (Ver tabla 21)

Tabla 21. Cooperativas. Estudio de caso

Nombre de la cooperativa	Ciudad de establecimiento	Año de fundación	Representante legal	Sector cooperativo	No. de asociados	Características de la base social
Cooprofesores	Bucaramanga	1962	CARMEN ALICIA GUTIERREZ PAEZ	AHORRO Y CREDITO		Sector Educativo formal. Hijos y conyugues de los docentes. Afiliados en mayor proporción en edades de 40 años
Coopruis	Bucaramanga	1981		AHORRO Y CREDITO	600	Sector Educativo. Profesores de planta de la Universidad Industrial de Santander.
Copacredito	Barrancabermeja	1964	SANDRA MILENA LOZA ARENAS	INTERMEDIA CION FINANCIERA	2974	Activos y pensionados de Ecopetrol y su núcleo familiar hasta cuarto grado de consanguinidad. Servicios a cooperativas, clubes, personal sustituto de Ecopetrol. Afiliados en mayor proporción en edades de 40 años
Copacentro	Barrancabermeja	1981	LUZ MARY GARCES SIERRA	AHORRO Y CREDITO	800	Sector de la industria de petróleo y energética. Contratistas y familiares de asociados y pensionados. Base social en edades diversas.

Fuente: Elaboración Propia. Entrevistas Semiestructuradas.

6.6.1 Cooperativa de ahorro y crédito de profesores. COOPROFESORES

Cooprofesores como una de las cooperativas más fuertes del área metropolitana de Bucaramanga fue fundada el 20 de octubre de 1962. Esta cooperativa exitosa especializada en el ahorro y crédito, cuenta con una base social de aproximadamente de 2500 asociados, en donde los mismos son docentes que pertenecen al sector educativo formal de básica primaria, secundaria y universidad y sus familiares, hijos y conyugues. La cooperativa cuenta con una red de 10

oficinas en 9 ciudades: Bucaramanga, Piedecuesta, Barrancabermeja, Málaga, Barbosa, Aguachica, Valledupar, Soatá y San Gil. Además para el 2013 alcanzó un valor de activos por \$187.922.000,000, y la cartera de crédito que representa la mayor proporción en activos alcanzó un monto total de \$10.515.000.000.

La cooperativa nace como una iniciativa de los mismos docentes y del gremio debido a las demoras de los pagos por parte del gobierno, que dejaba a los mismos en una situación de vulnerabilidad por casi dos o tres meses. La cooperativa nace bajo el impulso de los docentes del colegio Santander pero en medio de la coyuntura de la época, decidieron convocar a docentes de otros colegios o instituciones. Fue así como Coopprofesores inició como una cooperativa de ahorro y crédito, resultado de una necesidad y fue creciendo a la medida que los mismos asociados vieron un apoyo real en ella.

Para finales de la década de los 70 la cooperativa decidió dedicarse a otras actividades además del ahorro y el crédito. La cooperativa adquirió la propiedad de un almacén, parte de servicios de construcción, una sede social de esparcimiento, recreación, y se incursionó en el sector educativo con más profundidad por medio de la creación de un colegio. Estos acontecimientos dieron como resultado el crecimiento de la base social y de empleados dentro de la cooperativa, además del buen nombre y la confiabilidad que la misma generaba.

Sin embargo para la década de los 90, con el proceso de apertura económica algunas de las potencialidades desarrolladas para la época de los 80, perdieron fuerza. Fue ahí cuando la cooperativa empezó a generar pérdidas año tras año y por ende se vio en la necesidad de salir de muchas de sus actividades. Se hizo venta del almacén en el año 1995, se dieron como finalizadas las operaciones en construcción, el colegio paso a manos de una fundación, y la sede recreacional fue adquirida por una sociedad anónima. Esa década fue difícil en cuanto la cooperativa perdió credibilidad con sus asociados. No obstante las ventas de estos activos fortalecieron la cooperativa en la medida que fue una fuente de recursos y permitió el enfoque a las actividades de ahorro y crédito como actividad potencial

En los últimos años la cooperativa ha tenido como uno de sus lineamientos estar en constante cambio y autoevaluación. Factores externos influyen constantemente en la cooperativa y es importante tener la flexibilidad necesaria para poder enfrentar las diferentes situaciones. Con respecto a la competencia con los bancos, no ha sido tarea fácil en la medida que los mismos están ofreciendo productos cada vez más atractivos y realizan compra de cartera con muy buenos ofrecimientos vía tasas de interés. Por otro lado los lineamientos institucionales como normas de tributación e impuestos cada vez le quitan ventajas al sector en cuanto ya no son beneficiarios de exenciones; esto les ha restado competitividad y excedentes que podrían destinarse a actividades en beneficio de los asociados. Además la instauración de las nuevas normas internacionales y de contabilidad NIIF como parte de los factores externos influyentes, ha generado procesos internos de adecuación importantes, ya que se han necesitado recursos para la compra de software y capacitación de los empleados.

Todos estos choques externos han sido bien recibidos en la medida que la cooperativa cuenta con una base fuerte de capacidades, recursos o competencias que permiten enfrentar los momentos difíciles. Como factores de éxito la cooperativa llega a sus clientes con un portafolio atractivo en productos acorde a la necesidad y con tasas competitivas. Hay un enfoque muy arraigado al trato especial de los asociados y al uso de recursos tecnológicos (TIC's) y metodologías que optimizan la operatividad de los procesos y permiten llegar más fácilmente a los clientes.

En esa medida como retos a corto y largo plazo la cooperativa como una entidad en constante cambio tiene como objetivo mejorar la plataforma de servicios, incrementar la masa de empleados 100% capacitados en labores específicas, forjar el crecimiento de la base social y diversificarla aún más con respecto a las edades (ya que la mayoría de los asociados se ubican en edades mayores de cuarenta años), hacer uso y potencializar las herramientas y canales tecnológicos, implementar planes de construcción de más establecimientos o puntos de atención en el departamento de Norte de Santander en municipios con un flujo considerable de docentes.

Al final todas estas actividades apuntan a una visión o prospectiva, en donde Coopprofesores como una cooperativa de Ahorro y Crédito especializada en funciones financieras, se ve como la preferida del sector educativo Nororiente Colombiano: Santander, Cesar, Boyacá, Casanare. Para ello hace uso de la planeación estratégica, de las herramientas y de sus ventajas para poder cumplir esta visión

6.6.2 Cooperativa de profesores de la UIS- COPRUIS

Coprui nació el 29 de mayo de 1979 como parte de una iniciativa de 230 profesores con vínculo laboral que intercambiaron ideas con el fin de darle solución a diversas necesidades de los docentes. La personería jurídica se obtuvo en enero de 1981. Hoy la cooperativa multiactiva de ahorro y crédito tiene un monto de 600 asociados entre profesores y empleados administrativos y se considera como una de las cooperativas exitosas de Santander.

Para su establecimiento de la cooperativa tuvo varias actividades para la recolección de fondos. En primera medida la cooperativa inició con un fondo de mil pesos por cada asociado, reuniendo así un capital inicial de 230.000 pesos para iniciar operaciones. En sus inicios a los aportantes se les descontó 100 pesos mensuales para así mantener viva la cooperativa y también realizó actividades de venta de implementos de oficinas para los profesores, creación de fondos bibliográficos en el cual se le facilitaba la obtención de los libros para los estudiantes y profesores y posteriormente se logró la creación de programas de compra de vehículos a 36 meses como el primer programa de gran magnitud de la cooperativa.

Diversas dificultades fueron surgiendo a medida que se formalizaba la cooperativa. En primer lugar los promotores tuvieron problemas para poder crear la personería jurídica de la cooperativa en términos de documentación y requisitos y apoyo por parte de la universidad, tanto así que fueron casi dos años de constante lucha para

lograr obtenerla. En segunda medida hubo dificultades con respecto al lugar físico en donde iba a operar la cooperativa ya que la universidad en un principio no tenía la verdadera intención de generar un espacio; solo hasta el posicionamiento del Rector Orlando Díaz Gómez y como parte de que la oficina de planeación que estaba asignando espacios, la cooperativa pudo obtener su propio lugar de operaciones. Además como otro de los momentos de crisis en sus inicios, se vivió en una época en donde los mismos empleados habían perdido la fe por la cooperativa y empezaron a renunciar.

Así dentro de la evolución de la cooperativa otros momentos difíciles se presentaron. En primer lugar hubo un tiempo en donde se perdió la racionalidad en términos de manejo de negocios, se generaron programas con poca viabilidad y no se le daba mucha importancia a los proyectos pequeños de gran impacto como ventas o prestamos de productos, reduciéndose así las ventas en casi un 50%. Por último, por parte del manejo de fondos hubo irregularidades e intento de robo por parte de algunas personas encargadas los procesos administrativos.

Sin embargo a pesar de las de las dificultades la cooperativa pudo superar los problemas y ahora es una cooperativa exitosa en Bucaramanga. Como factores de éxito Copruis tiene muy claro que este se consigue siempre generando beneficios para los asociados, tratando sus problemas de forma solidaria y diligente y haciéndolos sentir no como clientes si no como dueños de la cooperativa. Hoy la cooperativa ofrece programas de fomento y desarrollo para la producción, estímulo a la producción intelectual por medio de créditos para la compra de libros, fomento a actividades recreativas, espirituales y culturales el cual ha ayudado a infundir aún más la buena imagen de la cooperativa. Además tiene proyectos universitarios para planta física por medio de provisión de recipientes y forros, realiza aportes a la Emisora de la Uis de discos compactos para la fonoteca y trabajó para la creación de la Asociación e pensionados de la UIS

Dentro de las perspectivas la cooperativa tiene una visión en el cual se proyecta como una organización universitaria consolidada económicamente con una buena imagen, a través de programas de capacitación, integración y educación cooperativa, involucrando a los asociados en la economía solidaria. Copruis tiene presente que para avanzar, se hace necesario mejorar y brindar unos buenos servicios en donde la calidad, la claridad y la honestidad siempre sean una de las bases fundamentales para hacer acuerdos. Tienen claro que la competencia con los bancos siempre será fuerte por vía tasas de interés, pero que el ofrecimiento de servicios sociales de calidad, podrán ser una verdadera herramienta para generar satisfacción en el asociado. Así como parte del futuro de Copruis se genera un programa de vivienda a tasas de interés el 1% a 10 años y se está pensando en un proyecto de financiamiento para estudios de posgrado para los hijos de los asociados.

La cooperativa tiene grandes compromisos con la universidad tanto que ha impulsado el cooperativismo. Al ser una cooperativa exitosa, sus asociados sobretodo la comunidad universitaria siente gran apoyo de una entidad que puede colaborarles en el momento de una necesidad.

6.6.3 Empresa Cooperativa de la Industria petrolera y energética nacional. COPACENTRO

Copacentro, Empresa Cooperativa de la Industria petrolera y energética nacional es una cooperativa Multiactiva sin sección de ahorro. Actualmente la cooperativa cuenta una base social de 762 asociados especialmente del sector petrolero y energético, en el cual se caracterizan por principalmente ser contratistas y familiares de los asociados y pensionados. Cuenta con un monto en activos de \$13.058.969.288,32 y emplea 12 personas en el su oficina principal en Barrancabermeja.

Fundada el 19 de noviembre del año 1981 nace debido a las necesidades económicas que sufrían los trabajadores activos de Ecopetrol de la época. En su fundación fue fundamental el apoyo que se recibió de Copacredito en ese entonces. En sus inicios la cooperativa llego a tener aproximadamente 1700 asociados. La base social empezó a disminuir a medida que muchas sus asociados se pensionaban, debido a ello la cooperativa desde 1997 empezó a abrir la base social a pensionados, abrió una oficina en Bucaramanga para aquellas personas que decidían a residir en ese lugar, y expandieron sus servicios no solo a los trabajadores de Ecopetrol si no en general a la industria petrolera y energética.

En el mercado han sido fuertemente afectados por los choques externos proveniente de la competencia entre bancos, de la estructura impositiva de la región, sobre todo con respecto a la modificación del impuesto de industria y comercio. Por otro lado también se han visto afectados con respecto a la política pública local en el cual han visto muy poco apoyo por parte del gobierno a los proyectos educativos que han presentado y de los cuales se ha necesitado la ayuda de la institucionalidad; La negligencia y la falta de atención por parte de la última administración detuvo varios proyectos de vivienda y educación lo que fue especialmente perjudicial para la misma.

Sin embargo a pesar de las dificultades, la cooperativa se ha mantenido por diversos factores de éxito que han permitido el crecimiento tanto en activos como en capital social. La cooperativa se ha caracterizado por ofrecer un producto diferenciado del sector bancario en la medida que existe un constante énfasis en el bienestar del asociado. La cooperativa presta servicios sociales de capacitación cooperativa con bastante recurrencia, recreación y sano esparcimiento, y existe una política de fomento a la educación en donde se generan subsidios para la educación superior en el cual la entidad se compromete a pagar el 100% de gastos universitarios

6.6.4 Cooperativa de ahorro y crédito de trabajadores activos y jubilados de Ecopetrol: COPACREDITO

Copacredito, cooperativa de ahorro y crédito del núcleo familiar de los trabajadores de Ecopetrol es una entidad como sus siglas lo indican especializada en el ahorro y crédito, perteneciente al sector de intermediación financiera ubicada en el municipio de Barrancabermeja. En el momento la cooperativa cuenta con un total de 2777 asociados de los cuales se caracterizan por ser empleados activos a contrato indefinido y fijo no menor de un año y pensionados de Ecopetrol y su

núcleo familiar hasta cuarto grado de consanguinidad. También presta Servicios a cooperativas, clubes, personal sustituto de Ecopetrol. La cooperativa en este momento genera aproximadamente en su oficina principal un total de 23 empleos y ocupa el sexto puesto en el monto de activos a nivel departamental por \$ 44.534.238.611,66 y una cartera de crédito por un valor de \$40.370.069.067,22.

La cooperativa nació el 21 de abril de 1964 producto de la idea de uno de los trabajadores de Ecopetrol. La cooperativa inició con veintidós trabajadores como reacción ante el agiotismo, ya que dentro de la misma refinería se creaban grupos que manejaban las necesidades económicas de las personas prestándole a los mismos a unas tasas de interés elevadas. La cooperativa se ha ido desarrollando y ha ido creciendo paulatinamente, más sin embargo ha pasado por momentos difíciles. En el 2007 con la expedición del decreto 994, los trabajadores y los pensionados se vieron afectados por las deducciones de su mesada y en donde los asociados tenían comprometido más del 50% de su sueldo. En esa medida hubo procesos por morosidades que para esa época alcanzaron a llegar al 7 y 8%, asociados retirados por la no disposición a pagar y la poca capacidad de endeudamiento.

A pesar de ser una de las cooperativas más fuertes del departamento, al igual que la mayoría de las cooperativas está en constante competencia con el sector bancario vía tasas de interés. Para la cooperativa ha sido especialmente difícil competir en la medida que trabaja con recursos propios y no cuentan con el mismo musculo del sector financiero; se podría decir que aproximadamente el sector financiero ha recogido de los excedentes de Copacredito \$3.000 millones. No obstante la cooperativa al ser una entidad exitosa, ha venido promoviendo ciertas actividades que se han convertido en factores de éxito y que han permitido la diferenciación de sus productos.

La cooperativa compite en mayor medida con el servicio. La cooperativa ofrece plazos más amplios en los créditos y son más conscientes de necesidades inmediatas y a largo plazo de los asociados. En ese sentido son muy enfáticos en el apoyo a proyectos productivos y microempresariales y generan programas de bienestar social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus asociados dentro de los que se encuentran los de educación cooperativa, recreación e integración, y servicios funerarios como parte de la función solidaria que los caracteriza. También otorgan créditos específicos a los asociados para educación, adquisición de vehículos, artículos, útiles y en general bienes de consumo. Además también ofrecen apoyos para la adquisición de vivienda o locales comerciales, mejoramiento, ampliación, reparaciones, construcción, mejoras locativas de vivienda.

Como retos de la cooperativa, la misma está en el proceso de certificación de calidad de acuerdo con la norma NTC ISO 9001 de 2008 en la línea de ahorro y crédito, la ampliación del portafolio de servicios y la sostenibilidad en el tiempo. Como otro de sus retos se encuentra la adaptación a las normas internacionales de información financiera NIIF por medio de los recursos, personal y plataforma informática para dar paso al periodo de transición. En tercer lugar se encuentra el

fortalecer el capital humano con el fin de incrementar la flexibilidad de los empleados ante la implementación de nuevos procesos. Por ultimo como parte del esquema estratégico, la cooperativa está trabajando para hacer presencia en otras ciudades mediante en un proyecto de creación de oficinas y puntos de atención especialmente en Medellín, además se espera la viabilidad en otras dos ciudades en las que se encuentra Bogotá y Cartagena, ya que la cooperativa tiene asociados en todo el país, pero no cuenta con las oficinas para dar una atención oportuna a los clientes.

En una visión prospectiva la cooperativa está trabajando para que “En el 2024, COPACREDITO sea reconocida como una de las mejores opciones financieras para el sector petrolero en Colombia.”

Tabla 22. Factores y perspectivas de las cooperativas en Santander

Cooperativas	COOPROFESORES	COPRUIS	COPACENTRO	COPACREDITO
Factores específicos de éxito	*Productos competitivos y oportunos a las necesidades de los asociados. *Trato especial a los asociados. *Apoyo de recursos tecnológicos (TIC's) y metodologías modernas en procesos internos. *Evaluación continua de los procesos.	*Atención preferencial para los clientes * Creación de productos acorde a las necesidades de los grupos de interés como estudiantes y profesores, sobretodo en términos de créditos. *Honestidad y credibilidad que ha generado una aceptación generalizada por parte de la comunidad UIS	*Proyectos de capitalización y de aportes sociales. *Prestación potencial de servicios sociales y capacitación en economía solidaria, recreación y sano esparcimiento. *Fomento potencial en Educación, subsidios a alumnos para educación superior. *No hay riesgos de inestabilidad financiera debido a que no se prestan esos servicios financieros	* Enfoque en servicios sociales, en las necesidades y problemas inmediatos de los asociados
Factores externos	*Competencia con el Sector Bancario vía tasas de Interés *Influencia de políticas de estado en el cooperativismo y políticas impositivas. *Desconocimiento de los derechos y la ley por parte del estado.	*Competencia del sector bancario *Fuerte impacto de la adaptación a las normas internacionales de Contabilidad.	*Impacto del impuesto de industria y comercio en el presupuesto, los ingresos y los excedentes. *Influencia de las políticas públicas a nivel nacional y departamental y la normatividad establecida. *Influencia del gobierno de turno del municipio.	*Competencia del sector financiero. *Influencia de la estructura impositiva y la DIAN como institución. *Poco apoyo de las entidades institucionales en el sector.

Percepción del sector cooperativo a nivel nacional	*Cooperativismo más arraigado en el centro del país: Bogotá, Bucaramanga, Antioquia, Santander. *Potencialidades de crecimiento latentes en el sector. *Mayor desarrollo en las cooperativas del ahorro y crédito. *Necesidades sobre la incursión del cooperativismo en otros sectores como de producción y consumo. *Momento coyuntural importante: Influencia y apoyo del cooperativismo en el postconflicto en el sector agrícola de producción rural. *Es necesaria la cooperación entre cooperativas y una política de estado de apoyo a la cooperativa para potencializar este crecimiento.	*El espíritu cooperativo se ha perdido, muchas de las cooperativas se han constituido como empresas en las cuales su principal objetivo es la capitalización mas no el compromiso social con los asociados. *No hay un apoyo verdadero por parte del gobierno nacional de impulsar las cooperativas, ya que vía impuesto y regulación establecen dificultades para transcurso habitual de las operaciones. Además siempre ha sido necesario impulsar el cooperativismo en el campo o en la producción agraria, pero nunca ha habido una verdadera intención. *Existe un verdadero acompañamiento de la CONFECOOP al sector cooperativo.	*Tendencia positiva en el crecimiento y fortalecimiento del sector cooperativo en base social y en activos. *Papel importante de los gremios o COONFECOOP a nivel nacional. *No hay reconocimiento del Gobierno nacional con respecto a la incidencia del sector en el crecimiento económico, sobretudo en aportes a la Educación.	*Sector importante en la economía del país sobretudo el enfoque de la educación formal.
Percepción del sector cooperativo a nivel departamental	*Presencia fuerte del sector en el departamento.		*Potencialidades del sector cooperativo a nivel departamental. *Dificultades con respecto a las cooperativas pequeñas ya que muchas de ellas están a punto de cerrarse por falta de capital.	*Santander y Antioquia con mayor presencia cooperativa en el sector. *Tendencia decreciente o constante en el número de asociados.
Factor de ventaja competitiva.	*Costo relativamente bajo en los servicios prestados. *Tasas de interés competitivas. *Trato especial a los asociados.	*Especial interés por el bienestar del asociado		

Perspectivas de la cooperativa	*Planeación Estratégica: Cooperativa preferida del sector educativo Nororiente Colombiano: Santander, Cesar, Boyacá, Casanare. *Mercado potencial grande del cual se ha explotado una parte muy pequeña y puede ser una oportunidad de crecimiento importante.	*En unos años la cooperativa se ve generando planes de vivienda de calidad para sus asociados y programas de créditos estudiantiles para estudiantes de postgrados		*En el 2024, COPACREDITO es reconocida como una de las mejores opciones financieras para el sector petrolero en Colombia.
Retos cooperativos	*Mejoramiento de la plataforma de servicios. *Contratación de Personal capacitado. *Forjar el crecimiento de la base social. *Uso y potencializarían de herramientas y canales tecnológicos e infraestructurales. *Construcción de más establecimientos o puntos de atención en ciudades potenciales en el Norte de Santander y municipios claves de convergencia docente.			*Certificación de Calidad en el sector de ahorro y crédito. *Adecuación a las normas internacionales de información financiera. *Proceso de expansión en oficinas y puntos de atención y mayor cobertura a nivel nacional.

Fuente: Elaboración Propia. Entrevistas Semiestructuradas

7. CONCLUSIONES

- Mediante la consolidación de las investigaciones realizadas con anterioridad se logró una caracterización del modelo cooperativo para el departamento de Santander tomando como base la legislación colombiana, la evolución de los conceptos de cooperativismo en el tiempo y las investigaciones a nivel mundial, nacional y regional sobre el tema.
- Se observaron variables como: cartera de excedentes, cartera de crédito, ingresos, activos, pasivos y patrimonio, las cuales influenciaron positivamente a las cooperativas del departamento. No obstante, las variaciones decrecientes presentadas en algunas de las cooperativas pueden estar suscitadas por la liquidación de algunas de estas.
- Las cooperativas vinculadas al sector financiero presentaron un comportamiento en tanto crecimiento en activos, asociados, excedentes, cartera de crédito según los datos de la Superintendencia de la Economía solidaria. Además esta actividad se posicionó dentro del sector como la más fuerte debido a sus indicadores financieros.
- Se evidenció que las cooperativas de estudio pertenecientes al departamento presentaron un tamaño de micro y pequeñas empresas en su mayoría; estas son en general organizaciones que a través de la participación de sus miembros, garantizan la toma de decisiones de manera democrática. Las cooperativas cuentan con alianzas estratégicas, pero siempre garantizando la identidad de cooperativas y su carácter autónomo.
- En cuanto al cumplimiento de los principios cooperativos se encuentran que las entidades del departamento de Santander, presentan un objeto social con ejecución de prácticas en pro del desarrollo socioeconómico de la región, dando cumplimiento de los mismos en estos aspectos mencionados. Sin embargo, algunas entidades presentan bajo rendimiento en actividades que promuevan el conocimiento, la cultura e identidad cooperativa. Lo que permite deducir que en general el sector cooperativo de Santander cumple en términos medios, la base de sus principios cooperativos en pro del desarrollo no solo económico, si no social de la región.
- La dinámica positiva presentada por las cooperativas del sector financiero, puede estar influenciada por tener un enfoque hacia una única actividad, en su mayoría, la cartera de crédito, la cual constituyó la actividad más importante en el análisis financiero. Según el modelo de regresión lineal estimado, las variables reconocidas de activo, pasivos, ingresos, gastos, cuentas de orden acreedora y número de empleados, fueron variables significativamente influyentes sobre la cartera de crédito.
- Dado los criterios de selección con respecto a las variables financieras, pasivo, activo y patrimonio con las cuales se filtró la base de datos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se lograron capturar seis casos exitosos de Cooperativismo en todo el departamento: Financiera

Comultrasan (provincia de Soto), Coomuldesa (provincia Comunera), Coomultrasan Multiactiva (provincia de Soto), Coopservivéllez Ltda. (provincia de Vélez) y Coomultagro Ltda. (provincia de Guanentá, todas ellas financieras (especializadas con sección de ahorro y crédito, y una Multiactiva sin sección de ahorro)

- El estudio de campo permitió determinar los verdaderos factores de éxito de manera particular y general entre cooperativas de diversos sectores para las provincias de Soto y Mares.
- En el trabajo realizado con los gerentes de las cooperativas entrevistadas para los casos de estudio, se pudo evidenciar la percepción positiva que los mismos tienen sobre el sector. La mayoría de ellos creen que en cierta medida existen variadas oportunidades en términos de fortalecimiento económico e incidencia sobre la región. Así mismo, hay una aceptación cada vez mayor del modelo por parte de las comunidades y los asociados.
- Se puede evidenciar que la capacidad de respuesta ante los factores externos como las imposiciones legales, la competencia entre bancos y cooperativas, las normas internacionales y el cambio en las metodologías, puede llegar a ser un factor de éxito cooperativo en tanto que les permite seguir en el mercado. Por ello las cooperativas que no han sido capaces de adaptarse a su entorno, en especial las cooperativas pequeñas, desaparecen rápidamente del sector en la medida que no tiene los recursos económicos y el capital humano para hacer frente a estos choques.
- En estudio de campo se pudo llegar a hacer contacto con cooperativas de ahorro y crédito en su mayoría, donde los representantes legales entrevistados, afirman que presentan ventajas desde el punto de vista financiero y ventajas con respecto al servicio que ofrecen en comparación al sector cooperativo. Por su parte encuentran como su competencia más fuerte en las entidades bancarias en el compiten vía tasas de interés.
- Con respecto a las perspectivas a futuro del sector, los representantes de las cooperativas tienen expectativas positivas, en tanto la economía nacional está creciendo y la coyuntura en general del país es estable. Lo anterior podría ser un factor importante de apalancamiento de las actividades de la economía solidara en general.

8. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta las investigaciones realizadas se observó la necesidad de promoción del modelo cooperativo que logre una vinculación mayor de asociados, lo que permita el fortalecimiento de los capitales cooperativos.
- Se considera pertinente indagar si dentro de las políticas públicas se ha tenido en cuenta dentro de la agenda el tema del cooperativismo y su fomento como parte de una estrategia de desarrollo social.
- Revisar a profundidad mediante un análisis financiero del sector las ventajas competitivas de las cooperativas financieras con respecto a las entidades bancarias y determinar las actividades que producen diferenciación en el portafolio de productos.
- Realizar un estudio sobre la importancia de las agremiaciones y de la cooperación entre cooperativas como parte o impulso del cooperativismo en términos de financiación y apoyo legal.
- Determinar el impacto de la adaptación a las nuevas normas de contabilidad en información Financiera NIIF a los activos y gastos.

BIBLIOGRAFÍA

- ACI, A. C. (1995). *Declaracion sobre la idea Cooperativa*. Manchester.
- Aguirre, A. (2001). Los principios cooperativos "atractores" de la gestión eficiente: su medición. Aplicación al caso de Mondragón Corporación Cooperativa. *CIRIEC- Revista de Economía, social y cooperativa*, 95.
- Alvarez Rodríguez, J., & Serrano Uribe, R. (2007). *Integración y estructura del cooperativismo y la Economía Solidaria Colombia*. Bogota.
- Amado Lopez, M., & Navarro Garcia, L. E. (1986). *cooperativismo y desarrollo comunitario; proyecto de conformación de una cooperativa comunal en la urbanización esperanza iii etapa de la ciudad de Bucaramanga*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Arango, E. (1998). *Empresas Cooperativas Solidarias y otras formas asociativas*. Medellin: Coimpresos.
- Arango, M. (2005). *Manual de cooperativismo y economía solidaria*. (Primera Edición ed.). Facultad de Educación: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Arango, M. (2005). *Manual de cooperativismo y economía solidaria*. Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. Bogota: Universidad Cooperativa de Colombia. Facultad de educacion. Primera edicion.
- Arias Arias, D., Bonilla Salgado, D., Cortes Perdomo, D., Hernandez Toro, O., Leon Camargo, M., & Parra Romero, G. (2006). *Estado del Arte de la Economía Solidaria en Bogota*. Bogota D.C: Universidad Cooperativa de Colombia.
- ASCOOP, A. C. (2012). *Pronunciamiento de la asamblea general frente a la intervencion de Salucop*. Bogota : Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Mundial. [En línea]. (12, julio, 2012). Obtenido el 10 de enero de 2014, de: <http://www.aciamericas.coop/Pronunciamiento-de-la-Asamblea>.
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS - ASCOOP. (9 de Octubre de 2014). *"Reseña del cooperativismo en Colombia e historia del cooperativismo mundial"*. Obtenido de <http://www.ascoop.coop/cooperativismosiempre/>
- Barea, I. (1990). *Concepto y agentes de la Economica Social*.

- Bellers, J. (1695). *Proposiciones sobre la institución del Colegio de la Producción*.
- Benecke, D. (1973). *Cooperacion y desarrollo. El rol de las cooperativas en el proceso de desarrollo economico de los paises de tercer mundo*. Santiago de Chile: Ediciones Nueva Universidad.
- Blanc, L. (1847). *Organisation du travail*. Paris: Bureau de la Société de l'Industrie Fraternelle.
- BROWN, L. (1997). *Organizations for the 21st Century? Co-operatives and de "New" forms of organization*. En: *The Canadian Journal of Sociology/Cahiers canadiens de sociologie*. Vol. 22, N°1. p 77. Recuperado el 2 de 4 de 2013, de <<http://www.jstor.org/stable/3341564>
- Buchez, P. (1842). *Introduccion a la science de L'histoire*. Paris: Guillaumin libraire-Editeur.
- Castillo Ariza, L. T., & Plata Villamizar, M. J. (2014). *Caracterización del modelo empresarial cooperativo en el departamento de Santander*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- CASTILLO Ariza, L. T., & PLATA Villamizar, M. J. (2014). Tesis de Grado. Caracterización del Modelo Empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander. Bucaramanga, Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander UIS.
- Castillo Riaño, R. (2007). *Cooperativismo en la Globalizacion*.
- Castro Becerra, M. (2014). *Experiencias Cooperativas: Una mirada desde el desarrollo local en Santander*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- CASTRO, M. B. (2014). Tesis de Grado. EXPERIENCIAS COOPERATIVAS: UNA MIRADA DESDE EL DESARROLLO LOCAL EN SANTANDER. Bucaramanga, Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander UIS.
- CECOSESOLA. (2003). *Buscando una convivencia armónica*. Barquisimeto: Escuela Cooperativa Rosario Arjona.
- Chaddad, F., & Cook, M. (2004). Understanding New Cooperative Models: An Ownership–Control Rights Typology. *Review of Agricultural Economics—Volume 26*, 348–360.

- Chaguaceda, A. (2011). Autogestión y participación en el cooperativismo venezolano: el caso de la Central Cooperativa de Servicios Sociales (CESOSESOLA). *Revista Venezolana de Economía Social.*, 1-25.
- Chapman, B., & Christy, R. (1989). *The Comparative Performance of Cooperatives and Investor-Owned Firms: The Louisiana Sugar Manufacturing Industry*. Louisiana: Louisiana Agricultural Experiment Station.
- Chaves, R. &. (2000). *Las cooperativas en las modernas economías de mercado: perspectiva española*. Economistas.
- Clamp, C. A., & University, I. A. (2004). *Carpet One: A Case Study of Cooperative Entrepreneurship*. Southern New Hampshire University.
- CONFECOOP. (2011). *Las cooperativas de Transporte en Colombia*. Bogota: Observatorio Cooperativo.
- Conferencia regional integración cooperativa: igualdad, r. s. (2004). "Las cooperativas como fuente generadora de empleo". (pág. 32). Buenos Aires: ACI Américas.
- Constanza Loreth Fajardo-Calderón, Claudia Constanza Cabal-Cruz, Omar Alberto Donneys-Beltran. (Diciembre de 2008). *La economía solidaria: de lo legal a la formación integral*. (U. L. Colombia, Ed.) Recuperado el 11 de 10 de 2014, de <http://www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/9/CriterioLibre9art02.pdf>
- COONFECOOP. (24 de Agosto de 2011). *Flash Confecomunica No.1.204 - Normas Internacionales de Contabilidad*. Recuperado el 19 de Octubre de 2014, de COONFECOOP: <http://marcos.colombiahosting.com.co/~confecoo/index.php/confecomunica-2011/1406-flash-confecomunica-no1204-normas-internacionales-de-contabilidad>
- COONFECOOP. (2013). *Desempeño Sector Cooperativa Colombiano 2012: Un año para la Historia... Y el comienzo de la década Cooperativa*.
- COONFECOP. (2005). *Sector Cooperativo Colombiano 2005. Principios y valores de un movimiento con resultados*. Bogota.
- COONFECOP. (2006). *Cooperativo Colombiano 2006. Resultados de un compromiso con la comunidad. Informe de Gestión*. Bogota.

- COONFECOP. (2007). *Las cooperativas de aporte y crédito en Colombia*. Observatorio Cooperativo. Bogota.
- Cooperativa Alianza Ltda. (2014). *Historia del cooperativismo en Colombia*. Recuperado en: http://www.alianza.coop/historia_cooperativismo.php.
- Coque, J. (2002). Las cooperativas en America Latina: Vision historica general y comentarios de algunos paises. *Revista de Economia Publica, social y cooperativa*, 151.
- DA ROS, G. (2004). *Éxito e innovación en la gestión: las cooperativas como agentes del desarrollo local. Estudio de caso La Cooperativa de Producción Artesanal "Centro de Bordados Cuenca". p. 28-29*. Red Universitaria de la Américas en Estudios Cooperativos y Asociativismo-UniRcoop en asociación con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Davila L, R. (2004). *Innovacion y exito en la Gerencia Cooperativa*. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana.
- Dávila L., R. (2002). *Las cooperativas en Colombia: Innovación organizacional y novedad académica*. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana.
- Davila, R. (2008). *Cooperación y desarrollo local: cooperativas rurales de ahorro y credito del sur de Santander, Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Defourny, J. &. (1992). *Économie sociale. Entre économie capitaliste et économie publique*.
- Derrion, M. (1834). *Constitution de L'Industrie Et Organisation Pacifique Du Commerce Et Du Travail: Ou Tentative D'Un Fabricant de Lyon*. Kessinger Pub Co.
- Diaz Sanchez, M. A. (1992). *Cooperativismo modelo de empresa como eje del progreso regiona. Caso Cooperativa de servicios mutiples Villa Nueva Limitada*. Bucaramanga: Universidad Autonoma de Bucaramanga.
- Escobar Marin, P., Gonzales Camacho, S., & Pabon Barajas, H. (2001). *Caracterización del funcionamiento del cooperativismo de trabajo asociado en el área metropolitana de Bucaramanga*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander,.
- Fajardo Rojas, M. A. (2011). *Territorio Solidario: provincias del sur de Santander*. Sangil: Centro de Estudios en Economia Solidaria. .

- Fajardo, M. (2003). *Desarrollo cooperativo en las provincias del sur de Santander (Colombia). Ponencia presentada en el 1er. Encuentro Nacional de Formadores de Cooperativismo. Valores, Principios, Capital Social y Capital Económico: Una Sinergia Fundamental en la Constituci*.
- FAJARDO, M. (2003). *Presencia del cooperativismo en Colombia*. Vol. 1, N° 2. p 128. Recuperado el 8 de 5 de 2013, de https://dl-web.dropbox.com/get/COOPERATIVISMO/Investigaciones/Presencia%20del%20Cooperativismo%20en%20Colombia%20-%20Fund.%20Sangil.pdf?w=AAC9YeARbSw7OQy2GW398m2KOqKR_3Fr dqVK04sJruamag
- FAO, O. d. (s.f.). *Las cooperarivas en la pesca en pequeña escala: favorecer el exito mediante el empoderamiento de la comunidad*. Obtenido el 20 de enero de 2014, de: <http://www.fao.org/docrep/016/ap408s/ap408s.pdf>.
- Fernandez Gonzales, F. (1963). *El cooperativismo en La obra de John Stuart Mill*.
- Fourier, C. (1822). *Traité de l'association domestique-agricole*. Paris: Bossange, Pére, Libraire de S.A.S.N.
- Gagliardi, F. (2009). *Credit Markets development and cooperative firms growth im the italian provinces*. Department of Accounting, Finance and Economics,.
- Gasca, F. (1999). *El trabajo nos une el dinero no nos sobra: Todo sobre las cooperativas de Trabajo asociado* . Neiva.
- Gide, C. (1911). *Principes d'Économie Politique*. Paris.
- Gomez Plata, C. M. (1991). *Creación y puesta en marcha de la cooperativa de hospitales del departamento de Santander cohosan*. Bucaramanga: Universidad Autonoma de Bucaramanga.
- Grupo Cooperativo de las Indias. (Obtenido el 12 de Octubre del 2014). *Historia del Cooperativismo. Blog Colectivo: el Correo de las Indias*. <http://lasindias.com/indianopedia/historia-del-cooperativismo>.
- HERNANDEZ, Roberto; FERNANDEZ, Carlos; BAPTISTA, Pilar. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ta ed.). México D.F.: MacGraw-Hill.
- Hoyos, B., & Diaz Villa, H. (1997). *Economía Solidaria para tiempos de crisis. Reflexiones sobre la identidad Cooperativa*.
- <http://cdigital.udem.edu.co/TESIS/CD-ROM64592010/07.Capitulo3.pdf>. (s.f.).

- IFRS, C. (23 de Agosto de 2013). *CONSULTAS IFRS*. Recuperado el 19 de Octubre de 2014, de <http://www.consultasifrs.com/novedades/06409663226af2f3114485aa4e0a23b4/29-Agosto-2013-Resumen-tecnico-CINIIF-2-Aportaciones-de-Socios-de-Entidades-Cooperativas-e-Instrum>
- INDESCO. (1973). *Cooperativismo de Antioquia: Diagnostico de su situación y estructura*. Medellín.
- INDESCO. (2010). *Buenas prácticas en Cooperativas de Trabajo Asociado en Colombia: Una revisión de casos*.
- Izquierdo, A. (15 de Febrero de 2012). *El cooperativismo una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal para América Latina*. Recuperado el 14 de Octubre de 2014, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2005/ceia/1d.htm>
- Jaime, M., Carrillo, M., Mosquera, M., & Corredor, C. (2011). *Diez factores de éxito en las organizaciones de la economía solidaria (3ra Ed)*. Bucaramanga: (SIC) Editorial Ltda.
- Jimenez Arcilla, L. (1990). *El movimiento Cooperativo Colombiano e Iberoamericano*. Medellín.
- Julia, J. F., Meliá, E., & Garcia, G. (2013). *Modelos y casos de éxito del cooperativismo agroalimentario en la Union Europea*.
- King, W. (1828). *The Cooperator*.
- Laliberté, P., Bianchi, P., Dash, A., Groeneveld, H., & Sanchez, B. (2013). *Crecimiento Cooperativo para el Siglo XXI*.
- Lamas, A. (1957). *Las Cajas de Comunidades Indígenas* (Vols. 24, N° 95(3)). Fondo de Cultura Económica.
- Lavergne, B. (1921). *La Revue des études coopératives mutualistes et associatives*. Paris.
- Levin, A., & Verbeke, G. (2002). Estado de la investigación sobre cooperativismo: trabajos sobre el cooperativismo publicados en revistas especializadas. *CIREC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*.
- Lima Suarez, S., & Ramirez Rodriguez, A. (2012). *Desarrollo y Fortalecimiento de la economía solidaria*. Editorial Trillas de Colombia Ltda.

- Limas Suárez, S. J., & Ramírez Rodríguez, A. E. (2011). *Desarrollo y fortalecimiento de la Economía Solidaria*. Bogota: Trillas Colombia.
- Llobregat, M. (1990). Mutuality and cooperative enterprise. *Revista de Estudios cooperativos*, 40.
- Lopez. (s.f.). *Propuesta de un metodo para cuantificar el exito o fracaso en una organizacion Cooperativa*.
- Lopez, D., Vidal, F., Delcampo, F., & Rayas, J. (2001). *Propuesta de un método para cuantificar el éxito o fracaso de una organizacion cooperativa con especial referencia a la satisfaccion de los socios como medida de éxito*. España: IV congreso Nacional de Asociacion Española de la Economía Agraria.
- Luna Benavides, A., & Reyes Garaz, G. (1983). *Diagnostico del Cooperativismo en Santander*. Bucaramanga: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Madrid Arrieta, M. (1990). *Análisis y evaluación de las cooperativas del sur de Santander frente a la inflación y sus efectos*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- MAGUIÑA, R. (2009). *Semejanzas, diferencias y complementariedad de las perspectivas metodológicas cuantitativas y cualitativas y su aplicación a la investigación administrativa*. Argentina: El Cid Editor.
- Marquez, I. (1971). *Derecho Colombiano de Cooperativas*. Bogota D.C: Universidad Externado de Colombia.
- Marshall, A. (1949). *El porvenir de las clases obreras*.
- Marshall, A. (1963). Principios de Economía Política. En *Libro IV* (pág. 255).
- MARTINEZ, C. P. (s.f.). *El Método de Estudio de Caso. Estrategia metodológica de la investigación científica*. (U. d. Norte., Ed.) Recuperado el 11 de Diciembre de 2014, de <http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:e319FmqT4scJ:ciuelo.uninorte.edu>
- Marx, K. &. (1989). *Manifiesto comunista*. E-FOCUS.
- Max-Neef, M. A. (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Icaria Editorial.

- Mikel, L. (2014). *Relato breve de cooperativismo*. Recuperado en: <http://cooperativaintegralasturiana.org/formacion/relato-breve-del-cooperativismo/>.
- Mogrovejo, R., Mora, A., & Vanhuynegem, P. (2012). *Cooperativismo en America Latina: Una diversidad de Contribuyentes al desarrollo Sostenible*. Bolivia.
- Monzon Campos, J. (2003). El cooperativismo en la historia de la Literatura Economica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 9-32.
- Moro, T. (1516). *Utopia*.
- Oppenheimer, F. &. (1922). *The state: Its history and development viewed sociologically*.
- Oviedo Barrera, J. (1993). *Doctrina y Organizacion Cooperativa*. Tunja: Universidad Pedagogica de Tunja.
- Owen, R. (1813-1814). *Un nuevo punto de vista sobre la sociedad o ensayos sobre la formación del carácter humano*. Londres: Cadell & Davis.
- Padilla Acosta, L. A. (2004). *La empresa Asociativ solidaria y el desarrollo local*. Bogota: Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Paredes, J. (2001). Una montaña Cooperativa. *Revista venezolana*.
- Pedrosa, C., & Hernandez, M. (2011). ¿Como aplican las sociedades cooperativas de éxito los principios cooperativos? El caso del grupo Hojiblanca. *CIRIEC-España, Revista de Economía Publica y Social y Cooperativa*, 157-185.
- Pichette, C. (1971). *Théorie économique et clasifcation des cooperatives*. Communautés.
- PINEDA Cortés, J. M. (2014). Tesis de Grado. LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (2008-2012). 34. Bucaramanga, Santander, Colombia: Universidad Industrial de Santander - UIS -.
- Pineda Suarez, C., Padilla Martinez, E., & Palacios Villega, N. (1994). *Cooperativismo Mundial 150 Años*. Bogotá D.C: Editorial Consultamerica Grupo Asesor.

- Pinilla Gutierrez, E., & Lopez Martinez, G. F. (1989). *El cooperativismo como medio para la organizacion y promocion comunitaria*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Pontificia Universidad Javeriana. (1997). *Las Cooperativas Rurales y el Desarrollo Regional; el caso de las Provincias del Sur de Santander Colombia*.
- PORTA, D. L., & SILVA, m. M. (s.f.). *La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa*. (U. N.-U. Austral., Ed.)
Recuperado el 2014 de 10 de 23, de
<http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf>
- Posada, J. (1989). *Estructura filosófica, normativa y doctrinaria de las empresas de Economía Solidaria*. Medellin: Universidad Cooperativa de Colombia.
- POYATOS, R. Y. (2009). *Importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable. Volumen N°9. p 104.* (REVECO, Ed.)
Recuperado el 13 de 4 de 2013, de
<http://search.proquest.com/docview/89071247?accountid=29068>
- Pozuelo, J., Pedro, C., & Martinez, J. (2012). Las sociedades cooperativas y las empresas capitalistas en la Comunidad Valenciana: análisis comparado de su estructura económica y financiera. *CIRIEC- Revista economica publica, social y coopertativa*, 117-147.
- Prada Ramirez, L., & Ramirez Gomez, R. (1993). *Aproximacion a un modelo de gestion gerencial del Cooperativismo en Santander*. Bucaramanga: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Quijano, J., & Reyes, J. (2004). *Historia y doctrina de la cooperación*. Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
- Ramirez de Rincon, M. (1979). *Estudio De factibilidad para la constitución de una cooperativa para el sector agropecuario*. Bucaramanga: Universidad Autonoma de Bucaramanga.
- Razeto, L. (1991). *Empresas de trabajadores y economía de mercadeo*. Programa de Economía de Trabajo.
- Ricardo, D. L. (2004). *Innovación y Éxito en la Gerencia Cooperativa: Casos exitosos de las cooperativas rurales de ahorro y crédito*. Bogota, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

- Rivera Murcia, A. (2007). *Régimen Tributario Especial Sector Cooperativo Colombiano 1995 - 2005*. Bogota D.C: DIAN-Oficina de Estudios Económicos- .
- Sánchez Ballesta, J. P. (2002). *Análisis de Rentabilidad de la Empresa*. Recuperado el 10 de 23 de 2014, de 5campus.com, Análisis contable: <http://www.5campus.com/leccion/anarenta>
- Sanchez, A. F. (2008). *Protección laboral en la regulación actual sobre cooperativas de trabajo asociado, o déficit en trabajo decente Observaciones que la legislación debe cumplir para que la generación de trabajo de las CTA sea decente*. Medellín: Ediciones Escuela Nacional Sindical.
- SANDOVAL, C. C. (2002). *Investigación cualitativa. Programa de Especialización en teorías, métodos y técnicas de investigación social*. (Segunda Edición ed.). Colombia: ICFES-ASCUN.
- Schulze-Delitzsch, H. (1909). *Schriften und Reden*. Berlin: Guttentag.
- Serrano Parra, I., & Rincon, A. (1985). *Propuesta de creación de una cooperativa juvenil en la escuela normal demostrativa de señoritas de Bucaramanga*". Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- SIMMONS, R. &. (2008). *The role of co-operative in poverty reduction: Network perspectives*. En: *The Journal of Socio-Economics*. Vol. 37, No 6. p. 2135. Recuperado el 2013 de 5 de 2, de www.elsevier.com/locate/soceco
- Superintendencia de Economía Solidaria - SUPERSOLIDARIA -. (Diciembre de 2012). *Entidades vigiladas que reportan información a la Superintendencia de Economía Solidaria: Estados Financieros 2012*. Obtenido de <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidades>
- Thompson, W. (1827). *Labour Rewarded. The Claims of Labour and Capital Conciliated: or, How to Secure to Labour the Whole Products of Its Exertions*. Londres.
- Uribe Garzón, C. (2001). *Bases del Cooperativismo*. Bogotá D.C: Editorial Guadalupe Ltda.
- Vargas Puche, A. (2008). *Las cooperativas de trabajo asociado y el impuesto de industria y comercio*. Cartagena de Indias.
- Vélez, A. (2001). *El mutualismo Paso a Paso: Opcion para el desarrollo popular*. Medellín: Centro de Investigaciones sociales.

- Velez, A., & Montolla C, J. (2001). *Empresas solidarias y Asociativas: Mutualismo. Una opción para el desarrollo popular: Aspectos legales y conceptuales, guía de orientación profesional*. Medellín: Cooimpresos.
- Vienney, C. (1982). *Socio-économie des organisations coopératives*. . Coopérative d'information et d'édition mutualiste,.
- Walras , L. (1865). *Les Associations populaires: de conformaio, de production et de credit*. Paris: Dentu, Libraire Editeur.
- Wollemborg, L. (1887). *La teorica de la cooperazione*. Giornale degli Economisti,.
- Zabala Salazar, H. (2008). *Construccion de un modelo de balance social para el cooperativismo de una region Latinoamericana: El caso de Antioquia Colombia*. Medellín: Fundacion Universitaria Luis Amigo- FUNLAM-.

ANEXOS

Anexo A

<i>Provincias</i>	<i>N</i>	<i>Clasificación</i>	<i>n1</i>	<i>Proporción - Frecuencia Relativa (Fr)</i>	<i>n2</i>
Comunera	6	Especializadas	4	0,01809955	3
		Multiactivas	1	0,00452489	1
		Integrales	0	0	0
		CTA	1	0,00452489	1
García - Rovira	3	Especializadas	0	0	0
		Multiactivas	0	0	0
		Integrales	0	0	0
		CTA	3	0,01357466	2
Guanentá	25	Especializadas	12	0,05429864	8
		Multiactivas	5	0,02262443	3
		Integrales	1	0,00452489	1
		CTA	7	0,03167421	4
Mares	15	Especializadas	4	0,01809955	3
		Multiactivas	6	0,02714932	4
		Integrales	2	0,00904977	1
		CTA	3	0,01357466	2
Soto	158	Especializadas	29	0,13122172	18
		Multiactivas	54	0,24434389	34
		Integrales	8	0,0361991	5
		CTA	66	0,29864253	42
Vélez	14	Especializadas	7	0,03167421	4
		Multiactivas	3	0,01357466	2
		Integrales	0	0	0
		CTA	5	0,02262443	3
Total	221		221	1	140

Fuente. Caracterización del Modelo Empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander. Datos de la Superintendencia financiera 2012.

Anexo B. Cooperativas Líderes en el Departamento de Santander 2008

COOPERATIVAS LÍDERES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER AL AÑO 2012									
AÑO	ENTIDAD	SIGLA	TIPO ENTIDAD	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MUNICIPIO	ACTIVO	PATRIMONIO	ASOCIADOS	EMPLEADOS
2008	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria Ltda.	COOMULTAGRO LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	San Gil	\$4.568.191.623,54	\$1.316.583.446,94	2.403	12
	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda.	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$405.657.026.000,72	\$92.943.395.763,73	245.170	589
	Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander	COOMULTRASAN	Multiactiva sin Sección de Ahorro	Comercio al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados	Bucaramanga	\$68.281.613.502,84	\$45.470.622.269,54	183.607	637
	Cooperativa de Profesores	COOPROFESORES	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$92.673.321.330,06	\$32.203.695.121,21	15.398	54
	Cooperativa Financiera para el Desarrollo Solidario de Colombia	COOMULDESA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Socorro	\$104.149.397.400,54	\$26.194.639.364,70	54.283	155
	Cooperativa de Servicios Múltiples de la Provincia de Vélez Ltda.	COOPSERVIVELEZ LIMITADA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas de grado superior de carácter financiero	Vélez	\$11.039.909.785,94	\$3.233.663.372,45	5.026	16

Fuente: Supersolidaria (2012). Experiencias Cooperativas: Una mirada desde el desarrollo local en Santander. (Castro Becerra, 2014))

Anexo C. Cooperativas Líderes en el Departamento de Santander 2009

COOPERATIVAS LÍDERES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
AÑO	ENTIDAD	SIGLA	TIPO ENTIDAD	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MUNICIPIO	ACTIVO	PATRIMONIO	ASOCIADOS	EMPLEADOS
2009	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria Ltda.	COOMULTAGRO LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	San Gil	\$5.880.708.663,39	\$1.640.792.180,41	3.241	16
	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda.	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$500.752.373.858,59	\$109.718.335.533,54	272.152	644
	Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander	COOMULTRASAN	Multiactiva sin Sección de Ahorro	Comercio al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados	Bucaramanga	\$77.806.423.428,78	\$53.507.569.683,07	192.272	648
	Cooperativa de Profesores	COOPROFESORES	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$111.801.591.977,66	\$37.656.812.129,04	17.157	73
	Cooperativa Financiera para el Desarrollo	COOMULDESA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Socorro	\$131.113.712.953,16	\$33.581.289.918,39	62.761	166

	Solidario de Colombia								
	Cooperativa de Servicios Múltiples de la Provincia de Vélez Ltda.	COOPSERVIVELEZ LIMITADA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas de grado superior de carácter financiero	Vélez	\$12.410.496.199,29	\$3.652.503.633,21	6.009	17

Fuente: Supersolidaria (2012). Experiencias Cooperativas: Una mirada desde el desarrollo local en Santander. (Castro Becerra, 2014)

Anexo D. Cooperativas Líderes en el Departamento de Santander 2010

COOPERATIVAS LÍDERES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
AÑO	ENTIDAD	SIGLA	TIPO ENTIDAD	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MUNICIPIO	ACTIVO	PATRIMONIO	ASOCIADOS	EMPLEADOS
2010	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria Ltda.	COOMULTAGRO LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	San Gil	\$7.198.316.478,76	\$1.842.643.993,52	3.722	17
	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda.	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$607.567.371.279,07	\$140.441.340.985,50	294.163	687
	Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander	COOMULTRASAN	Multiactiva sin Sección de Ahorro	Comercio al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados	Bucaramanga	\$90.613.896.643,70	\$64.628.523.227,97	202.137	709

	Cooperativa de Profesores	COOPROFESORES	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$129.523.698.768,74	\$44.431.933.821,60	19.121	79
	Cooperativa Financiera para el Desarrollo Solidario de Colombia	COOMULDESA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Socorro	\$163.744.113.116,60	\$41.667.236.536,15	73.400	173
	Cooperativa de Servicios Múltiples de la Provincia de Vélez Ltda.	COOPSERVIVELEZ LIMITADA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas de grado superior de carácter financiero	Vélez	\$15.885.548.469,72	\$4.787.863.783,45	6.709	18

Fuente: Supersolidaria (2012). Experiencias Cooperativas: Una mirada desde el desarrollo local en Santander. (Castro Becerra, 2014)

Anexo E. Cooperativas Líderes en el Departamento de Santander 2011

COOPERATIVAS LÍDERES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
AÑO	ENTIDAD	SIGLA	TIPO ENTIDAD	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MUNICIPIO	ACTIVO	PATRIMONIO	ASOCIADOS	EMPLEADOS
2011	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria Ltda.	COOMULTAGRO LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	San Gil	\$8.778.714.324,70	\$1.555.871.871,97	4.364	21
	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda.	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$692.960.508.688,90	\$69.228.794.350,72	314.069	739

	Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander	COOMULTRASAN	Multiactiva sin Sección de Ahorro	Comercio al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados	Bucaramanga	\$99.945.832.335,21	\$13.104.383.414,31	210.669	817
	Cooperativa de Profesores	COOPROFESORES	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$148.810.482.491,81	\$35.176.903.069,44	21.235	84
	Cooperativa Financiera para el Desarrollo Solidario de Colombia	COOMULDESA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Socorro	\$196.419.407.680,69	\$22.037.097.098,69	81.849	175
	Cooperativa de Servicios Múltiples de la Provincia de Vélez Ltda.	COOPSERVIVELEZ LIMITADA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas de grado superior de carácter financiero	Vélez	\$21.254.058.139,58	\$3.330.877.792,77	7.469	19

Fuente: Supersolidaria (2012). Experiencias Cooperativas: Una mirada desde el desarrollo local en Santander. (Castro Becerra, 2014)

Anexo F Cooperativas Líderes en el Departamento de Santander 2012

COOPERATIVAS LÍDERES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
AÑO	ENTIDAD	SIGLA	TIPO ENTIDAD	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MUNICIPIO	ACTIVO	PATRIMONIO	ASOCIADOS	EMPLEADOS
2012	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tabacalera y Agropecuaria Ltda.	COOMULTAGRO LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	San Gil	\$10.455.256.413,29	\$1.780.509.396,80	4.708	25

	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda.	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$801.858.303.862,07	\$78.708.908.463,80	334.391	817
	Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander	COOMULTRASAN	Multiactiva sin Sección de Ahorro	Comercio al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados	Bucaramanga	\$108.220.579.346,79	\$14.819.208.174,81	221.242	840
	Cooperativa de Profesores	COOPROFESORES	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Bucaramanga	\$168.178.758.981,13	\$39.522.962.112,98	22.983	90
	Cooperativa Financiera para el Desarrollo Solidario de Colombia	COOMULDESA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	Socorro	\$224.443.528.059,24	\$24.602.574.687,63	89.932	207
	Cooperativa de Servicios Múltiples de la Provincia de Vélez Ltda.	COOPSERVIVELEZ LIMITADA	Especializada de Ahorro y Crédito	Actividades de las cooperativas de grado superior de carácter financiero	Vélez	\$29.489.458.683,54	\$4.124.158.497,28	8.818	21

Fuente: Supersolidaria (2012). Experiencias Cooperativas: Una mirada desde el desarrollo local en Santander. (Castro Becerra, 2014)

Anexo G Formato Encuesta Final Cooperativas Financieras.

  		  	
ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN SANTANDER			
Nombre de la cooperativa: _____			
1. Edad del Representante Legal: _____			
2. Fecha de constitución de la cooperativa: _____			
3. Ubicación de la sede principal: _____			
4. ¿Con cuántas sedes cuenta la cooperativa a nivel nacional? _____			
5. ¿Con cuántas sedes cuenta la cooperativa en el Departamento de Santander? _____			
6. ¿Cuántos asociados se vieron favorecidos de los beneficios que brinda la cooperativa en el año 2012? _____			
7. ¿A cuáles programas sociales brindó apoyo económico la cooperativa en los últimos 5 años?			

8. ¿Cuál es el principal requisito que se debe cumplir para pertenecer a la cooperativa? _____			
9. ¿A cargo de quién (s) está el nombramiento del representante legal de la cooperativa? _____			
10. ¿De qué manera se eligió el representante legal de la cooperativa? _____			
11. ¿Cuántos cursos, talleres, charlas, etc. brindó la cooperativa a la comunidad cooperativa? _____			
12. ¿Con cuántas cooperativas locales está asociada la entidad? _____			
13. ¿Con cuántas cooperativas regionales está asociada la entidad? _____			
14. ¿Con cuántas cooperativas nacionales está asociada la entidad? _____			
15. ¿Con cuántas cooperativas internacionales está asociada la entidad? _____			
16. ¿Qué premios o reconocimientos han sido otorgados a la cooperativa?			

PREGUNTAS CON ÚNICA OPCIÓN DE RESPUESTA			
17. ¿Cuál es el tipo de cambio (infraestructura, tecnología, etc.) más importante que se ha realizado al interior de la cooperativa en los últimos 5 años?			
a. Infraestructura			
b. Tecnologías de información y comunicación			
c. Equipo de oficina			
d. Imagen corporativa			
e. Estructura organizativa			
f. Todos			
g. Ninguno			
18. ¿Qué tipo de contrato maneja la cooperativa para el mayor porcentaje de puestos de trabajo?			
a. Laboral			
b. Civil			
c. Outsourcing			
d. Por tercerización			
e. Acuerdo cooperativo			
19. La asistencia por parte de los asociados al curso de cooperativismo es:			
a. Alta			
b. Baja			
c. Media			
d. Nula			
e. No se ofrece cursos de cooperativismo			
20. El grado de formación del Gerente general de la cooperativa es:			
a. Estudios primarios			
b. Estudios secundarios			
c. Estudios técnicos			
d. Estudios tecnológicos			
e. Estudios universitarios			
f. Especialización			

g. Maestría
h. Doctorado.

21. La Asamblea General toma decisiones con un número _____ de asociados

a. Total
b. Parcial
c. Representativo.

22. El mayor porcentaje de la cartera de la cooperativa, para el año 2012, estuvo representado en:

a. Comercial
b. Microcrédito
c. Consumo
d. Vivienda
e. No aplica

23. El mayor porcentaje de la cartera vencida de la cooperativa, para el año 2012, estuvo representado en:

a. Comercial
b. Microcrédito
c. Consumo
d. Vivienda
e. No aplica

24. ¿Cuál fue el riesgo de cartera que presentó la cooperativa en el año 2012?

a. "Riesgo normal"
b. "Riesgo aceptable superior al normal"
c. "Riesgo apreciable"
d. "Riesgo significativo"
e. "Riesgo de incobrabilidad".
f. No aplica

25. ¿Con que frecuencia se realiza el Plan de desarrollo?

a. Semestral
b. Anual
c. Cada 2 años
d. De 3 a 5 años
e. Más de 5 años
f. No se realiza plan de desarrollo

26. Las campañas de marketing de la cooperativa están a cargo de:

a. Expertos externos a la cooperativa
b. Área encargada de marketing dentro de la cooperativa
c. A nivel interno sin contar con un departamento encargado de marketing
d. No existen medios de mercadeo.

27. ¿Cuál de las siguientes opciones representa el fin principal de las campañas de marketing?

a. Mejorar la imagen de la cooperativa
b. Dar a conocer algún producto
c. Conocer las necesidades de los asociados
d. Incrementar el consumo de los productos para parte de los asociados
e. Atraer nuevos asociados.
f. No aplica

28. En una escala de 1 a 5, siendo 1 el nivel más bajo y 5 el máximo, califique el nivel de autonomía de la cooperativa teniendo en cuenta las alianzas (Trabajo conjunto con otras cooperativas u otras organizaciones externas):

a. 1
b. 2
c. 3
d. 4
e. 5

29. El grado de participación a los cursos de formación por parte de los asociados es:

a. Nulo
b. Bajo
c. Medio
d. Alto
e. No se ofrece este tipo de cursos.

30. El grado de participación por parte de los asociados a las Asambleas Generales es:

a. Nulo
b. Bajo
c. Medio
d. Alto

31. El salario para el Gerente General de la cooperativa se encuentra entre:

a. Menos de 1 SMMLV
b. 1 y 3 SMMLV
c. 3 y 5 SMMLV

d. 5 y 7 SMMLV
e. 7 y 10 SMMLV
f. Más de 10 SMMLV
g. No aplica

32. En promedio el salario para los cargos del nivel administrativo de la cooperativa se encuentra entre:

a. Menos de 1 SMMLV
b. 1 y 3 SMMLV
c. 3 y 5 SMMLV
d. 5 y 7 SMMLV
e. 7 y 10 SMMLV
f. Más de 10 SMMLV
g. No aplica

33. En promedio el salario para los cargos del nivel operativo de la Cooperativa se encuentra entre:

a. Menos de 1 SMMLV
b. 1 y 3 SMMLV
c. 3 y 5 SMMLV
d. 5 y 7 SMMLV
e. 7 y 10 SMMLV
f. Más de 10 SMMLV
g. No aplica

PREGUNTAS CON MÚLTIPLE OPCIÓN DE RESPUESTA

34. ¿A cuáles de los siguientes propósitos se destinaron los excedentes obtenidos en el ejercicio de 2012?

	Si	No
Creación de reservas		
Beneficio para los miembros en proporción a sus transacciones		
Fondo de educación		
Fondo de solidaridad		
Educación formal (Decreto 2880)		

35. ¿Qué tipo de capacitaciones ofrece la cooperativa a los empleados?

	Si	No
De pre-ingreso		
De inducción		
De promoción		
En el trabajo		

36. La Cooperativa mantiene alianzas con:

	Si	No
Estado		
Entidades no cooperativas		
Otras cooperativas		
Otra entidad del sector solidario		

37. ¿Qué tipo de indicadores maneja la cooperativa para medir el desempeño?

	Si	No
Económicos		
Eficiencia		
Eficacia		
Calidad		

38. ¿A través de cuál (s) medio se transmite información concerniente a la Cooperativa?

	Si	No
Cartelera de la cooperativa		
Voz a voz		
Dianios		
Radio		
Catálogos		
Revistas		
Página web		
Televisión		
Eventos		
Correo electrónico		
Boletín		





39. La Cooperativa cuenta con programas de:

	Si	No
Seguridad Industrial		
Salud ocupacional		
Gestión de calidad		
Cooperación para el trabajo		
Preservación del medio ambiente		

40. ¿Cuál (s) de la(s) siguiente(s) certificaciones tiene la Cooperativa?

	Si	No
Certificación ISO 9001		
Certificación ISO 14001		
OHSAS 18001		

41. ¿La cooperativa cuenta con comité de educación que oriente a los asociados en cuanto a la formación sobre cooperativismo?

a. Si

b. No

Observaciones

(Sugerencias, recomendaciones o comentarios acerca de la encuesta que usted acaba de llenar).

Fuente. Trabajo de Tesis. **Caracterización del modelo empresarial cooperativo en el departamento de Santander**

Anexo H Encuesta proyecto de investigación: "Actualización de la caracterización del Sector Cooperativo de Santander".

Nombre de la cooperativa: _____ 1. Fecha de constitución de la cooperativa: _____ 2. Ubicación de la sede principal: _____ 3. ¿Con cuántas sedes cuenta la cooperativa a nivel nacional? _____ 4. ¿Con cuántas sedes cuenta la cooperativa en el Departamento de Santander? _____ 5. ¿Cuántos asociados se han visto favorecidos de los beneficios que brinda la cooperativa? _____ 6. ¿A cuáles programas sociales ha brindado apoyo económico la Cooperativa? _____ _____ _____ _____ _____	10. ¿Cuántas horas destina la entidad a la educación cooperativa? _____ _____ 11. ¿Con cuántas cooperativas locales está asociada la entidad? _____ _____ 12. ¿Con cuántas cooperativas regionales está asociada la entidad? _____ _____ 13. ¿Con cuántas cooperativas nacionales está asociada la entidad? _____ _____ 14. ¿Con cuántas cooperativas internacionales está asociada la entidad? _____ _____ 15. ¿Qué premios o reconocimientos han sido otorgados a la Cooperativa? _____ _____ _____
---	--

_____ 7. ¿Cuál es el principal requisito que se debe cumplir para pertenecer a la cooperativa? _____ _____ 8. ¿A cargo de quién (s) está el nombramiento del representante legal de _____ la _____ cooperativa? _____ 9. ¿De qué manera es elegido el representante legal de la cooperativa? _____ _____	_____ _____ _____ PREGUNTAS CON ÚNICA OPCIÓN DE RESPUESTA 16. ¿Qué tipo de cambios (infraestructura, tecnología, etc.) se ha realizado al interior de la Cooperativa en los últimos 5 años? a. Infraestructura. b. Tecnologías de información y comunicación. c. Equipo de oficina. d. Imagen corporativa. e. Estructura organizativa. f. Ninguno
17. ¿Qué tipo de contrato maneja la Cooperativa para el mayor porcentaje de puestos de trabajo? a. Laboral. b. Civil. c. Outsourcing. d. Por tercerización. 18. La asistencia por parte de los asociados al curso de cooperativismo es: a. Alta. b. Baja. c. Media. d. Nula. e. No se ofrece cursos de cooperativismo.	21. El mayor porcentaje de la cartera de la Cooperativa está representado en: a. Comercial. b. Microcrédito. c. Consumo. d. Vivienda. e. No aplica. 22. El mayor porcentaje de la cartera vencida de la Cooperativa está representado en: a. Comercial. b. Microcrédito. c. Consumo. d. Vivienda.

19. El grado de formación del Gerente general de la Cooperativa es: a. Estudios primarios. b. Estudios secundarios. c. Estudios técnicos. d. Estudios tecnológicos. e. Estudios universitarios. f. Especialización. g. Maestría. h. Doctorado. 20. La Asamblea General toma decisiones con un número _____ de asociados. a. Total. b. Parcial. c. Representativo.	e. No aplica. 23. ¿Cuál fue el riesgo de cartera que presentó la cooperativa en el año 2012? a. "Riesgo normal". b. "Riesgo aceptable superior al normal". c. "Riesgo apreciable". d. "Riesgo significativo". e. "Riesgo de incobrabilidad". f. No aplica. 24. ¿Con que frecuencia se realiza el Plan de desarrollo? a. Semestral. b. Anual. c. Cada 2 años. d. Cada 5 años. e. Más de 5 años. f. No se realiza plan de desarrollo.
25. Las campañas de marketing de la cooperativa están a cargo de: a. Expertos externos a la cooperativa. b. Área encargada de marketing dentro de la cooperativa. c. A nivel interno sin contar con un departamento encargado de marketing. d. No existen medios de mercadeo. 26. ¿Cuál de las siguientes opciones representa el fin principal de las campañas de marketing? a. Mejorar la imagen de la cooperativa. b. Dar a conocer algún producto.	29. El grado de participación por parte de los asociados a las Asambleas Generales es: a. Alto b. Bajo c. Medio d. Nulo. 30. El salario para el Gerente General de la Cooperativa se encuentra entre: a. 1 y 3 SMMLV. b. 3 y 5 SMMLV.

c. Conocer las necesidades de los asociados. d. Incrementar el consumo de los productos por parte de los asociados. e. Atraer nuevos asociados. f. No aplica. 27. En una escala de 1 a 5, siendo uno el nivel más bajo y 5 el máximo, califique el nivel de autonomía de la cooperativa teniendo en cuenta las alianzas (Trabajo conjunto con otras cooperativas u otras organizaciones externas): a. 1 b. 2 c. 3 d. 4 e. 5 28. El grado de participación a los cursos de formación por parte de los asociados es: a. Alto. b. Bajo. c. Medio. d. Nulo. e. No se ofrece este tipo de cursos.	c. 5 y 7 SMMLV. d. 7 y 10 SMMLV. e. Más de 10 SMMLV. 31. En promedio el salario para los cargos del nivel administrativo de la Cooperativa se encuentra entre: a. 1 y 3 SMMLV. b. 3 y 5 SMMLV. c. 5 y 7 SMMLV. d. 7 y 10 SMMLV. e. Más de 10 SMMLV. 32. En promedio el salario para los cargos del nivel operativo de la Cooperativa se encuentra entre: a. 1 y 3 SMMLV. b. 3 y 5 SMMLV. c. 5 y 7 SMMLV. d. 7 y 10 SMMLV. e. Más de 10 SMMLV.															
PREGUNTAS CON MÚLTIPLE OPCIÓN DE RESPUESTA 33. ¿A cuáles de los siguientes propósitos se destinaron los excedentes obtenidos en el ejercicio de 2012? <table border="1" data-bbox="661 1198 1144 1256"> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td>Creación de Reservas.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		SÍ	NO	Creación de Reservas.			36. ¿Qué tipo de indicadores maneja la cooperativa para medir el desempeño? <table border="1" data-bbox="1411 1169 1728 1256"> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td>Económicos.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Eficiencia.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		SÍ	NO	Económicos.			Eficiencia.		
	SÍ	NO														
Creación de Reservas.																
	SÍ	NO														
Económicos.																
Eficiencia.																

Beneficios para los miembros en proporción a sus transacciones.		
Fondo de Educación.		
Fondo de Solidaridad.		
Educación Formal.		

34. ¿Qué tipo de capacitaciones ofrece la cooperativa a los empleados?

	SÍ	NO
De Pre ingreso.		
De Inducción.		
De Promoción.		
En el Trabajo		

35. La Cooperativa mantiene alianzas con

	SÍ	NO
Estado.		
Entidad no cooperativa.		
Otras cooperativas.		
Otra entidad del sector solidario.		

Eficacia.		
Calidad.		

37. ¿A través de cuál (s) medio se transmite información concerniente a la Cooperativa?

	SÍ	NO
Cartelera de la Cooperativa.		
Voz a voz.		
Diarios.		
Radio.		
Catálogos.		
Revistas.		
Página Web.		
Televisión.		
Eventos.		
Correo electrónico.		
Boletín.		

38. La Cooperativa cuenta con programas de:

	SÍ	NO
Seguridad Industrial.		
Salud Ocupacional.		
Gestión de Calidad.		
Cooperación para el trabajo.		
Preservación del medio ambiente.		

39. ¿Cuál (s) de la(s) siguiente(s) certificaciones tiene la Cooperativa?

	SÍ	NO
Certificación ISO 9001.		
Certificación ISO 140001.		
OHSAS 180001.		

40. ¿La cooperativa cuenta con comité de educación que oriente a los asociados en cuanto a la formación sobre cooperativismo?

- a. Sí.
- b. No.

Observaciones

(Sugerencias, recomendaciones o comentarios acerca de la encuesta que usted acaba de llenar).

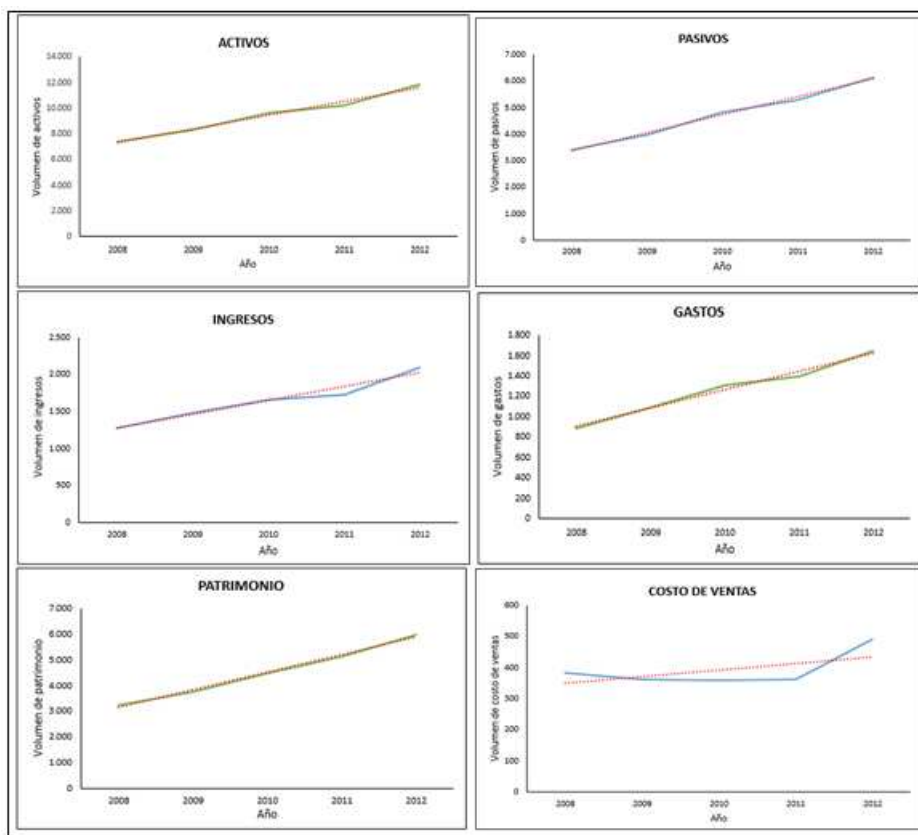
Fuente: Encuesta Proyecto de investigación "Actualización de la Caracterización del Sector Cooperativo en Santander".

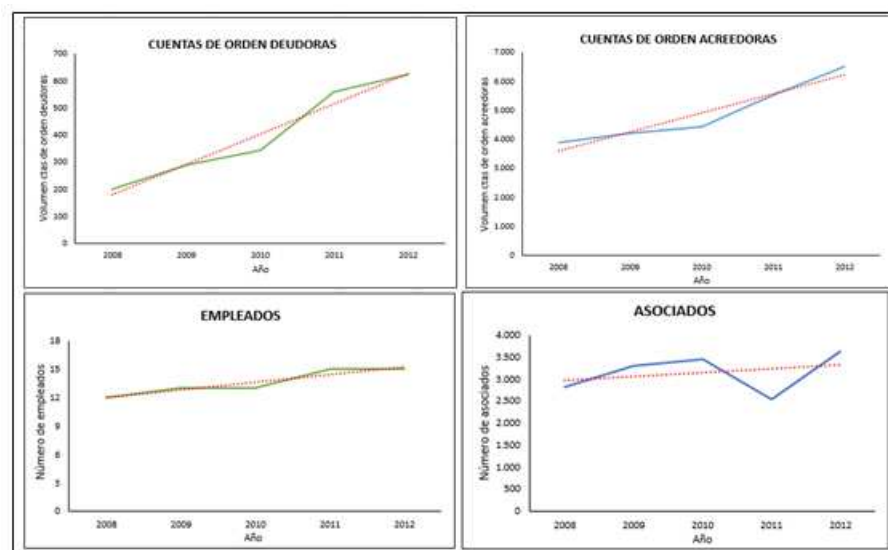
Anexo I. Base de Datos: Cooperativas con actividad financiera en el Departamento de Santander

COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
No.	ENTIDAD	SIGLA	TIPO ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	E-MAIL
1	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	ESPECIALIZADA	JAIME CHAVEZ SUAREZ	SOTO	BUCARAMANGA	CLL 35 # 16 - 43	6802000	financiera@comultrasan.com.co
2	COOP. FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	ESPECIALIZADA	LUIS EDUARDO TORRES	COMUNERA	SOCORRO	CLL 16 # 13 - 37	7275493	www.coomuldesa.com
3	COOP. DE PROFESORES	COOPROFESORES	ESPECIALIZADA	CARMEN ALICIA GUTIERREZ	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 31 # 35 - 12 LOC 101	6328858	sistemas@coopprofesores.com
4	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DEL NUCLEO FAMILIAR DE LOS TRAB. DE ECA	COPACREDITO	ESPECIALIZADA	SANDRA MILENA LOZA	MARES	BARRANCABERMEJ	CLL 49 # 15 - 49	6224184	copacredito@copacredito.com
5	FINANCIERA ENERGETICA COOPERATIVA LTDA	FINECOOP	ESPECIALIZADA	GLORIA CACERES DE CAMARGO	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 19 # 24 - 02	6333775	secretaria@finecoop.com
6	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES MOGOTES LTDA.	SERVIMCOOP LTDA	MULTIACTIVA	MARIA TRINIDAD MONTERO	GUANENTÁ	MOGOTES	CRA 8 # 5 - 33	7279151	servimcoop2@gmail.com
7	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES DE LA PROVINCIA DE VELEZ LTDA	COOPSERVIVELEZ LIMITADA	ESPECIALIZADA	LUIS HERNANDO DIAZ	SOTO	BUCARAMANGA	CLL 10 # 3 - 66	7564045	cacvelez@gmail.com
8	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE EDUCADORES DE COLOMBIA LTDA	COOMULDESAN LTDA.	ESPECIALIZADA	HERNANDO JEREZ VILLAMIZAR	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 27 # 34 - 44 6° PISO	6456645	coomuldesan@yahoo.com
9	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES VILLANUEVA LIMITADA	COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA	INTEGRAL	LUIS SIERRA CARTA GENA	GUANENTÁ	VILLANUEVA	CRA 14 # 13 - 72	7166242	coopvilla@gmail.com
10	COOP. MULTISERVICIOS BARICHARA LTDA	COMULSEB	MULTIACTIVA	ADELA CARREÑO BUENO	GUANENTÁ	BARICHARA	CRA 7 # 5 - 99	7267071	comulseb@yahoo.com
11	COOP. DE AHORRO Y CREDITO VALLE DE SAN JOSE LTDA	COOPVALLE	ESPECIALIZADA	SOCORRO MELGAREJO	GUANENTÁ	VALLE DE SAN JOSE	CLL 4 # 7 - 03	7268780	coopvalle@yahoo.es
12	COOP. MULTIACTIVA DE PROFESIONALES DESANTANDER LTDA	COOPROFESIONALES LTDA	MULTIACTIVA	RODRIGO JOYA ARENALES	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 28 # 47 - 31	6431200	direccioncontable@coopprofesionales.com.co
13	COOP. DE AHORRO Y CREDITO TABACALERA Y AGROPECUARIA LTDA	COOMULTAGRO LTDA	ESPECIALIZADA	ESTHER TORRES VERA	GUANENTÁ	SAN GIL	CRA 10 # 11 - 16	7246158	coomultagro@gmail.com
14	COOP. MULTIACTIVA CON SECCION DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO LA ISLA LTDA.	COOSANANDRESITO	MULTIACTIVA	NAZLY DEL SOCORRO JAIMES	SOTO	BUCARAMANGA	CRA 17 C # 55 - 55 4° PISO	6447664	contabilidad@coosanandresito.com
15	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE PUENTE NACIONAL	SERVICONAL	ESPECIALIZADA	HENRY GONZALEZ GAMBA	VELEZ	PUENTE NACIONAL	CRA 6 # 6 - 86	7587020	servic00@hotmail.com
16	COOP. MULTIACTIVA AGROPECUARIA GUADALUPE LTDA	MULTICOOP LTDA	ESPECIALIZADA	ALEIDA LOPEZ CETINA	COMUNERA	GUADALUPE	CLL 6 # 3 - 76	7180052	multicoopltda@yahoo.es
17	COOP. DE MUJERES PARA LA PROMOCION INTEGRAL	COOPMUJER LTDA	ESPECIALIZADA	MARTHA LUCIA RENDON	GUANENTÁ	SAN GIL	CRA 9 # 14 - 03	7243311	coopmujer@gmail.com
18	COOP. DE EMPLEADOS DEL SECTOR COOPERATIVO LTDA.	COESCOOP	ESPECIALIZADA	DORA JANETH OTERO SANTOS	GUANENTÁ	SAN GIL	CLL 16 # 9 - 22	7244456	coescoopltda@yahoo.es
19	COOP. INTEGRAL CAMPESINA PARAMO LTDA	COOPARAMO LTDA.	ESPECIALIZADA	ROSA DELIA PATIÑO URIBE	GUANENTÁ	PARAMO	CRA 4 # 3 - 35	7258946	cooparamoltda@yahoo.es
20	COOP. DE AHORRO Y CREDITO LA BELLEZA LTDA.	COOMBEL LTDA.	ESPECIALIZADA	IVAN LEON PLATA	VELEZ	LA BELLEZA	PARQUE PRINCIPAL	7569897	cobelleza@yahoo.com
21	COOP. INTEGRAL AGROPECUARIA LA PAZ LTDA	COAPAZ LTDA	ESPECIALIZADA	EVELIO MUNOZ CASTELLANOS	VELEZ	LA PAZ	CLL 4 # 4 - 26	7518057	coapazltda84@yahoo.com
22	COOP. DIOCESANA DEL CLERO LTDA	COOPCLERO LTDA	ESPECIALIZADA	SOLOMON PINEDA MARTINEZ	GUANENTÁ	SAN GIL	CRA 9 # 12 - 42	7235524	coopclero@yahoo.com
23	COOP. DE AHORRO Y CREDITO LA GRANJA LTDA.	COAGRANJA LTDA	ESPECIALIZADA	ELVIA MARIA ROJAS	VELEZ	SUCRE	CLL 4 # 4 - 21	8001026	coagranjaltda37@yahoo.es
24	COOP. DE EMPLEADOS DE SALUD	COOPDESALUD	ESPECIALIZADA	OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ	COMUNERA	CONTRATAACION	CLL 4 # 3 - 23 PARQUE	7171243	coopde@yahoo.com

Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012. Todas las cooperativas seleccionadas tienen sección de ahorro y crédito. Realizada por **LAS COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (2008-2012)**.

Anexo J . Descripción variables independientes del Plan único de Cuentas.





Fuente: Estados financieros Supersolidaria, 2012.¹³

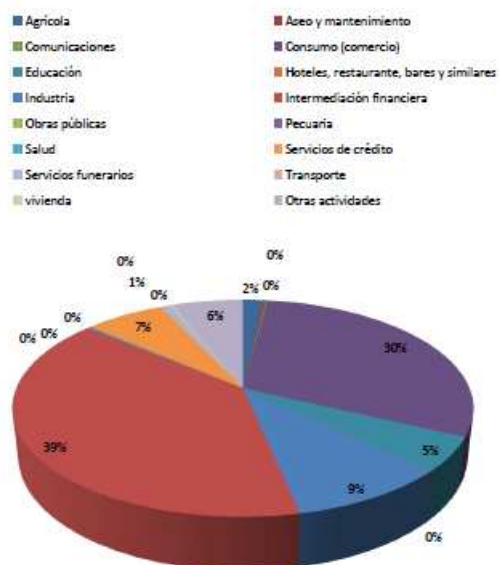
Anexo K. Distribución de entidades cooperativas de acuerdo al tipo

TIPO DE ENTIDAD	NÚMERO DE ENTIDADES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Trabajo asociado	85	38,46%
Especializada de ahorro y crédito	19	8,60%
Especializada sin sección de ahorro	37	16,74%
Integral con ahorro y crédito	1	0,45%
Integral sin sección de ahorro	10	4,52%
Multactiva con ahorro y crédito	4	1,81%
Multactiva sin sección de ahorro	65	29,41%
TOTAL	221	100%

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

¹³ Los datos son producto de la medida de tendencia central: mediana y se encuentran en millones de pesos.

Anexo L. Distribución de empleos generados en entidades cooperativas de Santander por actividad económica en el año 2012



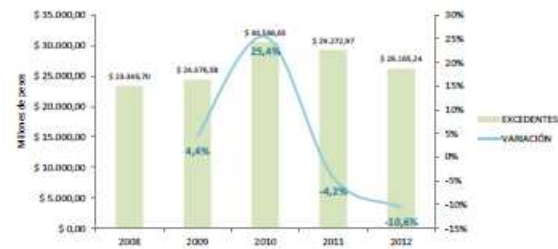
Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo M. Distribución de entidades por actividad económica.

ACTIVIDAD ECONOMICA	NÚMERO DE EMPLEADOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Agricultura	62	1,73%
Aseo y mantenimiento	7	0,19%
Comunicaciones	4	0,11%
Consumo (comercio)	1080	30,06%
Educación	184	5,12%
Hoteles, restaurantes, bares y similares	1	0,03%
Industria	340	9,46%
Intermediación financiera	1416	39,41%
Obras públicas	0	0,00%
Pecuaria	2	0,06%
Salud	9	0,25%
Servicios de crédito	237	6,60%
Servicios funerarios	23	0,64%
Transporte	7	0,19%
Vivienda	6	0,17%
Otras actividades	215	5,98%
TOTAL	3683	100%

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo N. Comportamiento de los excedentes en el período 2008-2012.



Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo O. Excedentes discriminados por actividad económica – año 2012.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	INGRESOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Agrícola	\$ 139.637.533	0,53%
Aseo mantenimiento y reciclaje	\$ 98.041.516	0,37%
Comunicaciones	\$ 8.551.831	0,03%
Consumo (comercio)	\$ 4.303.278.657	16,48%
Educación	\$ 142.027.371	0,54%
Hoteles, restaurantes, bares y similares	\$ 171.900	0,00%
Industria	\$ 481.730.369	1,73%
Intermediación financiera	\$ 19.368.223.508	74,02%
Otras públicas	\$ 7.412.515	0,03%
Pecuaria	\$ 3.213.077	0,01%
Salud	\$ 122.352.134	0,47%
Servicios de crédito	\$ 1.017.343.773	3,89%
Servicios funerarios	\$ 90.055.316	0,34%
Transporte	\$ 229.569.710	0,88%
Vivienda	\$ 431.354	0,00%
Otras actividades	\$ 427.905.499	1,64%
Total	\$ 26.165.241.795	

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo P. Comportamiento de la cartera de crédito en el período 2008 – 2012.



Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo Q. Cartera de crédito discriminada por actividad económica – año 2012.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CARTERA DE CRÉDITO	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN DE
Agrícola	\$ 2.407.426.583	0,18%
Aseo mantenimiento y reciclaje		
Comunicaciones		
Consumo (comercio)	\$ 14.368.297.465	1,08%
Educación	\$ 221.247.275	0,02%
Hoteles, restaurantes, bares y similares	\$ 7.593.122	
Industria	\$ 221.525	
Intermediación financiera	\$ 1.324.553.970.697	92,10%
Obras públicas		
Pecuaria		
Salud		
Servicios de crédito	\$ 63.461.951.655	4,77%
Servicios funerarios		
Transporte	\$ 188.397.890	0,01%
Vivienda	\$ 292.301.365	0,02%
Otras actividades	\$ 24.077.826.741	1,81%
Total	\$ 1.329.579.234.318	

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo R Comportamiento de los activos en el período 2008 – 2012.



Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo S. Activos discriminados por actividad económica – año 2012

ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVOS	% PARTICIPACIÓN
Agricultura	\$ 16,710,418,353.31	0.89%
Aseo y mantenimiento	\$ 2,114,594,884.35	0.11%
Comunicaciones	\$ 154,706,194.81	0.01%
Consumo (comercio)	\$ 165,193,567,281.06	8.79%
Educación	\$ 22,246,171,480.06	1.18%
Hoteles, restaurantes, bares y similares	\$ 78,361,059.90	0.00%
Industria	\$ 30,586,284,060.26	1.63%
Intermediación financiera	\$ 1,479,741,914,700.30	78.70%
Obras públicas	\$ 150,732,676.00	0.01%
Otras actividades	\$ 69,793,299,193.42	3.71%
Pecuaria	\$ 1,087,029,395.00	0.06%
Salud	\$ 2,481,248,179.65	0.13%
Servicios de crédito	\$ 81,662,335,518.71	4.34%
Servicios funerarios	\$ 5,294,099,985.67	0.28%
Transporte	\$ 1,131,761,926.28	0.06%
Vivienda	\$ 1,726,336,741.86	0.09%
TOTAL	\$ 1,880,152,881,630.64	100.00%

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo T. Comportamiento de los pasivos en el período 2008 – 2012.



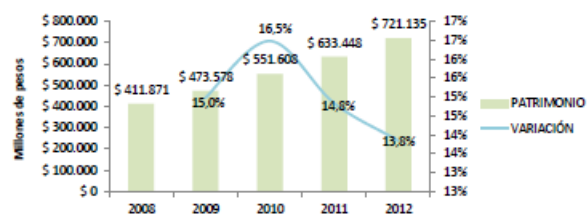
Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo U. Pasivos discriminados por actividad económica – año 2012.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PASIVOS	% PARTICIPACIÓN
Agrícola	\$ 10,914,090,581.87	0.94%
Aseo y mantenimiento	\$ 573,199,536.47	0.05%
Comunicaciones	\$ 79,383,522.54	0.01%
Consumo (comercio)	\$ 52,345,857,795.80	4.52%
Educación	\$ 2,524,513,743.97	0.22%
Hoteles, restaurante, bares y similares	\$ 40,140,791.29	0.00%
Industria	\$ 8,571,048,587.29	0.74%
Intermediación financiera	\$ 1,012,149,457,529.29	87.33%
Obras públicas	\$ 19,014,142.00	0.00%
Otras actividades	\$ 31,099,100,053.76	2.66%
Pecuaría	\$ 1,017,637,468.00	0.09%
Salud	\$ 1,890,757,630.16	0.16%
Servicios de crédito	\$ 35,146,980,972.48	3.03%
Servicios funerarios	\$ 1,946,064,957.77	0.17%
Transporte	\$ 235,018,437.57	0.02%
vivienda	\$ 495,988,552.55	0.04%
TOTAL	\$ 1,159,018,254,302.81	100.00%

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo V. Comportamiento del patrimonio en el período 2008 – 2012



Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo W. Patrimonio discriminado por actividad económica – año 2012

Actividad económica	Patrimonio	% participación
Agrícola	\$ 5,796,327,771.10	0.80%
Aseo y mantenimiento	\$ 1,541,395,347.88	0.21%
Comunicaciones	\$ 75,322,672.27	0.01%
Consumo (comercio)	\$ 112,847,709,485.27	15.66%
Educación	\$ 19,721,657,736.09	2.73%
Hoteles, restaurante, bares y similares	\$ 38,240,268.61	0.01%
Industria	\$ 22,015,235,472.88	3.05%
Intermediación financiera	\$ 467,592,457,171.29	64.84%
Obras públicas	\$ 131,718,534.00	0.02%
Otras actividades	\$ 38,724,199,140.27	5.37%
Pecuaria	\$ 69,391,927.00	0.01%
Salud	\$ 590,490,550.20	0.08%
Servicios de crédito	\$ 46,515,354,545.38	6.45%
Servicios funerarios	\$ 3,348,035,027.90	0.46%
Transporte	\$ 896,743,488.71	0.12%
vivienda	\$ 1,230,348,189.31	0.17%
TOTAL	\$ 721,134,627,328.14	100.00%

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo X Comportamiento de los ingresos en el período 2008 – 2012



Anexo Y. Ingresos discriminados por actividad económica – año 2012

ACTIVIDAD ECONÓMICA	INGRESOS	% PARTICIPACIÓN
Agrícola	\$ 58,004,840,564.32	7.36%
Aseo y mantenimiento	\$ 4,472,305,824.32	0.58%
Comunicaciones	\$ 212,314,045.24	0.03%
Consumo (comercio)	\$ 251,701,338,279.54	33.10%
Educación	\$ 6,058,148,747.39	0.80%
Hoteles, restaurante, bares y similares	\$ 52,236,629.26	0.01%
Industria	\$ 34,845,976,146.54	4.56%
Intermediación financiera	\$ 251,669,626,434.53	33.06%
Obras públicas	\$ 384,158,977.00	0.05%
Otras actividades	\$ 107,719,167,166.15	14.16%
Pecuaria	\$ 18,183,523,973.00	2.39%
Salud	\$ 7,262,620,448.52	0.95%
Servicios de crédito	\$ 16,085,008,021.37	2.12%
Servicios funerarios	\$ 3,602,848,503.74	0.47%
Transporte	\$ 1,784,158,306.03	0.23%
vivienda	\$ 460,075,112.94	0.06%
TOTAL	\$ 760,498,854,179.89	100.00%

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo Z. Comportamiento del número de entidades cooperativas en el período 2008 – 2012.



Anexo AA Número de cooperativas discriminadas por actividad económica – año 2012

ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° COOPERATIVAS	PARTICIPACIÓN
Agrícola	21	9.50%
Aseo y mantenimiento	9	4.07%
Comunicaciones	1	0.45%
Consumo (comercio)	17	7.69%
Educación	6	2.71%
Hoteles, restaurante, bares y similares	1	0.45%
Industria	4	1.81%
Intermediación financiera	24	10.86%
Obras públicas	2	0.90%
Otras actividades	86	38.91%
Pecuaria	1	0.45%
Salud	7	3.17%
Servicios de crédito	35	15.84%
Servicios funerarios	1	0.45%
Transporte	4	1.81%
vivienda	2	0.90%
TOTAL	221	100.00%

Anexo BB Comportamiento del número de asociados en el período 2008 – 2012.



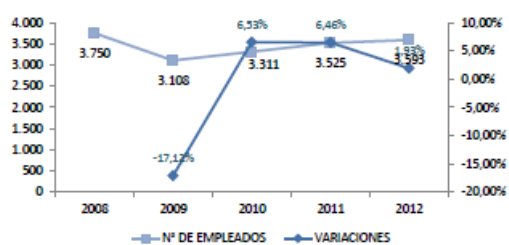
Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo CC Número de asociados discriminados por actividad económica – año 2012

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ASOCIADOS	% PARTICIPACIÓN
Agrícola	528	0.06%
Aseo y mantenimiento	228	0.03%
Comunicaciones	35	0.00%
Consumo (comercio)	222,948	25.44%
Educación	2,823	0.32%
Hoteles, restaurante, bares y similares	38	0.00%
Industria	168	0.02%
Intermediación financiera	528,917	60.36%
Obras públicas	20	0.00%
Otras actividades	30,019	3.43%
Pecuaria	7	0.00%
Salud	479	0.05%
Servicios de crédito	89,399	10.20%
Servicios funerarios	14	0.00%
Transporte	183	0.02%
vivienda	402	0.05%
TOTAL	876,208	100.00%

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo DD. Comportamiento del número de empleados en el período 2008 – 2012.



Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo EE. Número de empleados discriminados por actividad económica – año 2012

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPLEADOS	% PARTICIPACIÓN
Agrícola	62	1.73%
Aseo y mantenimiento	7	0.19%
Comunicaciones	4	0.11%
Consumo (comercio)	1,080	30.06%
Educación	184	5.12%
Hoteles, restaurante, bares y similares	1	0.03%
Industria	340	9.48%
Intermediación financiera	1,416	39.41%
Obras públicas	0	0.00%
Otras actividades	215	5.98%
Pecuaria	2	0.06%
Salud	9	0.25%
Servicios de crédito	237	6.60%
Servicios funerarios	23	0.64%
Transporte	7	0.19%
vivienda	6	0.17%
TOTAL	3,583	100.00%

Fuente: Datos Supersolidaria para el año 2012.

Anexo FF. Indicadores de Estructura y de Rentabilidad 2012

- Indicadores De Estructura.

-Nivel de Endeudamiento

$$\text{Nivel de Endeudamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} * 100 = \%$$

$$\text{Nivel de endeudamiento total 2011} = \frac{1.081.049.789.546,90}{1.717.052.933.368,28} * 100 = 62,96\%$$

$$\text{Nivel de endeudamiento total 2012} = \frac{1.159.018.254.303}{1.990.152.881.631} * 100 = 61,64\%$$

-Leverage o Apalancamiento

$$\text{Leverage financieros Total (veces)} = \frac{\text{Pasivo total con el sector financiero}}{\text{Patrimonio total}}$$

$$\text{Leverage financiero total 2011} = \frac{169.683.953.332,71}{636.003.143.821,40} = 0,27$$

$$\text{Leverage Financiero total 2012} = \frac{167.174.857.953,79}{721.134.627.328,14} = 0,23$$

- Indicadores de Rentabilidad

-Rotación de Activos

$$\text{Rotacion de Activos (veces)} = \frac{\text{Ventas Netas (ingresos)}}{\text{Activo total}}$$

$$\text{Rotacion de Activos 2012 (Veces)} = \frac{760.498.854.179,89}{1.880.152.881.630,64} = 0.4$$

-Rentabilidad de ventas

$$\text{Rentabilidad de ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta (Excedentes)}}{\text{Ventas Netas (Ingresos)}} * 100 = \%$$

$$\text{Rentabilidad de Ventas} = \frac{26.165.241.794,71}{760.498.854.179,98} * 100 = 3.44\%$$

-Rentabilidad del Activo

$$\text{Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Utilidad Neta (Excedentes)}}{\text{Activo Total}} * 100 = \%$$

$$\text{Rentabilidad del Activo 2012} = \frac{26.165.241.794,71}{1.880.152.881.631} * 100 = 1,39\%$$

-Rentabilidad del Patrimonio

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta (Excedentes)}}{\text{Patrimonio}} * 100 = \%$$

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio 2012} = \frac{26.165.241.794,71}{721.134.627.328} * 100 = 3,63\%$$

Anexo GG. Indicadores de Cumplimiento de los principios Cooperativos.

➤ Principio N°1. Asociación Voluntaria y Abierta.

- Variable: Cooperativas Abiertas
- Indicador

$$\% = \frac{\text{Total de cooperativas abiertas en el Departamento de Santander}}{\text{Cantidad Total de Cooperativas Estudiadas}} * 100$$

$$\% = \frac{35}{86} * 100 = 41\%$$

➤ Principio N°2. Control Democrático de los Miembros

- Variable: Hombres y Mujeres en Cargos Institucionales
- Indicador:
$$\% = \frac{\text{Nº de asociados elegidos como representante legal, desagregado por sexo}}{\text{Cantidad Total representantes legales de las entidades estudiadas}} * 100$$

Hombres	Mujeres
$\frac{38}{86} * 100 = 44,19\%$	$\frac{48}{86} * 100 = 55,81$

- Variable: Grado de asistencia a la Asamblea General por parte de los asociados

- Indicador:

$$\% \frac{N^{\circ} \text{ de cooperativas con Alto grado de participacion a la asamblea general}}{\text{Total de Cooperativas estudiadas}} \\ * 100$$

$$\frac{40}{86} * 100 = 46,51\%$$

- Variable: Forma de elección del Representante Legal de la cooperativa
- Indicador:

$$\% \\ = \frac{\text{Numero de Cooperativas que eligen a su representante legal por Votacion}}{\text{Total de cooperativas Estudiadas}} \\ * 100$$

$$\% \frac{84}{86} * 100 = 97,67\%$$

➤ **Principio N°3 Participación Económica De los asociados**

- **Variable:** Numero de entidad que destinan excedentes a propósitos en pro de los asociados
- **Indicador:**

$$\% = \frac{N^{\circ} \text{ de respuestas afirmativas respecto al destino de los excedentes}}{\text{Cantidad total de entidades estudiadas}}$$

Para efectos del estudio se desagrego el destino de excedentes en:

- Creación y mantenimiento de reservas

$$\frac{57}{86} * 100 = 66,28\%$$

- Beneficios a los miembros en proporción a las transacciones:

$$\frac{38}{86} * 100 = 44,19\%$$

- Fondo de Educación

$$\frac{67}{86} * 100 = 77,91\%$$

- Fondo en Solidaridad

$$\frac{68}{86} * 100 = 79,07\%$$

➤ **Principio N°4. Autonomía e independencia.**

- Variable: Grado de Autonomía
- Indicador:

$$\% = \frac{\text{Numero de cooperativas con grado de autonomia Máximo}}{\text{Total de cooperativas estudiadas}} * 100$$

$$\frac{68}{86} * 100 = 79\%$$

- Variable: Grado de Autonomía teniendo en cuenta acuerdos con otras organizaciones
- Indicador:

$$\% = \frac{\text{Numero de cooperativas con grado de atonomia Máximo}}{\text{Total de cooperativas con algun tipo de alianza con otras organizaciones}} * 100$$

$$\% \frac{53}{65} * 100 = 82\%$$

➤ **Principio No 5 Educación, Formación e Información**

- Variable: Tiempo invertido en la Capacitación Cooperativa
- Indicadores:

$$\% \frac{\text{Promedio de tiempo invertido en la educacion cooperativa}}{\text{Valor maximo invertido en la educacion cooperativa}} * 100$$

$$\frac{57,63}{480} * 100 = 12\%$$

- Variable: Grado de participación al curso de cooperativismo

- Indicador:

$$\% \frac{\text{Numero de cooperativas con alto grado de participacion al curso de cooperativismo}}{\text{Total de cooperativas estudiadas.}} * 100$$

$$\frac{28}{86} * 100 = 33\%$$

- Variable: Tipo de capacitaciones ofrecidas

- Indicador:

$$\% \frac{\text{Numero de respuestas afirmativas,desagregada por tipo de capacitacion}}{\text{Total de cooperativas estudiadas}} * 100$$

Para efectos del Estudio se desagregan los medios de Educación, Formación e Información

- Capacitaciones pre-ingreso

$$\frac{24}{86} * 100 = 28\%$$

- Capacitaciones de Inducción

$$\frac{55}{86} * 100 = 64\%$$

- Capacitaciones de promoción

$$\frac{22}{86} * 100 = 26\%$$

- Capacitaciones en el trabajo

$$\frac{66}{83} * 100 = 77\%$$

- Cursos de formación.

$$\% \frac{\text{Numero de cooperativas con alto grado de participacion a cursos de formacion}}{\text{Total de cooperativas estudiadas}} \\ * 100$$

$$\frac{17}{86} * 100 = 20\%$$

➤ **Principio N°6 Cooperación entre Cooperativas**

- **Variable:** Numero de Alianzas.

- **Indicador:**

$$\% \frac{\text{Numero de cooperativas que cuentan con alianzas}}{\text{Total de cooperativas Estudiadas}}$$

$$\frac{46}{86} * 100 = 53\%$$

➤ **Principio N°7 Compromiso con la comunidad**

- **Variable:** Cantidad de Cooperativas que apoyan programas sociales

- **Indicador:**

$$\% \frac{\text{Numero de cooperativas que apoyan economicamente a programas sociales}}{\text{Total de cooperativas que obtuvieron excendentes}} \\ * 100$$

$$\frac{72}{84} * 100 = 86\%$$

- **Variable:** Educación Formal
- **Indicador**

$$\% \frac{54}{86} * 100 = 63\%$$

Fuente: Caracterización del modelo empresarial Cooperativo en el Departamento de Santander (Castillo Ariza & Plata Villamizar, 2014)

Anexo HH. Grado cumplimiento de los principios cooperativos en el departamento de Santander

PRINCIPIO	VARIABLE	RESULTADO PROMEDIO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	INTERPRETACIÓN
ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA	Cooperativas abiertas	41%	Medio	En Santander la membresía abierta a cierta cooperativa se encuentra limitada por algunas entidades dado que de acuerdo a su sector económico están en total libertad de restringir el ingreso de asociados según sus requerimientos.
CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS	Mujeres en cargos institucionales	61%	Medio-Alto	En el departamento de Santander se evidencia una participación activa en igual grado tanto de hombres como de mujeres no solo en la toma de decisiones en las cooperativas sino en la dirección de las mismas. Por su parte el control democrático por parte de los asociados se garantiza mediante el derecho al voto.
	Forma de elección del representante legal			
	Hombres en cargos institucionales			
	Grado de asistencia a la AG por parte de los asociados			
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS	Creación de reservas	67%	Medio - Alto	Es de resaltar el interés por las cooperativas del departamento en mantener su identidad cooperativa y con ello aportar positivamente a cada una de las necesidades de sus asociados, principalmente en el aporte a los fondos de educación y de solidaridad, por medio de los cuales se ha logrado brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional y apoyo al interior de los hogares en situaciones de infortunio, destacándose el espíritu solidario que prima en estas organizaciones.
	Beneficios miembros en proporción.			
	Fondo educación			
	Fondo Solidaridad			
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	Grado de autonomía	81%	Alto	Las cooperativas del departamento de Santander que continúan firmes con su identidad han garantizado un alto grado de autonomía aun cuando cuentan con acuerdos con otras organizaciones, destacándose una vez más la importancia del control democrático por parte de todos los miembros de estas organizaciones en cualquier tipo de decisión.
	Grado de autonomía teniendo en cuenta alianzas			

PRINCIPIO	VARIABLE	RESULTADO PROMEDIO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	INTERPRETACIÓN
EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	Curso de cooperativismo	38%	Bajo - medio	Al realizar un promedio se determinó un porcentaje de 38% por ello se puede afirmar que existe un grado de cumplimiento bajo-medio, con fortalezas en las capacitaciones relacionado con las labores diarias e inducción y una gran falencia en el tiempo destinado al curso de cooperativismo y el interés de asistir al mismo por parte de los asociados.
	Capacitaciones de preingreso			
	Capacitaciones de inducción			
	Capacitaciones de promoción			
	Capacitaciones en el trabajo			
	Asistencia cursos de cooperativismo			
	Asistencia a cursos de formación			
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	Número de alianzas estratégicas con entidades cooperativas	57%	Medio	Aún son cerca del 50% de las cooperativas que no han demostrado interés por construir alianzas estratégicas con otras organizaciones cooperativas, con el fin de realizar convenios que beneficien las partes de manera que este sector tenga un alto desarrollo.
COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	Cantidad de cooperativas que apoyan económicamente programas sociales	75%	Medio - Alto	Las cooperativas santandereanas están realizando una muy buena labor en pro del desarrollo socioeconómico de la comunidad, pues son en su gran mayoría las entidades interesadas en apoyar programas sociales, educativos y culturales, demostrando su interés por la responsabilidad social corporativa y dando un gran ejemplo como entidades en las que realmente el lucro pasa a un segundo plano
	Educación formal			